

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2013



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

INMUEBLES INMATERIAL MUEBLES
INMATERIAL MUEBLES INMUEBLES
MUEBLES INMATERIAL INMUEBLES

RENDICIÓN DE CUENTAS 2013



Rafael Correa Delgado

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Francisco Velasco Andrade

Ministro de Cultura y Patrimonio

Lucía Chiriboga Vega

Directora Ejecutiva
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Coordinadora Técnica General

Olga Woolfson Touma

Directores Nacionales

Lucía Moscoso, Directora de Inventario
Ruth Aguirre, Directora de Conservación
César Molina, Director de Riesgos
Elena Noboa, Directora de Transferencia del Conocimiento
Silvana Caparrini, Directora de Cooperación Internacional
Sara Naranjo, Directora de Planificación
María Alejandra Sigcha, Directora de Asesoría Jurídica
Angelita Suasnavas, Directora Financiera Administrativa
Soraya Analuisa, Directora de Talento Humano
Patricio Bonifaz, Director de Tecnologías de la Información
Isabel Bastidas, Directora de Documentación y Archivo
Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social

Participaron además:

Martha Romero, Directora del Laboratorio de Química
Gabriela López, Coordinadora de PCI

Directores Regionales

Iván Castro, Dirección Regional 3, Sede Riobamba
Alberto Paz, Dirección Regional 4, Sede Portoviejo
Miguel Yturralde, Dirección Regional 5, Sede Guayaquil
María Arévalo, Dirección Regional 6, Sede Cuenca
Marco Ortega, Dirección Regional 7, Sede Loja

Complejo Arqueológico Ingapirca (CAI)

Catalina Tello, Gerente del CAI

Coordinación y Producción Editorial

Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social
Tania García, Asesora Dirección Ejecutiva

Producción

Dirección de Comunicación
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Diseño y diagramación

Lorena Serrano I.

Fotografías

Archivo INPC
Archivo Ministerio de Turismo
Cecilia Puebla
Christoph Hirtz
Francisco Caizapanta
Santiago Carcelén

Quito, 2014

CONTENIDO

“Toda cultura continúa el pasado”	7	5.2. Candidatura de “Músicas de marimba, danzas y cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia y de la provincia de Esmeraldas de Ecuador” a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad	70
Introducción	8	5.3. Otros proyectos Institucionales	71
Capítulo 1		Capítulo 6	
Misión y Visión Institucional	11	Complejo Arqueológico Ingapirca	75
Capítulo 2		6.1. Proyecto de Investigación Científica	80
Conservación del Patrimonio Cultural	15	Estudiar el deterioro de los materiales constitutivos de los bienes culturales expuestos a diferentes condiciones ambientales para determinar tratamientos aptos para su conservación	
2.1. Rehabilitación de Bienes Inmuebles	18	Capítulo 7	
2.2. Bienes Inmuebles en las Direcciones Regionales del INPC	20	Transferencia del Conocimiento	83
2.3. Restauración de Bienes Muebles	21	Capítulo 8	
2.4. Asesoramiento y Estudios para la Recuperación de Bienes Culturales Patrimoniales	22	Declaratorias de Patrimonio Cultural del Estado	87
2.5. Proyectos de investigación para la conservación del Patrimonio Cultural	25	Capítulo 9	
2.6. Conservación a sitios y objetos arqueológicos	26	Apoyo a las Escuelas Taller	97
2.7. Proyectos de Investigación	28	Capítulo 10	
Capítulo 3		Informe de Direcciones de Apoyo y Asesoría a la gestión institucional	103
Gestión de Riesgos para el Patrimonio y lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales	37	10.1. Dirección Administrativa Financiera	106
3.1. Control y Prevención de Tráfico	40	10.2. Dirección de Administración de Recursos Humanos	109
3.2. Control de Riesgos de Bienes Culturales Patrimoniales	46	10.3. Dirección de Documentación y Archivo	111
Capítulo 4		10.4. Dirección de Asesoría Jurídica	112
Inventario de Bienes Culturales Patrimoniales	51	10.5. Dirección de Planificación	115
4.1. Inventario y Registro de Bienes y manifestaciones culturales a nivel nacional	54	Capítulo 11	
Capítulo 5		Programas con la Comunidad	127
Patrimonio Inmaterial	63	Capítulo 12	
5.1. Plan de Salvaguardia del “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla”	66	Publicaciones	137



Plaza de las Flores o Plaza del Carmen - Azuay, Cuenca

Fotografía: Francisco Caizapanta
Archivo: Francisco Caizapanta
Año: 2010

“TODA CULTURA CONTINÚA EL PASADO”

Con frecuencia el tratamiento del patrimonio cultural se convirtió en una actitud pasiva, contemplativa, *conservacionista*. Un tratamiento que nació de una conceptualización *congelada* tanto de lo que es patrimonio como de las maneras en las que nos aproximamos a él y le colocamos en resguardo. Sin embargo, las nuevas concepciones tienden a sacar de la *cautela* a la tarea de ocuparse del patrimonio, para mirarlo y acompañarlo en sus procesos, en sus resignificaciones, en su revalorización para que produzca conocimiento relevante.

Los conceptos con los que tratamos de definir como patrimonio algunos bienes culturales son modos de resguardar las respuestas que las sociedades se fueron dando. Esas respuestas son múltiples, inestables, viajan ... “Todo concepto tiene una historia” -afirman P. Deleuze y F. Guattari-, proviene de otros conceptos, es un punto de coincidencia, de condensación o acumulación.

De este modo, un paso importante en cuanto a la gestión del patrimonio ocurrió cuando pasamos de una consideración material del patrimonio a una incorporación de valores inmateriales. Aquello cerraba el círculo virtuoso de un nuevo concepto.

Un paso más allá ocurre cuando lo pensamos como un *paisaje cultural*. Cuando el patrimonio cultural se nos convierte en el lugar de “intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores [...] a lo largo de considerables períodos de tiempo” (ICOMOS) y cuando ese paisaje, ese lugar sigue actuando en un *continuum* sobre el presente, desde el pasado. El pensador francés Merleau Ponty afirmaba que “toda cultura continúa el pasado”.

Y en ese diálogo continuo entre pasado y presente, buscamos preguntarnos, en nuestra reflexión, no necesariamente *qué es el patrimonio* sino *cuándo hay patrimonio*, porque los patrimonios reafirman algo propio, dan sentido de pertenencia, en suma alimentan identidades. La pregunta crítica sobre el patrimonio radica en establecer dónde y cómo se consolida un significado socialmente compartido, cómo sigue transformándose al ser utilizado y si corre riesgos de disolverse en la disputa entre los usos políticos y mercantiles, culturales y turísticos.

Esa es la pregunta que nos hemos formulado en el INPC, como un criterio articulador de todos los proyectos que desarrollamos durante el año 2013 y que van desde procurar la conservación del bien hasta descifrar sus resignificaciones actuales y actuar en concordancia con ellas, pensando siempre en los objetivos nacionales de la construcción de un *Buen Vivir*.

Lucía Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural constituye un eje integrador en la construcción de las memorias e identidades de los pueblos, es por ello que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural trabaja en varias líneas que permiten: ampliar el conocimiento sobre el patrimonio cultural, mediante la investigación de todos sus ámbitos y su difusión; conservar y salvaguardar esta herencia cultural, a través de actividades y asesorías, que contribuyen al cambio de visión en la política de gestión; e implementar acciones de protección y defensa para controlar el tráfico ilícito de los bienes culturales del país. Todas estas tareas, que cumplen con el cometido institucional, favorecen la valoración y apropiación social del patrimonio cultural.

Bajo esta perspectiva, durante el año 2013, las acciones se encaminaron a fortalecer las bases construidas. Así, con la nueva dirección, posesionada en junio del 2013, se dio continuidad a las labores iniciadas en la administración anterior y se delineó, también, el camino para robustecer el nuevo rumbo de la entidad, esto es, ser la institución encargada de la investigación científica en temas de patrimonio cultural.

Los nuevos objetivos y acciones se orientan, por un lado, a fortalecer la investigación en temas especializados del patrimonio material e inmaterial con expertos extranjeros y ecuatorianos residentes en el exterior; y por otro, a consolidar la vigencia y la continuidad de las manifestaciones pertinentes según el contexto cultural de cada territorio.

Para el cumplimiento de estos desafíos, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENACYT) en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, desarrollan cinco proyectos de investigación a nivel nacional de gran envergadura que están en ejecución, algunos de los cuales se han beneficiado, también, del Programa Prometeo, que permite la incorporación de especialistas que viven en el exterior como investigadores de los proyectos.

El proyecto: Estudiar el deterioro de los materiales constitutivos de los bienes culturales expuestos a diferentes condiciones ambientales para determinar tratamientos aptos para su conservación, realiza una importante investigación en el Complejo Arqueológico Ingapirca para detener la enfermedad y el deterioro de la piedra.

La investigación: Estudiar la Paleobotánica de las culturas ancestrales, establece la relación de las antiguas sociedades con su entorno natural, y la influencia en la forma de construir su vivienda, alimentarse y vestirse.

En el estudio: Desarrollar y evaluar nuevos materiales y procedimientos para la conservación del patrimonio cultural se investiga sobre los productos naturales que se pueden utilizar para controlar hongos, insectos y bacterias en bienes culturales con la finalidad evitar productos químicos que resultan tóxicos.

El proyecto: Investigar y documentar las técnicas ancestrales de producción de material cultural para su desarrollo y aplicación en la producción actual busca obtener información sobre el conocimiento ancestral en la producción de cerámica para aplicarlo en nuevos productos elaborados por la población actual.

Principios tecnológicos y culturales asociados a las modalidades de ocupación territorial en el período de Integración es una investigación que a través de un equipo multidisciplinario de profesionales de historia, arqueología, geografía, biología y antropología tiene como objetivo identificar las modalidades de ocupación cultural del territorio, la diversidad tecnológica asociada a éstas y la posible aplicación de estos saberes a la tecnología actual.

En el área de conservación, merece especial atención, la obra emblemática ejecutada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que inició en el 2012 y continuó su ejecución en el transcurso del 2013, con la rehabilitación de los bienes inmuebles patrimoniales de Yachay, Ciudad

del Conocimiento, localizada en la parroquia Urcuquí, provincia de Imbabura. La rehabilitación y conservación de cuarenta y nueve bienes inmuebles patrimoniales, destinados para las instalaciones educativas del complejo, contó con la participación de cientos de trabajadores y fue financiada por la SENECHYT. Por otro lado, el INPC continuó con el asesoramiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para que accedan a líneas de crédito creadas por el Gobierno Nacional y así emprender la rehabilitación de inmuebles y espacios públicos considerados patrimoniales.

Otro de los logros que merece destacarse es la labor desplegada por el Instituto para incrementar el inventario del patrimonio del país. Durante el 2013 se subieron 14 255 nuevas fichas al Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural, plataforma que actualmente cuenta con 157 611 fichas que están disponibles para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados la utilicen como una herramienta que les permita planificar y adoptar acciones concretas de protección, salvaguardia y socialización de los patrimonios. Cabe mencionar que en el 2013 se dio énfasis al inventario del patrimonio fotográfico, sonoro, arqueológico e inmaterial.

El combate al tráfico ilícito de bienes culturales sigue siendo una tarea permanente del INPC para prevenir su salida ilegal del país. En el 2013, con el apoyo de la Policía Patrimonial, se recuperaron 2 621 bienes patrimoniales en el territorio nacional que estaban en manos de traficantes de arte y huaqueros; además se concedieron 2 894 autorizaciones de salida de bienes no patrimoniales; y se capacitaron a 1024 funcionarios de instituciones públicas y privadas que tienen entre sus funciones controlar la salida de estos bienes.

El punto de control que la Institución mantiene en el nuevo Aeropuerto de Quito ha impedido que 66 bienes patrimoniales salgan de manera ilegal del país. De igual manera, como resultado de acciones coordinadas entre el

INPC y el Comité de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, se han repatriado al país ocho bienes en el período 2008-2013.

Un hecho que merece reconocerse en el control del tráfico ilícito de bienes culturales es la sentencia a favor del Estado ecuatoriano en el Caso Avilés Marcillo que concluyó con la recuperación de 998 piezas arqueológicas que fueron sacadas de manera ilegal del país en 1997. El retorno de este patrimonio arqueológico al Ecuador reafirma la capacidad de gestión nacional e internacional y pone en manifiesto la apropiación social del patrimonio, imprescindible en la construcción colectiva de la identidad de los ecuatorianos.

El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) cumple una función social significativa que expresa los usos sociales, los simbolismos y los sentidos de apropiación de un pueblo. Para continuar con este compromiso, en el 2013 se consolidó el Plan de Salvaguardia del “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla”, en coordinación con las entidades públicas, privadas, la sociedad civil y los detentores de este saber.

Otro acierto en el ámbito del PCI es el trabajo conjunto entre Ecuador y Colombia para promover la adhesión de nuestro país a las Músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO en el 2010.

Los objetivos cumplidos por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y sus cinco oficinas Regionales en esta administración son el resultado del trabajo comprometido de los ciudadanos, funcionarios públicos y privados y personal del INPC, que son los protagonistas principales en esta hermosa tarea de conservar la herencia cultural que poseemos.

1

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL





Retrato de hombres y mujeres indígenas de Cañar, hacia 1890
Tomado de Geografía y Geología de Ecuador:
Teodoro Wolf, 1982. Leipzig, Alemania

Autor: No identificado

VISIÓN:

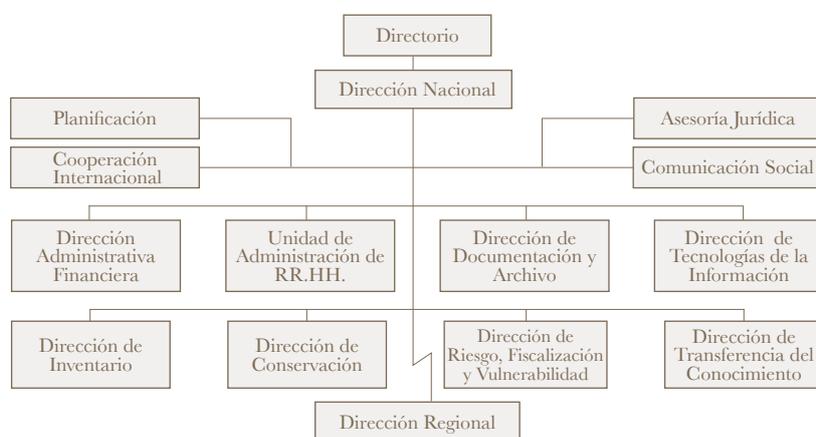
En el 2015 el INPC se consolidará como un centro de investigación especializado, con una alta capacidad científico-técnica, que permita el estudio, análisis y aplicación de teorías, metodologías y técnicas para: catalogar, documentar, proteger y potenciar los bienes patrimoniales, con la finalidad de difundir y lograr la concienciación de los diversos actores involucrados, sobre la importancia y preservación del patrimonio cultural para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

MISIÓN:

El INPC es una Entidad del Sector Público con ámbito nacional, encargada de investigar, normar, regular, asesorar y promocionar las políticas sectoriales de la gestión patrimonial, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial.

ORGANIGRAMA:

13



REGIONALES:

Regional 1 y 2	Sede Quito	Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Imbabura, Pichincha y Orellana
Regional 3	Sede Riobamba	Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua
Regional 4	Sede Portoviejo	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos
Regional 5	Sede Guayas	Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar
Regional 6	Sede Cuenca	Azuay, Cañar y Morona Santiago
Regional 7	Sede Loja	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe

2

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL





16

Pobladores del recinto Los Ceibitos bajan un monolito encontrado en el Cerro Las Dos Tetas, comuna Las Balsas, Cantón Santa Elena. En el sitio se encontraron, en octubre de 2013, dos monolitos parecidos a San Birute.

Fotografía: Consejo Provincial de Santa Elena

La Dirección de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales cumplió con la tarea de rehabilitar los inmuebles patrimoniales de Yachay, la Ciudad del Conocimiento, ubicados en el cantón Urcuquí, provincia de Imbabura.

Esta Dirección continuó con la tarea de asesorar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del país para que puedan obtener financiamiento que permita la recuperación de bienes patrimoniales. En varias Regionales del INPC se culminó con la restauración de bienes muebles y se puso especial atención a la protección de los sitios arqueológicos.

2.1. REHABILITACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Recuperación de los bienes inmuebles patrimoniales en Yachay, la Ciudad del Conocimiento

El lunes 31 de marzo de 2014, Yachay, la Ciudad del Conocimiento, abrió las puertas a los primeros 187 estudiantes que forman parte de la primera universidad del Ecuador dedicada a la investigación científica. Profesores y estudiantes ocupan los bienes inmuebles patrimoniales que fueron restaurados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de un convenio con la SENECYT.

“Muchas gracias a los centenares de constructores, obreros y técnicos. Mi felicitación y gratitud a todos ellos. Una mención especial para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural que ha realizado el trabajo de preservar las edificaciones, muchas de la colonia”, dijo el Presidente de la República Rafael Correa en la inauguración de Yachay, la Ciudad del conocimiento.

El INPC, a través de la Dirección de Conservación, inició el 25 de junio del 2012 los trabajos de intervención de los bienes inmuebles patrimoniales que forman parte del Proyecto Yachay, Ciudad del Conocimiento, ubicados en el Cantón Urcuquí, provincia de Imbabura. Esta obra se realizó mediante la suscripción de un convenio entre el INPC y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENECYT), entidad que depositó su confianza en el INPC para rehabilitar los bienes inmuebles patrimoniales que forman parte de la historia e identidad de este cantón del país.

La Dirección de Conservación, a lo largo del año 2012 y 2013 trabajó de manera continua y ardua para cumplir con el compromiso contraído con la SENECYT de rehabilitar y conservar 49 bienes inmuebles patrimoniales, espacio público, circulaciones peatonales, circulaciones vehiculares y áreas verdes con reforestación de más de 300 árboles nativos. En esta obra participaron más de 880 personas, que trabajaron sin descanso para cumplir con el programa trazado. Los bienes fueron recuperados conservando la arquitectura tradicional utilizando materiales propios del lugar como barro, teja,

madera y piedras, con el fin de conservar los bienes inmuebles según su estado originario.

Casa de la Hacienda San José

Se realizó la rehabilitación de la Casa Hacienda San José, cuyo origen se remonta al siglo XIX. Se respetó el estilo de la construcción del edificio y se utilizó los materiales de origen. La casa fue dotada a su vez de confort de acuerdo a la funcionalidad del nuevo uso con equipamiento de cocinas, baños, seguridad, iluminación ornamental, sistema de cableado estructurado, detección de incendios especial, entre otros elementos que facilitan el desenvolvimiento de las actividades determinadas.

Casas de Trabajadores de la Hacienda San José

Conjunto de casas, que antiguamente habitaron los trabajadores del cultivo y cosecha de la caña de azúcar en el Ingenio San José, parte constitutiva de la Hacienda. Actualmente esos inmuebles cuentan con todos los servicios. Esta área está asignada a la residencia de los estudiantes que forman parte de la Universidad Yachay.

El Rosario

El Rosario constituye un conjunto de casas que antiguamente se destinó a los empleados administrativos de la Hacienda San José, actualmente es la residencia de profesores. Estos inmuebles se intervinieron de manera integral.

La intervención de este sector de la Hacienda comprendió trabajos a nivel de consolidación de muros, de cimentaciones, impermeabilización de cubiertas, así como también la implementación de acabados: pisos, cielos rasos, puertas, ventanas, instalaciones eléctricas, electrónicas, iluminación, instalaciones hidro-sanitarias, instalaciones telefónicas, internet y demás sistemas especiales necesarios para su total funcionamiento.

Ingenio Azucarero

El Ingenio Azucarero San José es un inmueble que forma parte de la Hacienda San José donde se procesaba

el azúcar. Este espacio está destinado para el funcionamiento de la biblioteca y museo de la Universidad. A este inmueble se le reforzó y protegió frente al gran deterioro que presentaba. El INPC realizó los estudios definitivos para la intervención del bien inmueble como obra emergente.

Las antiguas máquinas del Ingenio Azucarero, que fueron utilizadas en el procesamiento del azúcar, constituyen ahora piezas de museo, que evidencian una rica historia de trabajo en la zona de Urcuquí. Las mismas fueron intervenidas junto con las pilas de ornamentación y mosaicos de la casa de Hacienda, litografías y el retablo de la capilla.

El Chalet

La Hacienda San José contempla entre sus inmuebles la casa denominada “El Chalet”, que se intervino y restauró, habilitando cada uno de sus espacios y accesos. Durante la rehabilitación de este inmueble se dotó de sistemas eléctricos, sanitarios, electrónicos, de incendios e instalaciones especiales; **ahora es el sitio de los salones protocolarios y residencia del señor rector de la Universidad.**

Equipamiento sistema estructural montacargas de la Casa Hacienda San José

El objetivo de esta intervención fue equipar con el sistema estructural de montacargas a la Casa Hacienda San José, esta obra se ubica en el área exterior para servicio de circulación vertical a personas con movilidad reducida.

Revitalización de Áreas Peatonales y Vehiculares de las Calles de la Hacienda San José, Ingenio y Nodo CNT, Fase 1

El objetivo de la intervención fue materializar el diseño definitivo del sistema vial en el área patrimonial de la Ciudad del Conocimiento Yachay. Este sistema se desarrolla en un terreno relativamente plano con pocas pendientes. La localización y los anchos de la vía van acorde con la planificación del proyecto de acuerdo a las necesidades y los volúmenes de tráfico establecidos por el código morfológico y requerimientos arquitectónicos de la SENE CYT.

Proyectos adicionales realizados en Yachay

- Estudio histórico constructivo de las Haciendas San José, San Eloy y San Vicente de la Flor.
- Prospección arqueológica en el proyecto Yachay.
- Trabajos de limpieza, mantenimiento preventivo en inmuebles, espacios abiertos y vías de acceso.
- Estudios de suelos de la Hacienda San José.
- Estudios integrales del auditorio, aulas y vicerrectorado en las áreas patrimoniales del proyecto.
- Estudios complementarios del Ingenio San José.
- Estudio de soterramiento de redes de baja y media tensión.



Sistema Constructivo Pared de Bahareque

Consiste en un tabique o pared, conformado por una estructura perimetral de madera que forma un entramado de elementos verticales y horizontales. Posee en el interior elementos vegetales rústicos ligeros como el carrizo amarrado con tiras deshilachadas de cabuya, chilpes o cuero y un relleno o empañetado de tierra mezclada con agregado de paja picada muy fina. Este sistema es muy flexible, por lo tanto, resistente a movimientos sísmicos.

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013

Visita del Presidente
Econ. Rafael Correa
Inauguración de la Ciudad del
Conocimiento - Yachay

Fotografía: Archivo INPC
31- marzo -2014



2.2. BIENES INMUEBLES EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DEL INPC

20

REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO

Rehabilitación de la Capilla El Calvario de la parroquia Picoazá, Manabí

La parroquia urbana de Picoazá es una de las más antiguas de la provincia de Manabí. La capilla El Calvario, centro de encuentro de fe de los pobladores, se encontraba en total deterioro, el INPC Regional 4 realizó los estudios y ejecutó el proyecto de rehabilitación de este bien patrimonial que fue entregado a los habitantes de la zona.

Adquisición de la Casa Patrimonial “Casa Sara Cedeño de Vélez” en Portoviejo

El INPC, con el objetivo de conservar y preservar bienes inmuebles patrimoniales, adquirió la “Casa Sara Cedeño de Vélez”, ubicada entre las calles Morales y Bolívar de la ciudad de Portoviejo. En este simbólico inmueble funcionó en la década de los años 40 el Consorcio de Municipalidades, organismo antecesor de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME).

En el 2014 se rehabilitará de forma integral el inmueble que posteriormente será la sede del INPC Regional 4.

Esta edificación fue incluida en la lista de bienes pertenecientes al Patrimonio del Estado a través del Decreto 0117, suscrito el 13 de enero del 2003.

REGIONAL 6, SEDE CUENCA

Obras emergentes y sobrecubierta metálica en el antiguo Seminario San Luis, Cuenca

Luego de ocurrido el incendio en el edificio del Antiguo Seminario San Luis de la ciudad de Cuenca, en agosto del 2012, el INPC Regional 6, en conjunto con el Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del entonces Ministerio de Coordinación de Patrimonio, colocó la cubierta metálica provisional para la protección del bien siniestrado, otorgándole estabilidad y procurando facilidad en la ejecución de trabajos de intervención, que están a cargo de la Arquidiócesis de Cuenca.

Técnicos del Programa de protección y recuperación del patrimonio cultural, elaboraron el diseño, la coordinación y la fiscalización de la totalidad de las obras emergentes para contribuir con la conservación de este bien histórico patrimonial.

2.3. RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES

REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO

Restauración de bienes muebles religiosos del Cantón Portoviejo

Ejecutó en el 2013 la restauración de bienes muebles en el cantón Portoviejo. Se destacan las esculturas de madera tallada de la Virgen de la Merced y Virgen de la Asunción, patronas de Portoviejo y Picoazá, respectivamente. Además, se restauró las imágenes escultóricas de Santa Gema de Galgany, San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola y Santa Marianita de Jesús, pertenecientes a la comunidad religiosa de la parroquia Río Chico.

Se intervino dos libros antiguos de bautismo que datan de finales del siglo XVIII, donde se evidencia la genealogía local; y el piano de cola marca *Kimball* del año 1857, que fue galardonado con 15 medallas, cinco de ellas de oro otorgadas en premiaciones y exhibiciones.

REGIONAL 7, SEDE LOJA

Restauración de 30 bienes muebles patrimoniales

El INPC Regional 7 ejecutó el proyecto “Conservación y Restauración de 30 Bienes Muebles existentes en diferentes contenedores en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe”, en los que se instalaron talleres de intervención.

Los bienes muebles conservados pertenecen a la provincia de El Oro en sus cantones de Machala, Atahualpa, Chilla, Santa Rosa, Marcabeli concretamente de las parroquias de Salati (Portovelo) y Abañin (Zaruma). En la provincia de Loja, en sus cantones de Zapotillo, Macará, Quilanga, Saraguro en la parroquia de San Pedro de Vilcabamba (Loja). Y de la provincia de Zamora Chinchipe en sus cantones Centinela del Cóndor, Yacuambi, Chinchipe y Zamora.

Las obras restauradas están custodiadas por comunidades religiosas y bajo la tutela de los GADs Municipales. La tipología de estas obras son pinturas de caballete, esculturas y documentos históricos testigos importantes de la historia local.



Imagen de San Lucas pintor, Siglo XVIII

Fotografía: Christoph Hirtz
Año: 2010

2.4. ASESORAMIENTO Y ESTUDIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES

REGIONAL 1 Y 2, SEDE QUITO

Rehabilitación de la Escuela Santa Mariana de Jesús, Cayambe-Pichincha

En el cantón Cayambe, provincia de Pichincha, se realizó el estudio de rehabilitación del bloque antiguo de la escuela Santa Mariana de Jesús. La edificación es una de las más antiguas del conjunto educativo. Se persigue contar con un edificio rehabilitado que permita la recuperación del uso y diseño original de las aulas que garantice la seguridad de la comunidad educativa.

Asesoramiento al GAD de Puerto Quito

Se brindó asesoramiento técnico al Gobierno Autónomo Descentralizado de Puerto Quito para el levantamiento documental histórico del cantón. El trabajo incluyó la participación de la comunidad en talleres de recuperación de la memoria social.

Convenios con varios GAD's

En el 2013 el INPC suscribió convenios para el manejo y gestión integral de los patrimonios de los cantones Rumiñahui, Quijos, Puerto Quito, Tena y Urcuquí.

Conjuntamente con el Ministerio de Cultura y Patrimonio asumió el reto con proyectos de mejora en viviendas patrimoniales privadas, con planes de salvaguarda en conjuntos urbanos arquitectónicos.

El INPC, el Municipio Metropolitano de Quito y la UNESCO elaboraron el plan de manejo y gestión integral del convento de San Francisco de la ciudad de Quito, con la finalidad de fortalecer de capacidades y crear una estrategia de turismo sostenible.

REGIONAL 3, SEDE RIOBAMBA

Estudios para la Rehabilitación del Antiguo Hospital Militar en Puyo, Pastaza

Este inmueble de la época Republicana funcionó como hospital. Tiene un alto grado de deterioro y es utilizado por un centro de salud. El INPC Regional 3 realizó el estudio de cambio de uso guardando fidelidad a los elementos tecnológico-constructivos.

Capacitación a los GAD's

Mantuvo durante el 2013 una relación estrecha con varios Gads municipales de la región, que se ha materializado en la actualización y entrega de fichas de registro e inventario de bienes culturales, herramienta para una efectiva gestión del Patrimonio Cultural.

De manera conjunta con el GAD de Riobamba, trabajó en la elaboración de estudios para la rehabilitación y restauración del Parque 21 de Abril. Además, se asesoró en los estudios para la rehabilitación del Teatro León y de las escalinatas de la Calle Lavalle.

El INPC acompañó al GAD Municipal de Colta, en la supervisión técnica de la ejecución del Proyecto de Restauración de la Iglesia de San Lorenzo de Sicalpa y la Plaza Orozco; la revisión de los estudios de rehabilitación del Museo Histórico; la recuperación del sendero y conservación de la Cuenca del Río Sicalpa Tramo I.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Alausí, Cevallos, Tisaleo, Pillaro, Pelileo, Mocha y Baños también recibieron asesoramiento técnico para la recuperación y salvaguardia de sus patrimonios culturales.

REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO

Capacitación a los GAD's

Se destaca la asesoría brindada a los GAD's involucrados en el programa Socio Patrimonio, toda vez que el Banco del Estado aprobó créditos para la contratación de los "Estudios de diseño definitivo para la Rehabilitación de la Iglesia Nuestra Señora de Santa Ana, el Centro Histórico de Santa Ana de Vuelta Larga y su

área de influencia”, en el cantón Santa Ana; también se colaboró con estudios para la “Recuperación del Centro Histórico El Colono” en el cantón Santo Domingo. Socializó los productos obtenidos en consultorías. Se capacitó en el tema patrimonial a los GAD’s, con la finalidad de que conozcan y valoren su riqueza patrimonial y puedan generar planes, programas, proyectos u ordenanzas que permitan la protección y puesta en valor el patrimonio cultural.

Asesoramiento para la rehabilitación de la Casa Americana Bahía de Caráquez

El Municipio del Cantón Sucre realizó los estudios y está en ejecución el proyecto de “Rehabilitación de la Casa Americana y sus Aéreas de Influencia en Bahía de Caráquez”, dentro del programa Vive Patrimonio.

Las obras de rehabilitación de este inmueble serán supervisadas por el INPC Regional 4. El proyecto plantea la recuperación del espacio público emblemático para la memoria colectiva de los habitantes de Bahía de Caráquez.

Diagnóstico urbano y socioeconómico de Montecristi y Bahía de Caráquez para el Plan de Gestión Patrimonial

El INPC Regional 4 trabajó en el estudio de construcción colectiva y participativa de una propuesta de intervención para la gestión y manejo integral patrimonial en los centros históricos de las ciudades de Montecristi y Bahía de Caráquez, provincia de Manabí.

La propuesta incluye componentes económicos, sociales y culturales que posibiliten el incremento de fuentes de trabajo, la mejora de ingresos económicos de los habitantes, y la rehabilitación de los centros históricos de Montecristi y Bahía de Caráquez, destacando la importancia de la conservación y salvaguarda de los patrimonios.

REGIONAL 5, SEDE GUAYAQUIL

Revalorización del Cementerio de Guayaquil

El proyecto logró la generación de los documentos habilitantes y esquemas para la planificación, contrata-

ción de los estudios y obras para la revalorización del Cementerio Patrimonial de Guayaquil con una visión integral.

El análisis de la intervención busca lograr el posicionamiento del Cementerio General de Guayaquil y de los Extranjeros como Patrimonio Cultural de la ciudad a través de su revalorización, que se armonice con su entorno, para que se constituya en un referente del turismo cultural.

La realización del proyecto está en consideración del Ministerio de Cultura y Patrimonio a través del Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural.

REGIONAL 6, SEDE CUENCA

Estudios y capacitación

En el marco del Programa de Financiamiento Vive Patrimonio, al INPC Regional 6 revisó y otorgó la viabilidad técnica a proyectos de vital importancia para la Región, como es el Portal Regional de Artesanías de Cuenca, proyecto prioritario de la I. Corporación Municipal de Cuenca a cargo de la Empresa Municipal de Desarrollo Económico EDEC.

Los estudios para la restauración del museo histórico de Cuenca “Remigio Crespo Toral”, proyecto que da continuidad a las iniciativas del Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio, es otra de las acciones que emprendió el INPC Regional 6.

El INPC Regional 6 asesoró a los GAD’S del Azuay, Cañar y Morona Santiago para que accedan al financiamiento del Programa Vive Patrimonio, que otorga para la rehabilitación del patrimonio edificado, como es el caso de La Restauración de la Escuela Central.

Además, el INPC Regional 6 dentro de su planificación operativa del 2013 planteó el proyecto sobre el “Manejo Integral del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial”, para ser implementado en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, en sus cantones, Sígsig, La Troncal y Limón Indanza.



Desfile Chagras - Pintag, Pichincha

Fotografía: Francisco Caizapanta
Año: 2009

REGIONAL 7, SEDE LOJA

Plan de gestión patrimonial para el cantón Paltas, Loja

El INPC Regional 7 elaboró el Plan de Gestión para el cantón Paltas, Loja, con el objetivo de generar una herramienta efectiva para el manejo, la gestión y salvaguarda del patrimonio cultural existente en ese lugar.

El plan de gestión patrimonial comprendió un estudio integral interdisciplinario, construido con el aporte de las autoridades y las comunidades de Paltas. La investigación fue entregada en un evento público con la presencia de autoridades, estudiantes y habitantes del cantón.

2.5. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Investigación del Sistema Estructural en adobe y las alternativas para asegurar su estabilidad frente a los sismos

El proyecto de investigación aplicada, a ser financiado con fondos SENECYT, contempla su aplicación en la Sierra Norte del Ecuador (Carchi, Imbabura y Pichincha), provincias vulnerables a los efectos sísmicos. Cuenta con la participación de profesionales del INPC y de la Escuela Politécnica Nacional, con un proceso de investigación de dos años.

La Investigación está concebida como un proyecto generador de conocimiento y metodologías que articulen los saberes ancestrales con los académicos, con la finalidad de obtener alternativas de reforzamiento estructural para que los muros de adobe mejoren sus características de resistencia a la tracción producida por los sismos.

Como resultado final se publicará un manual técnico con lineamientos de intervención, tanto en viviendas como en la arquitectura monumental construida a base de tierra, garantizando la conservación de su autenticidad patrimonial.

Proyecto red de antiguos trapiches como Patrimonios Culturales del Ecuador

En el año 2013 se ejecutó la primera etapa del proyecto: “Investigación etnohistórica de antiguos trapiches en las provincias de Carchi e Imbabura”, con un equipo de trabajo de consultoría. La Dirección de Conservación del INPC participó en el seguimiento y estudios que están en proceso de investigación.

Estudios de la vida y obra del pintor Manuel Rendón

Una vez que la Dirección de Gestión de Riesgos del INPC incautó varias obras del artista ecuatoriano, se inició la investigación de autenticidad de las obras, fundamentada en los análisis químicos y físicos, a cargo del Laboratorio de Química del INPC.

Los estudios históricos se realizaron en la Dirección de Conservación, se elaboró una biografía del autor y el análisis e interpretación de los estilos en los que incurrió el artista.

Estudio de Análisis y tratamiento de patologías de la piedra en construcciones de Pujilí y Riobamba

Esta investigación realizó pruebas físicas para determinar el estado estructural de la piedra en la Iglesia de Pujilí, Cotopaxi, y en la Catedral de Riobamba, Chimborazo, así como los tipos de morteros antiguos y nuevos compuestos a base de cemento.

Los resultados permitirán realizar una valoración y propuesta de intervención que garantice la perennidad de esas y otras edificaciones de similares características.

Investigación etnohistórica y antropológica del Puerto Villamil, Isla Isabela-Galápagos

Puerto Villamil está situado en la Isla Isabela de la provincia de Galápagos. La historia de este lugar, que albergó a piratas y corsarios, ha creado una tradición oral y ha dejado una importante herencia de patrimonio material; como el cementerio con estructura sajona. En ese contexto, el INPC Regional 4 emprendió un proyecto de investigación etnohistórica y antropológica; además, inventarió 16 tumbas y dos galeones hundidos frente a las costas.

Como manifestación de la colonia penal que existió en esa Isla de Galápagos queda el Muro de las Lágrimas; además, como parte de las edificaciones representativas en la configuración del Puerto Villamil están la Casa Vieja, la Iglesia de la Misión Franciscana y la Escuela Rogelio Izquierdo (estas dos últimas construidas con piedra volcánica), de la década del cincuenta del siglo pasado. Toda esa herencia cultural está ahora registrada e inventariada.

Investigación histórico-arquitectónica de las casas hacienda de las provincias del Guayas, Los Ríos y Bolívar

El proyecto constituyó un estudio histórico sobre la arquitectura rural aún presente en las tres provincias, enmarcadas en la tipología de las casas de hacienda relacionadas principalmente a la actividad agroexportadora.

La investigación, desarrollada por el INPC Regional 5, se enmarca en la época de oro del cacao y café en la Costa y granos en la Sierra. Recoge las características formales, constructivas y funcionales así como el valor arquitectónico e histórico de las casas, para ser puestas al servicio de la comunidad.

El documento aporta además con lineamientos de actuación para el rescate de esta tipología arquitectónica, así como el análisis y propuesta de intervención emergente de las cinco edificaciones priorizadas en función de su relevancia y estado de riesgo: Casa Hacienda San Gregorio, cantón Vinces, provincia de Los Ríos; Casa Hacienda San Juanito, cantón Vinces, provincia de Los Ríos; Casa Hacienda Isla de Bejucal, cantón Baba, provincia de Los Ríos; Hacienda El Recreo, cantón Echeandía, provincia de Bolívar; Casa Hacienda tradicional, cantón Guaranda, provincia de Bolívar

El proyecto concluyó con la entrega de la investigación a ser publicada, y 100 CD's interactivos para su difusión.

2.6. CONSERVACIÓN A SITIOS Y OBJETOS ARQUEOLÓGICOS

26

La conservación del Patrimonio Cultural Arqueológico ecuatoriano en el 2013 demandó la ejecución de tareas técnicas relacionadas con la evaluación, autorizaciones de proyectos de investigación arqueológica, análisis y valoración de información de sitios monumentales y sus zonas de influencia, para otorgar transferencias de dominio.

Dentro de los proyectos, financiados por la SENECYT, se realizó el seguimiento de los planes de prospección intra sitio y excavación del sitio arqueológico Cubilán, provincia del Azuay y del sitio arqueológico Matapalo, ubicado en la parroquia Atahualpa al norte de Manabí.

Hallazgo de monolitos de la Cultura Guancavilca en el recinto los Ceibitos, Santa Elena

El INPC Regional 5 verificó el hallazgo arqueológico de dos monolitos de piedra en el recinto Los Ceibitos, comuna Las Balsas, provincia de Santa Elena, el 9 de octubre del 2013.

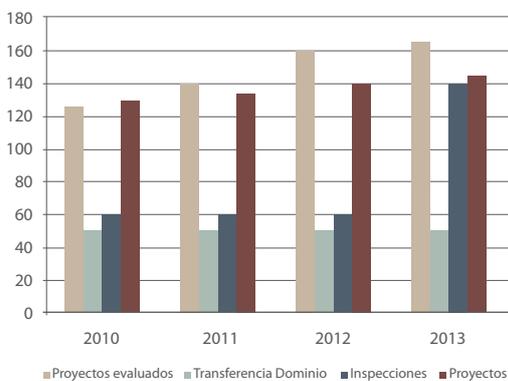
Se constató la autenticidad de los dos monolitos atribuyéndolos a la cultura Guancavilca.

El monolito de piedra, que está en buen estado de conservación, mide 1,40 metros de alto, tiene apariencia de varón y en sus características físicas conserva rasgos similares al monolito de San Biritute, de la comuna Sacachún, provincia de Santa Elena. La figura de igual dimensión de rasgos femeninos, está deteriorada. El INPC implementa la investigación arqueológica correspondiente a este hallazgo.

Recuperación del sitio arqueológico de Shabalula, Azuay

En el marco del convenio interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la Asociación Comunitaria

Conservación del Patrimonio Cultural Arqueológico



Resultados Alcanzados: Incremento en la participación de investigaciones y otras áreas de trabajo relacionadas con la conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural Arqueológico.



Técnicos del INPC Regional 5, estudian monolitos encontrados en la provincia de Santa Elena.

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013

de Chobshi, la comunidad, y el Ilustre Municipio del Sígsig, se realizó la recuperación del sitio arqueológico de Shabalula, ubicado en el complejo arqueológico de Chobshi, conformado por la Cueva Negra de Chobshi y el Castillo del Cacique Duma.

Esa estructura, que corresponde a un lugar de culto, fue sometida a un proceso de limpieza de maleza y una posterior reconfiguración de muros con las piedras originales, siguiendo la técnica empleada por sus constructores. El trabajo consiguió la conservación del sitio y logró un acercamiento del INPC a la comunidad y al Municipio del Sígsig, coejecutor de esta tarea.

Concluyó la elaboración de expediente del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú concluyeron la elaboración del Expediente Regional de nominación del *Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino*, que

fue entregado a UNESCO, en enero de 2013, con el fin de que sea considerado en la Lista Representativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En octubre de 2013 los tramos, subtramos y secciones de nominación del *Qhapaq Ñan* y sus sitios arqueológicos conexos fueron evaluados por ICOMOS, órgano consultivo de la UNESCO. El INPC trabajó para que el informe resulte favorable y pronto se cuente con otro patrimonio mundial. Finalmente la UNESCO incluyó al *Qhapaq Ñan* en la Lista Representativa de Patrimonio Mundial, el 22 de junio de 2014. Por primera vez en la historia de ese organismo mundial se concedió a seis países latinoamericanos un título de Patrimonio Cultural de Mundo.

El INPC está programando la construcción de un modelo de gestión local integral para el manejo, gestión, conservación y uso social de este bien patrimonial nacional.

2.7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

2.7.1 Estudiar la paleoetnobotánica de las culturas ancestrales del Ecuador

Este proyecto, dirigido al estudio multifacético de las interrelaciones que desarrollaron los seres humanos y sus entornos florísticos en el Ecuador antiguo, es la investigación paleoetnobotánica más importante de su tipo que se ha formulado, en el país y en la región, hasta el presente.

Se procura generar nueva información científica para el Ecuador y para el continente, acerca del proceso de la domesticación y producción inicial de las plantas alimenticias y de su eventual incorporación en los distintos sistemas de subsistencia humana. De igual forma, se busca comprender el impacto que los procesos antes mencionados tuvieron en el medioambiente.

Gracias al carácter multidisciplinario del proyecto, se han combinado los principales métodos, técnicas y teorías de la arqueología y de la paleoetnobotánica para adquirir información relevante que incide, ya no solo en estas disciplinas, sino en otras como son la Antropología, la Paleocología y la Historia.

El proyecto abarca todas las regiones del país, en el Oriente 4; en la Sierra 7; y en la Costa 6. Se ha enfocado en áreas y fases temporales de las cuales poco se conoce desde el punto de vista de la paleoetnobotánica y de la arqueología. El objetivo principal del proyecto es recopilar datos paleoetnobotánicos y arqueológicos precisos, en áreas geográficas o épocas poco conocidas por ambas disciplinas, que posibiliten dimensionar el rol que tuvieron las plantas, y el manejo de ellas, en la evolución sociocultural prehispánica del Ecuador.

Actualmente, con la ejecución del proyecto se han identificado 90 sitios, algunos de ellos desconocidos para la ciencia y para el país. De estos sitios, se ha seleccionado una muestra de nueve que representan cronológicamente los llamados periodos Precerámico, Formativo, Desarrollo Regional e Integración, comprendiendo la investigación un rango de tiempo de más de 9.000 años de historia Paleoetnobotánica prehispánica.

Como parte de los trabajos concretos de Paleoetnobo-

tánica, se ha procesado y analizado cerca de 300 especímenes botánicos de los cuales se han extraído los restos microbotánicos (polen, fitolitos o almidones) de importancia para el proyecto. Estos especímenes representan la ecología vegetal y cultural de las distintas zonas de vida ecológica del país.

Los materiales microbotánicos han sido integrados a las colecciones de referencia modernas que sirven de apoyo a los trabajos investigativos, que pueden ser consultadas, por el público e investigadores, en la Internet a través de una moderna base de datos digital elaborada por el INPC. Los resultados de algunas investigaciones experimentales ya han sido obtenidos y se ha canalizado para su publicación en revistas o en libros especializados.

El equipo de investigación está coordinado por Jaime Pagán Jiménez, Prometeo originario de Puerto Rico, quien diseña el proyecto desde el año 2013.

2.7.2 Desarrollar y evaluar nuevos materiales y procedimientos para la conservación del patrimonio cultural

Este tipo de proyectos nos conlleva iniciar estudios desde un punto de vista microbiológico para determinar los microorganismos relacionados con el deterioro biológico de los bienes culturales y también para aislar otro tipo de microorganismos que puedan ayudar a proteger una parte del patrimonio cultural material.

Se plantea la elaboración de biocidas, pues hay que tomar en cuenta que entre los métodos de desinfección y desinsectación de bienes culturales se han venido aplicando numerosos procedimientos, el más común ha sido la fumigación en cámaras con óxido de etileno, producto que puede provocar reacciones químicas que pueden provocar deterioros significativos en objetos patrimoniales.

Existe la necesidad de utilizar biocidas de tipo orgánico que son biodegradables, que no contaminan o tienen un bajo impacto ambiental. Además, actúan sobre los hongos a muy baja concentración, algunos son muy específicos por lo que atacan solo a determinadas especies. Este tipo de producto puede ser preparado de forma artesanal si se cuenta con la planta que contiene

el compuesto activo; es decir, son de bajo costo y de fácil acceso.

En la primera fase del estudio se realiza la selección de las plantas, relacionada directamente al uso de las mismas en épocas anteriores para el tratamiento de heridas infectadas y brotes de hongos en animales y personas. En otra fase del estudio se realiza el aislamiento e identificación de microorganismos que causen algún tipo de alteración en bienes culturales, para ello se llevó a cabo un muestreo microbiológico de varias piezas que presentaban daños o alteraciones causadas por este tipo de agentes. Una vez identificados los microorganismos se realizaron las pruebas de efectividad antimicrobiana y antimicótica, ensayos que resultaron positivos en pruebas in-vitro, quedado aún por ensayar en muestras contaminadas.

2.7.3 Investigar y documentar las técnicas ancestrales de producción de material cultural para su desarrollo y aplicación en la producción actual

El proyecto tiene como finalidad fortalecer la producción actual de cerámica a través del conocimiento y divulgación de las técnicas de producción tradicionales o

ancestrales y la aplicación de la iconografía representativa del patrimonio cultural local, elementos que aportan en la calidad del producto final.

La localidad donde se ejecuta el proyecto es San Francisco del Tejar, en la provincia de Imbabura. Actualmente, se encuentran realizados los estudios Antropológicos y Arqueológicos. Se realizó el registro de la información sobre técnicas tradicionales o ancestrales de producción cerámica; el estudio geológico regional para la producción cerámica, donde se registró e identificó las mejores fuentes de materia prima (arcilla, antiplástico y engobes).

Para el año 2014 se trabaja en la caracterización fisicoquímica de las materias primas y las cerámicas locales; el desarrollo de una “técnica óptima” de producción de objetos utilitarios, que incluya el conocimiento ancestral, las materias primas, la iconografía local y la inclusión de tecnología actual para mejorar la calidad del producto terminado. Además se prevé la transferencia de conocimiento, con una serie de talleres de capacitación con miras a lograr que los artesanos puedan producir productos originales con el valor agregado del rescate de las técnicas de producción ancestrales.



En el Laboratorio de Química del INPC se desarrollan una serie de investigaciones para salvaguardar el patrimonio cultural.

Año: 2013

2.7.4 Principios Tecnológicos y Culturales Asociados a las Modalidades de Ocupación Territorial en el Periodo de Integración

En mayo del 2013, con la aprobación y financiamiento de la SENECHYT y la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales de las disciplinas de: historia, arqueología, geografía, biología, antropología y la progresiva participación de tres becarios Prometeo, el INPC inició el proyecto “Principios culturales y tecnológicos asociados a las modalidades de ocupación territorial del periodo de Integración: valoración y uso en el Ecuador actual”, que ha permitido, hasta el momento, descubrir una cincuentena de sitios arqueológicos tardíos.

2.7.4.1 Introducción:

Desde el año 2008, diferentes estudios de investigación presentados por los técnicos que trabajan en los departamentos especializados del INPC fueron ejecutados, con resultados variables en su contenido y aplicabilidad. La Ley de Educación Superior prescribe la obligatoriedad de articular la actividad investigativa de las instituciones de esa naturaleza a las universidades públicas del país y es en este contexto durante el año 2012, un grupo de especialistas, de varias regionales del Instituto, en las disciplinas de Arqueología, Historia y Etnografía, presentó a la SENECHYT, para su aprobación y auspicio, el proyecto multidisciplinario que versa sobre “Principios culturales y tecnológicos asociados a las modalidades de ocupación territorial del período de Integración: valoración y uso en el Ecuador actual”.

El título del estudio, que se desarrolla gracias al financiamiento del ente rector universitario, hace alusión a la caracterización de la variabilidad tecnológica generada tanto en los elevados macizos de la cordillera de los Andes ecuatorianos, como en la planicie del litoral, producto de adaptaciones singularizadas por factores ambientales y sociales, también disímiles. El rango altitudinal es un indicador confiable para la determinación de la distribución espacial de las poblaciones que se instalaron durante el milenio anterior a la invasión Inca de mediados del siglo XVI de nuestra Era, se articularon al sistema económico centralizado en el Cuzco, y, eventualmente, también a la Colonia española y a las

posteriores instituciones del Ecuador republicano.

El proyecto que se ejecuta desde mayo de 2013, figura en la categoría de aquellos agrupados como de “investigación básica”, pretende además contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, al acrecentamiento de la matriz productiva del Estado, pues del rescate etnológico de los saberes ancestrales de las comunidades que custodian los espacios que se investiga, se derivarán propuestas de salvamento y aplicación tecnológica de aquellos para el Ecuador del mañana.

La incorporación de profesionales en las ramas que conforman el estudio: Arqueología, Antropología, Geografía, Historia, Biología y otras complementarias, se ha concretado paulatinamente en atención a los lapsos programados para las actividades, aprobadas por las instancias evaluadoras de la SENECHYT, la misma que ha robustecido al cuerpo técnico del que dispone el INPC, que participa desde la dirección de los trabajos o se capacita.

Aparte del convenio del Instituto, entidad ejecutora, con la auspiciante SENECHYT, las autoridades máximas han suscrito Acuerdos de Cooperación con la Universidad de Cuenca, que apoya con sus catedráticos de la carrera de Historia y Geografía en los ámbitos correspondientes, y con la Espol, en cuyo programa de Posgrado en Arqueología del Neotrópico, algunos de los funcionarios del INPC desarrollan sus memorias de graduación con temas desglosados del espectro teórico y metodológico generado en nuestro macroestudio.

En fin, las tareas que desplegamos tienen el significativo aporte de tres becarios del programa “Prometeo”, dos en arqueología y uno en historia, quienes, en función a los fines de ese programa, no sólo redactarán informes científicos encuadrados en el universo del estudio, sino que impartirán cursos de su particular especialización en diferentes universidades del país. En este sentido, una primera profesional, arqueóloga, trabaja sobre los patrones de asentamiento en el área de Otavalo y un experto en Historia, se centra en una global explicación de las sociedades tardías prehispanicas en todo el Ecuador. Los dos aspectos esbozados, esto es, convergencia interdisciplinaria y cooperación interinstitucional, constituyen el basamento exigido a las ciencias sociales en la hora actual y que intentamos construir para que este esfuerzo, inicialmente programado para dos años

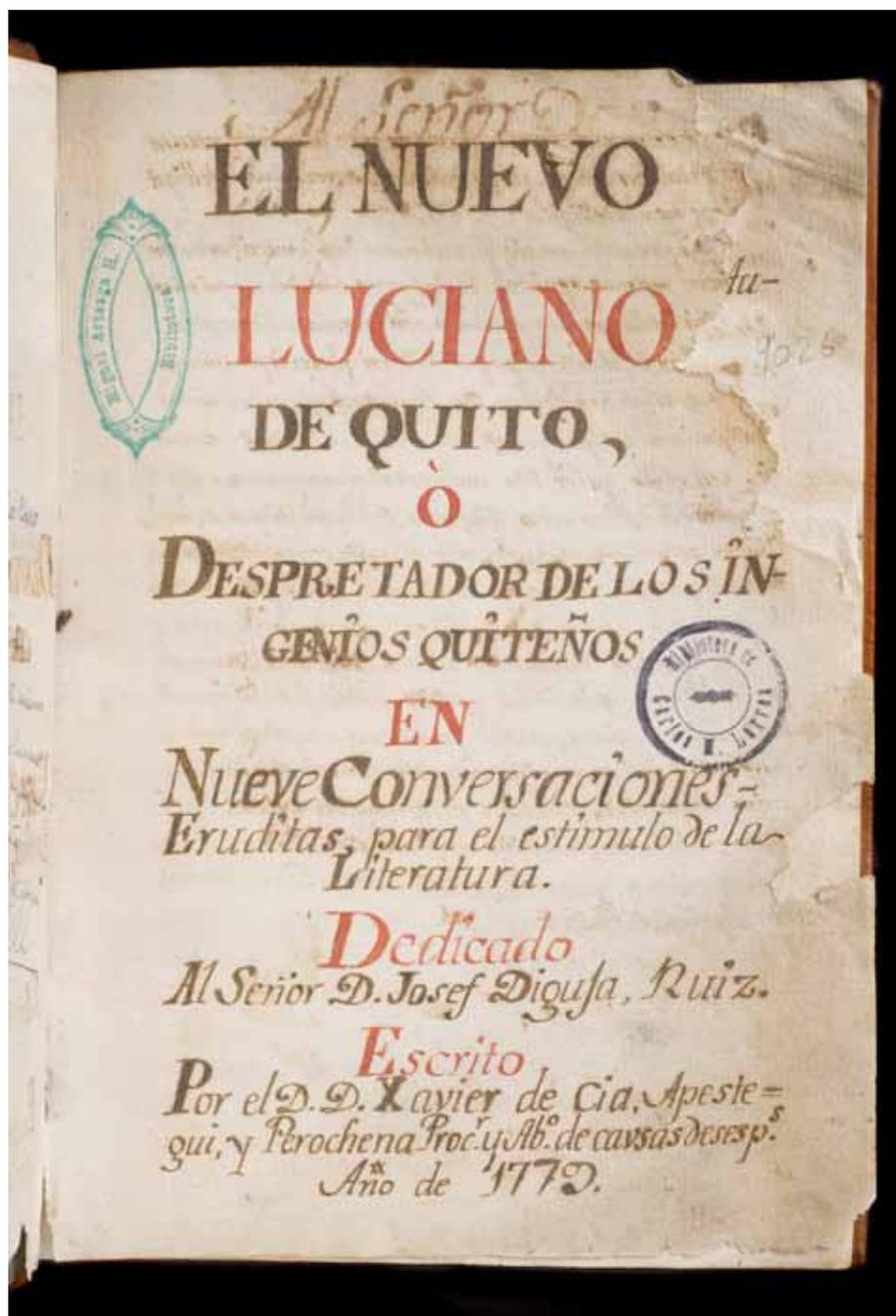


Parte del Qhapa Ñan - Achupallas, Chimborazo

Fotografía: Archivo del INPC
Año: 2009

El Nuevo Luciano de Quito o Despertador de los ingenios quiteños, obra escrita por Eugenio Espejo en 1779.

Fotografía: Christoph Hirtz
Año: 2010



de duración, contribuya objetivamente a la academia brindando conocimientos nuevos de nuestro pasado y a la comprensión del presente, y, con la modestia del caso, para mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos.

2.7.4.2 Alcance del Proyecto de Investigación

Son cinco zonas prehistóricas las que fueron seleccionadas para el desarrollo de los trabajos: Otavalo, en la sierra Norte, Huayrapungo y Yacuvina, en los Andes meridionales, Japotó, en la planicie costera de Manabí y la Isla Puná, situada en el océano Pacífico, en Guayas.

Se escogieron estos espacios, por los indicios de escombros tardíos que posibilitarían la localización de sitios arqueológicos no reportados en la bibliografía existente, por la copiosa documentación sobre el devenir social de la etapa colonial, por la variabilidad ambiental acentuada por la presencia de microclimas y mantos vegetativos notoriamente contrastados, por las características de los grupos humanos que custodian estos espacios, dos de los cuales conservan la lengua Quichua como patrimonio intangible, portadores de saberes tradicionales, por que nos permitirían alcanzar los objetivos específicos formulados ya que, al finalizar el proceso, estarán o se habrá:

- a. Determinado las modalidades de ocupación cultural del territorio de las cinco áreas de estudio e identificados los patrones de asentamiento correspondientes;
- b. Identificado los contactos de las áreas de estudio y las tecnologías ancestrales;
- c. Contribuido al diálogo de saberes a través del análisis e interpretación de los principios tecnológicos estudiados; y,
- d. Transferido los conocimientos de los resultados a diferentes públicos.

2.7.4.3 Resultados preliminares

Hasta la fecha, febrero de 2013, hay una copiosa información recabada en archivos, bibliotecas y centros de documentación y obtenida en el campo. En los espacios prospectados sistemáticamente por los arqueólogos, de una superficie oscilante entre veinte y treinta kilómetros cuadrados, una cincuentena de sitios tardíos ha sido descubierta y descrita con un lenguaje convencional.

Investigación en archivos

Mapa Histórico de la región Charapotó

En cada espacio, los antropólogos han acopiado importante información etnográfica, sincrónica y descriptiva, sobre las tecnologías predominantes entre los habitantes de cada zona; los geógrafos han contribuido con la generación de una variada cartografía pertinente para cada componente y elaborado monografías sobre los aspectos inherentes a esa especialidad; los historiadores han explotado sus datos en función a los propósitos del

estudio, convenientemente, y entregado artículos que en el futuro se hilvanarán en un discurso académico global. En el aspecto biológico, se ha dado cuenta de los especímenes endémicos o trasladados en cada región investigada, en asociación con los rasgos materiales e inmateriales de la población, particularmente con la tradición oral y la medicina popular.

Talleres de socialización con líderes barriales

La previa socialización de los trabajos ha asegurado la participación de líderes comunales y actores sociales múltiples, algunos de los cuales nos han acompañado durante los recorridos sobre el terreno en calidad de jornaleros.

Actores comunales participan en la fase de prospección

Después de haber discutido los aspectos metodológicos de cada componente en talleres varios organizados en las diferentes regionales que son responsables del estudio (Matriz, 4, 5, 6 y 7), los especialistas trabajan con lineamientos por componente y, en el mejor de los casos, los recorridos son multidisciplinarios.

Si bien hasta ahora se ha orientado la actividad de todos los estudiosos hacia la cobertura de los dos primeros objetivos y se ha avizorado un patrón de asentamiento nucleado y establecido probables rutas de contactos culturales, se ha discutido ya la posibilidad de selección de propuestas tecnológicas variadas y atendido a la transferencia de conocimientos ya que los salones de la matriz del INPC albergó a todos los investigadores, alrededor de cuarenta, durante tres días, en noviembre pasado, para discutir los alcances y las perspectivas para el tiempo que requiere aún este trabajo. El personal especializado que trabaja en el proyecto supera el número de cuarenta.

Texto de Principios Tecnológicos y Culturales Asociados a las Modalidades de Ocupación Territorial en el Periodo de Integración:

Doctor Arqueólogo
Napoleón Almeida Durán
Director del Proyecto



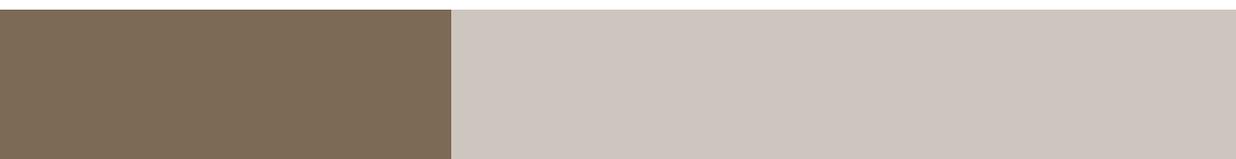
Hacienda San José - Urcuquí, Imbabura. Hacia 1910

Autor: No identificado
Archivo: Archivo Visual



3

GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL PATRIMONIO Y LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES





38

Cristo Resucitado
Autor: Manuel Chili Caspicara
Sustraído del Museo de Arte Colonial, Quito - Ecuador, 1999
Pieza con alerta roja en INTERPOL a nivel internacional.

Fotografía: Christoph Hirtz
Año: 1998

La Dirección de Riesgos del Patrimonio Cultural en coordinación con las distintas Direcciones Regionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realiza Control y Prevención de Riesgos y lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales, ejecutando varias actividades en cumplimiento de su Misión: “Desarrollar normativas, procedimientos y propuestas de políticas para la gestión en la prevención de riesgos naturales, antrópicos y de tráfico ilícito del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble a fin de regular, controlar y coordinar acciones orientadas a su seguridad”.

En el combate al tráfico ilícito de bienes culturales, en el 2013 se logró recuperar en el país 2621 bienes patrimoniales; concedió 2.894 autorizaciones de salida de bienes NO patrimoniales; capacitó a 1024 personas. Además, en coordinación con el Comité de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, ha logrado repatriar al país 8 bienes, en el 2013.

3.1. CONTROL Y PREVENCIÓN DE TRÁFICO

La Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, de 1970, en su Art. 3 menciona que *“Son ilícitas la importación, la exportación y la transferencia de propiedad de los bienes culturales que se efectúen infringiendo las disposiciones adoptadas por los Estados Partes en virtud de la presente Convención.”*

Los bienes culturales patrimoniales están entre los bienes irremplazables, de nuestra nación, son vestigios inigualables del devenir de las sociedades asentadas en territorio ecuatoriano, por tanto constituyen la memoria histórica de nuestros pueblos, que deben ser preservados para disfrute de las actuales y futuras generaciones.

La pérdida, a través del robo, excavaciones clandestinas, tráfico o comercio ilícitos, de cualquiera de estos bienes constituye un empobrecimiento del patrimonio cultural de nuestros pueblos, por lo que el Ecuador ha fortalecido su legislación y a declarado la protección y el acceso público al patrimonio, y ha elevado a nivel constitucional que el patrimonio es inalienable, inembargable e imprescriptible.

3.1.1. Actividades de Control y Prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

En el año 2013 se concedieron 2.894 autorizaciones de salida de Bienes Culturales No Patrimoniales y 18 autorizaciones de salida de muestras para análisis especializados, a través de la Matriz del INPC, la oficina que el Instituto tiene en San Antonio de Ibarra, y el módulo de control que opera en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de la ciudad de Quito. De esta manera contribuye con la producción artesanal y cumple con lo que establece la ley de Patrimonio Cultural en el capítulo cuarto del Reglamento General y su artículo 58.

Autorizaciones de salida de bienes no patrimoniales 2009 –2013

Años	Número de Inspecciones
2009	336
2010	413
2011	611
2012	2123
2013	2894
TOTAL	6377

Número de autorizaciones de salida de bienes culturales no patrimoniales en el año 2013

Lugar de Inspecciones	Total
Matriz	400
Aeropuerto IMS	2292
San Antonio	202
TOTAL	2894

El Módulo de control del Aeropuerto Mariscal Sucre, un punto de control importante

A partir del 21 de Mayo de 2012, por medio de un convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el INPC - SRI – QUIPORT, se implementó un módulo de Control en el Aeropuerto Mariscal Sucre. Este punto de control tiene doble propósito:

- Establecer un control adecuado en la exportación de bienes culturales elaborados en el Ecuador, para minimizar el expolio de los bienes culturales patrimoniales pertenecientes al Estado ecuatoriano.

- b) Ofrecer facilidades a los usuarios del aeropuerto y turistas en general para que los bienes adquiridos en las distintas tiendas artesanales, que no han cumplido oportunamente con la normativa legal para su libre circulación, puedan contar con la respectiva autorización de salida.

Se han extendido 2.292 autorizaciones de salida en el aeropuerto Mariscal Sucre, en el 2013, bienes culturales NO patrimoniales, además se ha logrado la detección y recuperación de 35 piezas arqueológicas, 31 bienes histórico artístico, pertenecientes al Patrimonio Cultural ecuatoriano.

Bienes culturales decomisados /
impedidos de salir del país en el módulo de control
Aeropuerto Mariscal Sucre 2012-2013

Tipo	Cantidad
Pinturas	23
Arqueologías	35
Esculturas	2
Armamento y Aparejos	1
Objetos Utilitarios	5
TOTAL	66

Bienes repatriados desde el 2008 hasta el 2013

El Comité Técnico de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, del que forma parte el INPC ha desarrollado acciones que permitieron la repatriación de bienes patrimoniales, amparados en la Convención de 1970 de la UNESCO, a través de gestiones diplomáticas y negociaciones directas con las partes:

Bienes por repatriarse a nivel internacional

El Comité Técnico Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, a través de las gestiones de la misión diplomática del Ecuador en Italia y la participación técnica de funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural permitió la entrega por parte de Italia de 4.176 bienes arqueológicos y 207 fragmentos arqueológicos de las Colecciones Norero,

Pavesi y bienes retenidos en la Aduana de Génova-Italia. Estos bienes llegarán al país a mediados del 2014.

Operativos a nivel nacional permitieron recuperar 2.61 bienes en el 2013

Dos operativos realizados en la ciudad de Esmeraldas permitieron recuperar 1.147 bienes arqueológicos, pertenecientes al patrimonio cultural. La incautación fue posible gracias a una denuncia que recibieron los miembros de la Policía Patrimonial, quienes de inmediato iniciaron las investigaciones para su recuperación.

En el primer operativo se encontraron 729 piezas de cerámica y piedra, entre figurines, osamentas y collares; y en el segundo, se decomisaron 418 piezas arqueológicas. El informe determinó que la mayoría de estos objetos, pertenecen a la Cultura Tolita (500 AC. 500 DC.).

En Manabí se decomisaron bienes patrimoniales

La Unidad de Investigación de Delitos contra el Patrimonio, dio un nuevo golpe a los traficantes de bienes patrimoniales culturales. El 28 de agosto incautó, en la provincia de Manabí, 862 bienes arqueológicos.

La Policía Patrimonial, allanó un inmueble ubicado en el Km. 1 ½ de la vía Manta-Portoviejo, donde se encontraron 862 piezas arqueológicas enteras; dos cajas con restos de bienes arqueológicos en fragmentos; dos botijones religiosos y tres pinturas. Se estimó que las piezas incautadas son producto del huaquerismo, excavación ilegal, que se realiza en varias zonas de la provincia de Manabí, donde existen importantes yacimientos arqueológicos.

Declaración Juramentada de No transportar Bienes Culturales en la Tarjeta Andina

En cumplimiento de la Decisión 588 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) el Ecuador cumple con coordinar la exigencia de que los pasajeros que salen del país, declaren, bajo juramento, que NO llevan bienes culturales patrimoniales. Esta declaratoria es parte de la Tarjeta Andina.

Control de salida de bienes culturales a través de la Tarjeta Andina

Mes	Cantidad	Mes	Cantidad	Mes	Cantidad	Mes	Cantidad	
Enero	5826	Abril	8042	Julio	15 539	Octubre	9 472	
Febrero	10503	Mayo	8514	Agosto	17 518	Noviembre	8 763	
Marzo	11545	Junio	9071	Septiembre	8 600	Diciembre	7 573	
							Total	120 966

3.1.2. Plan de Capacitación para el control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Durante el año 2013 se dictaron once capacitaciones en varias ciudades del país y en las fronteras con Colombia y Perú, orientadas a la prevención y control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, dirigidos a operadores y

funcionarios vinculados con las áreas de control y de seguridad, capacitándose a 1024 personas.

Técnicos de la Dirección de Gestión de Riesgos del INPC impartieron sus conocimientos a funcionarios de Aduanas, Correos, Policía Nacional, Agencia Nacional Postal, entre otras entidades.

Plan de Capacitación para la prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales

42

País	Capacitación	Total
Colombia	Taller Binacional Ecuador-Colombia sobre control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales	34
Ecuador	Taller Binacional Ecuador-Colombia sobre control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales	195
	Bienes Culturales: Caracterización y proceso de embalaje y traslado	6
	Curso de Formación de Vigilantes Aduaneros. Ley de Patrimonio Cultural: Acciones de control y concientización	95
	Foro de Ciudadanía y Patrimonio Cultural: Aportes para la construcción de Ciudades Patrimoniales.	140
	II Taller de Capacitación para el Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales dirigido al Grupo de Seguridad del AIMS	214
	Protección Legal y Procedimientos Operativos Frente a Delitos contra el Patrimonio Cultural	55
	Seminario de Caracterización básica de Identificación de Bienes Culturales Patrimoniales, para control de su Tráfico Ilícito. Dirigido a Inspectores Postales del Ecuador CDE.E.P.	28
	Taller de Capacitación del Área de Riesgos y Tráfico Ilícito	175
Taller de Homologación de los procesos on-line para la emisión de autorizaciones de salida de Bienes Culturales No-Patrimoniales	7	
Perú	Taller Binacional de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Perú-Ecuador.	75
TOTAL		1 024

Salida de muestras para análisis en el exterior 2013

Período	Nro. Autorizaciones	Tipo de Análisis		Nro. De Muestras y/o Fragmentos
Enero - Diciembre	18	Carbono 14	16	2166
		Cerámica	14	
		Fitolitos	1	
		Identificación de parásitos y dieta de los antiguos pobladores de la zona	1	

Bienes Recuperados a Nivel Nacional 2013

Fecha	Procedencia	Colección	Tipo de Bienes	Subtotal
3/15/2013	Ecuador	Esmeraldas	Arqueología	1147
4/24/2013	Ecuador	Quito - Posada Tambuca	Arqueología	16
Mayo a Diciembre 2013	Ecuador	Aeropuerto Internacional/ Quito	Arqueología, Pintura, Escultura, Armamento y Aparejos, Objetos Utilitarios	44
8/6/2013	Ecuador	Guayaquil	Arqueología y Pintura	549
8/28/2013	Ecuador	Manabí	Arqueología, Pintura, Escultura	865
TOTAL RECUPERACIONES 2013 ECUADOR				2621

43

Bienes Repatriados a Nivel Internacional 2013

Fecha	Procedencia	Colección	Tipo de Bien	Subtotal
11/8/2013	Egipto	Egipto	Arqueología	3
12/1/2013	USA	N/N	Arqueología	1
12/26/2013	USA	Entregados por Consulado	Arqueología	4
TOTAL REPATRIADOS 2013				8

Fuente: Dirección de la Gestión de Riesgos de Patrimonio
Elaboración: Tania García Alvarado

3.1.3. Análisis Jurídico de los procesos de Incautación y Repatriación de Bienes Culturales y/o Patrimoniales

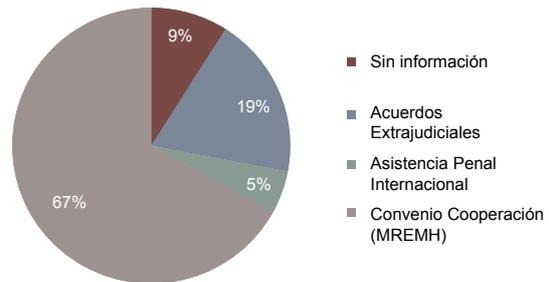
Repatriación de Bienes Culturales a Nivel Internacional¹

La repatriación de los bienes culturales que han sido exportados ilegalmente, debe analizarse desde el interés que ha mostrado el Estado ecuatoriano por defender y proteger su Patrimonio Cultural, base de la memoria e identidad de los y las ecuatorianas.

La Constitución vigente, así como la política pública adoptada por el gobierno actual, denotan el interés del Estado por preservar los objetos que se hallan en el suelo, subsuelo y fondo marino del territorio ecuatoriano por otro lado, la Ley de Patrimonio Cultural vigente desde 1978, diferencia la titularidad pública del dominio privado de los bienes culturales patrimoniales.

Los tratados y convenciones son los instrumentos que se utilizan dentro de la política exterior para insertarse en la dinámica de la lucha global contra el tráfico ilícito y en concreto, los multilaterales y los bilaterales.

Formas de recuperación



Elaboración: Dirección de Asesoría Jurídica

El gráfico muestra que los convenios de cooperación bilateral resultan ser los más idóneos al momento de recuperar los bienes culturales que se encuentran en el extranjero.

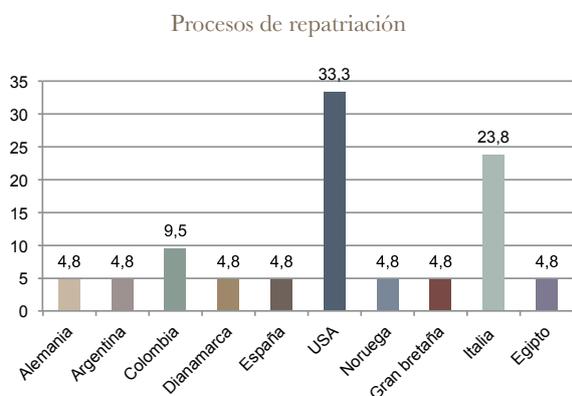
¹ Anexo DAJ, estado de procesos internacionales.



Entrega por parte de la Embajada de Argentina al INPC de los Bienes Culturales Patrimoniales repatriados (Caso Cañuelas).

Fotografía: Archivo INPC
03 - octubre - 2013

El Tráfico Ilícito de Bienes Culturales es un problema que está presente en casi todos los países del mundo; ya sea porque sus territorios son víctimas del saqueo, porque son receptores de los objetos expoliados, o por ambas circunstancias. Ecuador está inmerso en esta dinámica especialmente como lugar de saqueo o expolio, porque cuenta con gran riqueza arqueológica. Considerando lo anterior, remitiéndose al historial de procesos de repatriación de bienes culturales que se han emprendido desde el Ecuador, se evidencia que en la mayoría de casos se está hablando de conflictos con países europeos o norteamericanos (Estados Unidos).



Elaboración: Dirección de Asesoría Jurídica

Los objetos que más se trafican son las piezas arqueológicas, que a su vez son las que más se reclaman en los procesos de repatriación. Estos bienes recuperados, en su mayoría, han culminado satisfactoriamente el proceso legal por la oportuna intervención de la vía diplomática.

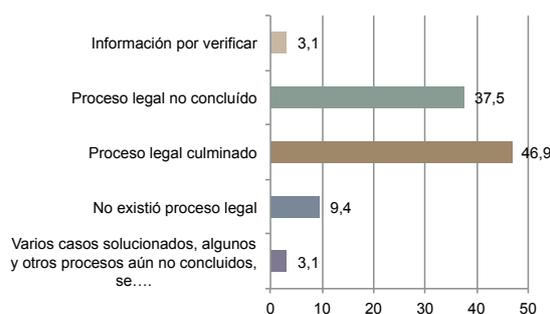
Procesos Nacionales de Recuperación de Bienes Patrimoniales

En el 2008, el presidente de la República, Rafael Correa, por medio de un Decreto Ejecutivo, elevó a política pública la lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, lo que ha conducido a que se cambie la visión de este tipo de delitos, y ahora se cuente con fiscales y policía especializada.

Concomitantemente, se ha efectivizado la investigación de esta clase de delitos para judicializarlos; los procesos litigiosos de carácter penal que se encuentran con los operadores de justicia están en distintas etapas y algunos han concluido con una postura favorable al Estado, ya que ha aplicado el Art. 9 de la Ley de Patrimonio

Cultural, que señala la propiedad estatal sobre todo bien arqueológico. Otro porcentaje considerable se encuentra en litigio, generalmente en indagación previa, por parte de los fiscales a cargo de los casos.

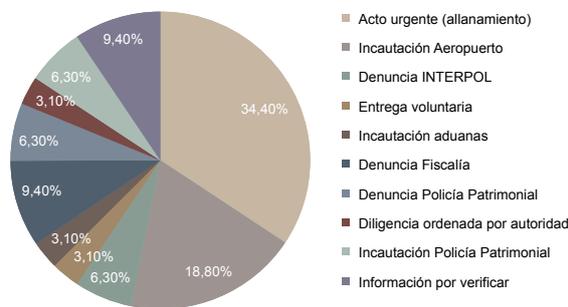
Estado actual de Procesos



Elaboración: Dirección de Asesoría Jurídica

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, considera a estos medios, como los más efectivos para conocer las conductas ilícitas que atentan al patrimonio cultural mueble:

Forma de Conocimiento



Elaboración: Dirección de Asesoría Jurídica

El gráfico evidencia el trabajo realizado por la Unidad Especializada de Investigaciones de Delitos contra el Patrimonio Cultural (UEIDPC)/Policía Patrimonial, a través de operativos y actos urgentes², solicitados oportunamente, como uno de los más acertados para la recuperación de estos bienes. De igual manera, los controles establecidos en el Aeropuerto Mariscal Sucre, han sido exitosos para poder retener bienes que se los pretendía sacar fuera del país, pese a existir disposición legal expresa de su prohibición.

² En los casos de acción pública, la Fiscal o el Fiscal podrá realizar los actos urgentes que impidan la consumación del delito o los necesarios para conservar los elementos de prueba pero sin afectar los derechos del ofendido. En los casos de acción privada será el juez de garantías penales quien podrá realizar tales actos, con notificación a la persona contra quien se presentará la diligencia.

Cabe referirse aquí al actual ordenamiento ecuatoriano, en especial a la Ley de Patrimonio Cultural, su Reglamento y la sentencia interpretativa de la Corte Constitución No. 0004-09-SIC-CC. De acuerdo a lo previsto en los artículos 379 y 380 de la Constitución de la República, es responsabilidad del Estado resguardar y recuperar los bienes del patrimonio cultural. Complementariamente, el artículo 9 de la Ley de Patrimonio Cultural, precisa que los “bienes arqueológicos que se encuentren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a las épocas prehispánicas y colonial, incluyéndose restos humanos o de la flora y de la fauna relacionadas con las mismas épocas, no obstante, el dominio que tuvieran las instituciones públicas o privadas, comprendiendo a las sociedades de toda naturaleza o particulares”...“Este dominio exclusivo por parte del Estado se extiende a los bienes mencionados en el inciso anterior, que estuvieron en manos de las instituciones públicas o privadas o de las cuya existencia no hubiera sido comunicada al Instituto de Patrimonio Cultural”. Este derecho de propiedad del Estado, aclara la norma, la ejercerá el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

46

La Sentencia Interpretativa 0004-09-SIC-CC, establece que los bienes culturales patrimoniales no son objeto de comercio; sin embargo, observa que si estos bienes están en posesión de particulares, pueden ser comercializados y en este sentido el Estado tiene derecho preferente para adquirir dichos bienes por cualquier medio legal. Cabe anotar que esta sentencia no distingue el régimen especial que tienen los bienes arqueológicos, que los excluye de la sentencia indicada.

El Art. 9 de la Ley de Patrimonio Cultural y los países que han ratificado la Convención de la UNESCO, incluido el Ecuador, acertadamente han contemplado que los bienes que se encuentra en el suelo, subsuelo, fondo marino o fluvial, descubiertos o no, son siempre propiedad del Estado. Esto garantiza que estos bienes no sean traficados en el extranjero, eliminando toda duda de que el bien patrimonial que se encuentre fuera del territorio ecuatoriano, si no cuenta con la autorización de salida temporal respectiva para los casos de exhibición, investigaciones o restauraciones, ha sido exportado ilegalmente.

3.2. CONTROL DE RIESGOS DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES

Identificación y catastro de sitios de comercialización y producción de bienes culturales no patrimoniales

Dentro de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, se encuentran las orientadas a “Dirigir la administración y gestión del catastro de lugares de comercialización de bienes culturales; así como el registro de comercialización de esos bienes”. En tal virtud, durante el 2013 se ejecutaron varias acciones orientadas a cumplir con la “Identificación y catastro de sitios de comercialización y producción de bienes culturales”, en las provincias que conforman la Regional 1 y 2.

Del cumplimiento de esta actividad se obtuvo un registro de la mayor parte de los centros de producción de

bienes culturales no patrimoniales en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos (Regional 1), Pichincha, Napo, Orellana (Regional 2), y de un catastro de los sitios de comercialización de dichos bienes en las ciudades de Tulcán, Ibarra, San Antonio de Ibarra, San Gabriel, Otavalo, Quito, Esmeraldas.

Categoría	Artesanos	Comerciantes
Pichincha	51	118
Imbabura	105	50
Carchi	36	4
Esmeraldas	0	13
Napo	11	6
Orellana	3	1
Sucumbíos	10	0
TOTAL	229	179

Piezas arqueológicas incautadas
Operación Huancavilca
Unidad Especializada en Investigación
de Delitos Contra el Patrimonio Cultural

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013



Elaboración de Mapa de Riesgos

Tabulación de la información levantada y generación de tres mapas de riesgos: seguridad, vandalismo y robo, sismos, erupciones volcánicas y caída de ceniza.

Denuncias de infracciones contra el Patrimonio Cultural

16 denuncias receptadas y tramitadas sobre infracciones en contra del patrimonio cultural mueble e inmueble a nivel nacional.

Registro, embalaje, y conservación preventiva de Bienes Recuperados, Repatriados y decomisados de la Reserva Temporal de los siguientes casos:

- Caso Avilés Marcellio
- Caso Estadio
- Caso Hno. Miguel
- Caso Cañuelas
- Caso Guápulo
- Caso Esmeraldas
- Caso Herrera – Herrera
- Casos

Fumigaciones Realizadas (Control entomológico)

64 contenedores patrimoniales fueron fumigados para el control entomológico en las provincias de Guayas, Manabí, Pichincha, Imbabura, Esmeraldas, Azuay, Loja, Chimborazo.

REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO

Capacitación en técnicas de conservación preventiva de documentos

El INPC Regional 4 capacitó en técnicas de conservación preventiva de documentos a los administradores, encargados, bibliotecarios y responsables de los contenedores registrados como bienes pertenecientes al patrimonio del Estado, de tenencia pública y privada.

Fueron capacitadas alrededor de 125 personas pertenecientes a instituciones públicas, eclesiásticas, privadas, clubes, organismos de servicio, de cultura, educativos, museos y fundaciones; así como bibliotecas de GAD'S y colegios públicos de las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Se realizó la conservación preventiva a 30 documentos que respaldan la memoria histórica de la cantonización de Manta. El INPC, a través de este tipo de encuentros, logra establecer importantes focos grupales para la difusión sobre la conservación del patrimonio cultural documental.

REGIONAL 5, SEDE GUAYAQUIL

Certificaciones de bienes

En cumplimiento de la Ley de Patrimonio Cultural que prohíbe la salida de bienes patrimoniales, la Dirección Regional 5 del INPC, realizó 124 certificaciones de salida de bienes No patrimoniales al exterior.

La certificación en los casos donde la cantidad o condiciones físicas de los bienes dificulta ser llevados a las oficinas de la Dirección Regional 5 del INPC, incluye la inspección al sitio en el que han sido embalados, verificándose el tipo y número de obras embaladas y procediendo al sellado y aplicación del sticker de seguridad.

Diagnóstico y propuesta de intervención emergente de bienes inmuebles patrimoniales ruinosos y contenedores de bienes muebles

Inició el levantamiento de las Fichas de Riesgos y Patologías y de Registro de Patrimonio Cultural en Riesgo de bienes muebles. Se realizó el estudio “Diagnóstico, localización, georeferenciación y registro de contenedores y/o bienes inmuebles patrimoniales en riesgo” en las provincias de Guayas, Santa Elena y Los Ríos, con el siguiente resultado:

Provincia	Guayas, Los Ríos y Santa Elena
Levantamiento de Información de Bienes Inmuebles Patrimoniales y/o Contenedores	176
Diagnóstico de Contenedores y/o Bienes Inmuebles Ruinosos	100
Mapas Temáticos	15
Observación	0

El proceso continuará en el 2014 con las provincias de la Regional 5 que no fueron consideradas. La información recopilada fue de gran variedad de identificación de riesgos naturales y antrópicos. Los resultados pueden ser visualizados en el Sistema ABACO en la página web del INPC, y pueden servir como herramienta técnica para propuestas de intervención a fin de prevenir desastres o realizar planes de mitigación para los Bienes y/o Contenedores Patrimoniales.

REGIONAL 7, SEDE LOJA

Proyecto: Mejora de las condiciones de seguridad y habitabilidad de los hombres y mujeres que viven en las ciudades históricas de Loja y Zaruma, expuestas a riesgos extremos

Se continuó con la ejecución del proyecto, que inició hace 20 meses y se constituye en uno de los primeros que profundiza el análisis de riesgos en los bienes inmuebles de los Centros Históricos de las ciudades patrimoniales del Ecuador.

Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales partícipes de este proyecto son: el Gobierno del País Vasco, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Matriz y la Regional 7, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Zaruma, la Fundación TECNALIA de Bilbao – España, y el Programa de Articulación de Redes Territoriales – ART del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo - PNUD en el Ecuador.

Se trabaja para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres que habitan en las ciudades históricas del país y minimizar los riesgos de destrucción de su hábitat natural debido a la acción de riesgos antrópicos y naturales; el fortalecimiento de las instituciones participantes en la gestión de riesgos del patrimonio cultural; concienciar y sensibilizar a la ciudadanía en la conservación de su patrimonio histórico y cultural; así como buscar que los habitantes de las ciudades de Loja y Zaruma vivan en inmuebles patrimoniales más seguros frente a desastres naturales.

Laboratorio de riesgos para Loja y Zaruma

Para la Regional fue muy satisfactorio entregar los primeros laboratorios de riesgos para la red de ciudades patrimoniales del Ecuador.

El primer laboratorio de riesgos implementó sus oficinas y laboratorios en la ciudad de Zaruma. Y un segundo entró en funcionamiento en el 2013 en el Centro Histórico de Loja, en el Telecentro Municipal; los cuales están bajo la responsabilidad de los técnicos municipales de ambas provincias, quienes se han capacitado en el tema de Gestión de Riesgos.



Museo de Agua Blanca - Manabí

Fotografía: Francisco Caizapanta
Año: 2011

4

INVENTARIO DE BIENES CULTURALES PATRIMONIALES





Niños Shuar, Gualaquiza - Morona Santiago. Hacia 1930

Autor: No identificado
Archivo: Taller Visual

El registro e inventario que realiza el INPC a nivel nacional, a través de su matriz y sus cinco Regionales, aumentó durante el 2013 en 14.255 bienes culturales, alcanzado los 157.611, cifra que incluye el inventario permanente de objetos producto de las incautaciones que realiza el Instituto en sus acciones contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

La Dirección de Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tiene como misión conocer cualitativa y cuantitativamente los bienes culturales patrimoniales materiales e inmateriales, a través del registro, inventario y catalogación, para facilitar acciones de conservación, prevención, salvaguardia y definición de políticas públicas. Esta información es de gran valor para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que logran hacer del patrimonio cultural un elemento que se integra a sus planes de gestión territorial.

El inventario y registro contribuyen a la gestión del patrimonio cultural, en cuanto ofrece información sobre la ubicación, tipo y estado de conservación.

En el año 2013 se dio énfasis al inventario del patrimonio fotográfico, sonoro, arqueológico y al patrimonio cultural inmaterial. El país cuenta con renovadas fichas para el inventario del patrimonio sonoro y de sitios arqueológicos, así como también con una “Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”.

4.1. INVENTARIO Y REGISTRO DE BIENES Y MANIFESTACIONES CULTURALES A NIVEL NACIONAL

Reporte por Año y tipo (2008-2013)

Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
INVENTARIO	18 124	6 930	14 056	14 448	16 765	13 226	83 549
REGISTRO		68 021		3 058	1 954	1 029	74 062
TOTAL	18 124	74 951	14 056	17 506	18 719	14 255	157 611

Fuente: Sistema de información para la gestión del Patrimonio Cultural - ABACO.

Reporte por ámbitos del patrimonio cultural (2008-2013)

Tipo	Arqueológico	Documental	Documentales	Inmateriales	Inmuebles	Muebles	Total
INVENTARIO				11	15 954	59 828	83 549
REGISTRO	7 816	4 468	921	6 928	21 598	40 087	74 062
TOTAL	7 816	4 468	921	6 939	37 552	99 915	157 611

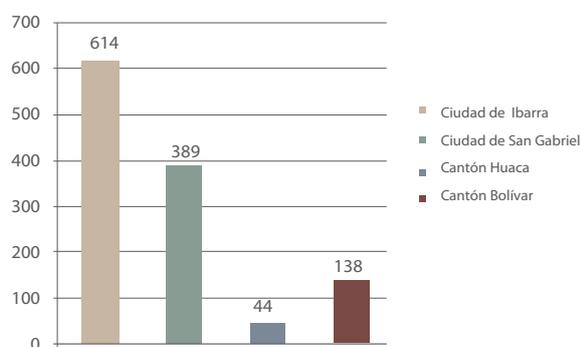
Fuente: Sistema de información para la gestión del Patrimonio Cultural - ABACO.

54

4.1.1. INVENTARIO MATRIZ, SEDE QUITO

Inventario del patrimonio inmueble

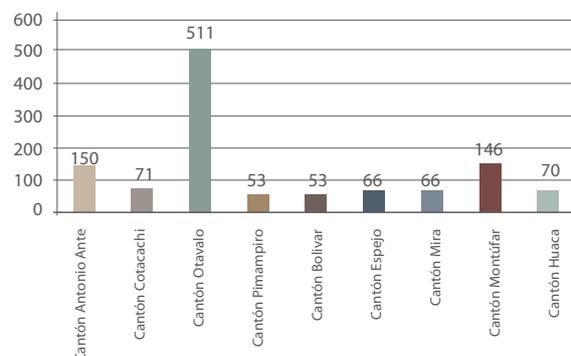
1185 fichas de inventario levantadas en las provincias del Carchi e Imbabura. Incluye conjuntos urbanos, espacios públicos y equipamiento funerario.



Fuente: Sistema de información para la gestión del Patrimonio Cultural - ABACO.

Inventario del patrimonio mueble

1186 fichas de inventario levantadas en las provincias del Carchi e Imbabura.



Fuente: Sistema de información para la gestión del Patrimonio Cultural - ABACO.

Registro del Patrimonio Inmaterial

En la provincia del Carchi, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a través de la Dirección de Inventario ha ejecutado los proyectos de registro del Patrimonio Inmaterial en los cantones Montúfar (2010), Tulcán (2011), Mira (2012), y en el año 2013 se realizó el registro en los cantones Huaca y Espejo, con el fin de poder contar con una visión completa de la situación del ámbito patrimonial inmaterial en esta provincia.

El registro del patrimonio inmaterial de los cantones de Huaca y Espejo cubrió las parroquias urbanas y rurales de ambos cantones, así como sus cabeceras cantonales. Se realizó en base a la aplicación de fichas técnicas y desde una perspectiva participativa con el fin de identificar, cuantificar y clasificar las manifestaciones del patrimonio inmaterial de estos territorios, consideradas como tales por la comunidad.

Además de las fichas ingresadas al Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural, el registro consta de un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos, considerando el medio físico, el contexto histórico (etnohistórico) y el contexto socio-económico con el fin de interrelacionar los aspectos simbólicos de las manifestaciones registradas con otros elementos del patrimonio material e inmaterial.

Registro de Patrimonio Inmaterial Carchi

Cantón	Total
Espejo	31
San Pedro de Huaca	19
Total	50

Fuente: Sistema de información para la gestión del Patrimonio Cultural - ABACO.

4.1.2. INVENTARIO REGIONAL 3, SEDE RIOBAMBA

Registros del Patrimonio Inmaterial

La Regional 3 realizó el registro del Patrimonio Cultural, en los ámbitos inmaterial, inmueble y mueble, en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua.

A través del registro, se identificó, cuantificó y clasificó 69 manifestaciones culturales inmateriales. Se realizaron actividades de sensibilización a la población de estos cantones sobre la importancia de la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Los resultados permitirán la elaboración de diagnósticos participativos, investigaciones y planes de salvaguardia encaminados a la transmisión, valoración y difusión de los conocimientos tradicionales de las comunidades.

La información puede ser utilizada por los GAD's Municipales para fortalecer sus planes de Ordenamiento Territorial.

Provincia	Cantón	Inmateriales	Inmuebles	Muebles	Total
Cotopaxi	Pujilí	1	169	1	171
	Saquisilí		120		120
Tungurahua	Cevallos		27		27
	San Pedro de Pelileo	1	146		147
	Santiago de Pillaro	67	323		390
	Tisaleo		43		43
Total		69	828	1	898

Fuente: Sistema de Información para la gestión del Patrimonio Cultural, ABACO-INPC



Estatuilla Cultura Jama-Coaque

Fotografía: Cecilia Puebla
Año: 2013

4.1.3. INVENTARIO REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO

A través del área de bienes culturales materiales, ha incrementado el inventario de bienes inmuebles de la Provincia de Manabí. Procedió a la actualización de las fichas de inventario en los cantones Portoviejo, Jipijapa, Chone, Manta, Montecristi, Sucre y Jama.

Durante el año 2013, trabajó también en el inventario de bienes inmuebles de los cantones Santa Ana, Olmedo y 24 de Mayo, territorios poseedores de valiosas construcciones que presentan características tipológicas, morfológicas y técnico constructivas de singular importancia, dentro de la arquitectura civil, vernácula e industrial. La información se encuentra en el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural.

Los resultados obtenidos contribuyen a la política de conservación de los bienes culturales inmuebles.

Provincia	Cantón	Inmateriales	Inmuebles	Muebles	Total
Manabí	24 de Mayo		21		21
	Chone		21	7	28
	Jama		14		14
	Jipijapa		1	14	15
	Manta		15	10	25
	Montecristi		6	37	43
	Olmedo		13		13
	Portoviejo	2	6	12	20
	Santa Ana		18		18
	Sucre	2	49		51
Total		4	164	80	248

57

4.1.4. INVENTARIO REGIONAL 5, SEDE GUAYAQUIL

El INPC Regional 5 en el 2013 inició con el proceso de actualización del inventario de bienes patrimoniales mediante la ejecución del proyecto “Depuración e inventario de Bienes Culturales Muebles”. El tipo de bienes inventariados incluyó: obras pictóricas, escultóricas, orfebrería, libros, monumentos, murales, entre otras, en propiedad particular, eclesiástica y estatal. El proceso continuará en el año 2014 con las provincias de Santa Elena, Bolívar. El inventario puede ser visualizado en el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural.

El inventario también fue acrecentado con información de bienes arqueológicos de dos colecciones, trabajo que fue coordinado desde el Área de Arqueología del INPC.

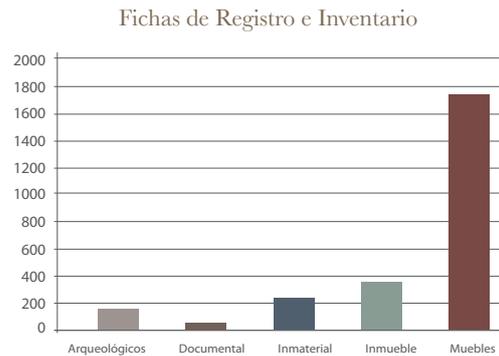
Provincia	Cantón	Inmateriales	Inmuebles	Muebles	Total	
Guayas	Guayaquil		6	1133	1139	
	Baba		1	16	17	
	Babahoyo	2	3	58	63	
	Buena Fé			4	4	
	Palenque		1	9	10	
	Quevedo		1	33	34	
	Urdaneta			6	6	
	Vinces	1	3	100	104	
			3	15	1359	1377

4.1.5. INVENTARIO REGIONAL 6, SEDE CUENCA

Durante el año 2013 el INPC Regional 6 desarrolló proyectos en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago con el ingreso en el Sistema de Información para la Gestión de Bienes Culturales –ABACO– de un total de 2798 fichas de registro e inventario, dentro de los 5 fondos patrimoniales: arqueológico, documental, inmaterial, inmueble, mueble, fichas que han sido revisadas y aprobadas por los técnicos responsables de cada fondo.

Así también, se otorgó claves de ABACO a diferentes profesionales para el ingreso de fichas de colecciones particulares y de instituciones públicas. Fueron ingresadas 813 fichas bajo la supervisión del INPC que se incluyen en el resultado antes mencionado.

A continuación, a través del gráfico, se muestran los resultados de fichas de inventario obtenidos durante el 2013, en los diferentes fondos del patrimonio material e inmaterial.



4.1.6. INVENTARIO REGIONAL 7, SEDE LOJA

58

Bienes Inmuebles

Como parte de las estrategias institucionales para la preservación y conservación del patrimonio edificado de la región sur en el 2013 se trabajó el proyecto “Levantamiento de 806 fichas de inventario de bienes inmuebles de la tres provincias de la regional zona 7 para completar el inventario del Sistema Abaco”.

El proyecto tuvo una duración de ocho meses. Un equipo técnico recorrió las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, identificando, seleccionando e inventariando los bienes inmuebles patrimoniales.

Bienes Muebles

En el 2013 el INPC Regional 7, inventarió 1.094 bienes muebles que actualmente constan en el Sistema Nacional de Inventario. Un equipo de restauradores se movilizó a las provincias de El Oro, Loja y Zamora, para actualizar y completar el registro e inventario de una gran cantidad de bienes culturales en sus diferentes tipologías, tanto a nivel religioso, estatal y particular.

Para obtener la información se efectuaron charlas con

las autoridades municipales, religiosas y civiles, para informar los alcances del proyecto. La información fue ingresada en el Sistema ABACO.

Registros del Patrimonio Inmaterial

El INPC Regional 7 continuó en el 2013 con el registro e identificación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Esta vez el trabajo comprendió las parroquias de Zamora, Cumbaratza, Sabanilla, Timbara, Chicaña y Yanzatza de la provincia de Zamora Chinchipe. Los registros realizados correspondieron a los ámbitos de: tradiciones y expresiones orales; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, usos sociales, rituales y actos festivos.

El registro constó de un análisis cualitativo y cuantitativo del contexto del medio físico de los cantones, el contexto histórico (etnohistórico) general de la zona de estudio, que permitió visibilizar patrones de asentamiento y movilidad, y el contexto socio-económico actual destacando las actividades productivas de la zona. Este registro involucró a los diversos grupos sociales presentes en el territorio: indígenas, mestizos, afrodescendientes y otros.

Es necesario recordar que en la provincia de Zamora Chinchipe, en el año 2008, con la Declaratoria de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación, se levantaron 44 registros de este ámbito patrimonial; luego el INPC ejecutó un proyecto de registro de patrimonio cultural inmaterial en el cantón Chinchipe (2012), con lo que se incrementó a 165 para esta provincia. Para el año 2013 el registro fue de 180 fichas.

Normalización de 196 fichas de arqueología de los cantones: Zaruma, Chilla, Piñas, Atahualpa, Pasaje, Balsas y Portovelo, provincia de El Oro

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20 000 sitios arqueológicos. Gracias a un proceso de depuración continuo emprendido por todas las regionales del INPC, la Regional 7 en el 2013, realizó el proyecto de depuración de 196 fichas de sitios arqueológicos en 7 cantones de la provincia de El Oro: Zaruma, Chilla, Piñas, Atahualpa, Pasaje, Balsas y Portovelo.

El equipo de arqueólogos realizó un análisis cartográfico y espacial (entorno paisajístico) para localizar, corroborar o descartar la existencia de los sitios registrados para continuar con la delimitación y evaluación del estado actual de cada uno de los yacimientos.

Registro e Inventario INPC R7

Datos (en base a la fecha de registro de las fichas)

Fondo	2010	2011	2012	2013
Bienes Inmuebles Registro			-	-
Bienes Inmuebles Inventario			2 360	806
Muebles Registro	-	554	-	-
Muebles Inventario	-	-	551	1 094
Yacimientos Arqueológicos	-	-		196
Bienes Inmateriales (Registro)	-	-	1 049	180
Total		554	3 960	2 276

Fuente: INPC Regional 7



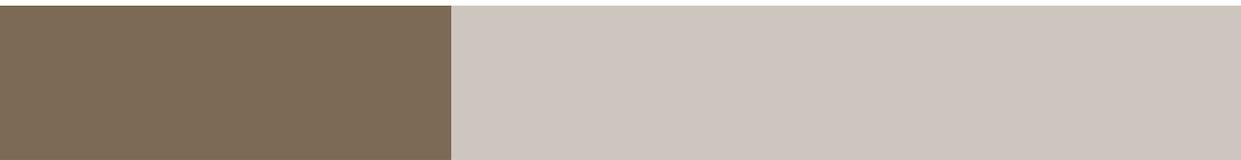


Saraguro Asunción Quispe – Loja.

Fotografía: Francisco Caizapanta
Año: 2013

5

PATRIMONIO INMATERIAL





Celebración con marimba en Esmeraldas. Hacia 1890

Fotografía: Juan Bautista Mentem
Diapositiva en placa de cristal
Archivo Museo Juan Bautista Mentem,
Convento de La Inmaculada - Quito

La política institucional de salvaguardia está anclada a la concepción de la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como una acción clave para el desarrollo humano sustentable en armonía y articulación con el reto de construir un Estado plurinacional e intercultural basado en el reconocimiento de la diversidad cultural.

El INPC, ejecuta y apoya técnicamente los diferentes procesos que intervienen en la salvaguardia del PCI como el registro, la investigación y el diseño de planes de salvaguardia con el propósito de lograr la continuidad de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial; es decir, para permitir que estas se mantengan vigentes y sean practicadas por las generaciones sucesivas, en tanto sigan manteniendo su función social y cultural.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es el más complejo de los patrimonios porque involucra sentimientos, anhelos, acuerdos y desacuerdos comunitarios e individuales, pero el reto del INPC está precisamente en poder aportar con las herramientas necesarias por la salvaguardia de las manifestaciones inmateriales de nuestro Ecuador diverso y plurinacional.

5.1. PLAN DE SALVAGUARDIA DEL “TEJIDO TRADICIONAL DEL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA”

En el 2013, el INPC consolidó el Plan de Salvaguardia del “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla”, en coordinación con las entidades públicas, privadas, la sociedad civil y los detentores de este saber, con el fin de que la manifestación tenga continuidad cultural en base a acuerdos sociales y en base a las responsabilidades del Estado ecuatoriano expresadas en la Constitución de la República para dar respuesta al reconocimiento de esta manifestación como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La inclusión del “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla ecuatoriano” en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, significa para nuestro país un mecanismo de reivindicación identitaria en tanto el sombrero de paja toquilla se visibiliza en el mundo como una artesanía emblemática del Ecuador con un complejo y significativo entramado de valores patrimoniales.

Este merecido reconocimiento conlleva varias implicaciones que tienen que ver, por un lado, con la visibilización de esta manifestación y de nuestro país a nivel internacional; y por otro, con los compromisos para la salvaguardia adquiridos con las comunidades y actores involucrados durante el proceso de elaboración del expediente de candidatura.

En el tejido tradicional del sombrero de paja toquilla se expresa una compleja trama social y económica que va desde la producción de la materia prima (siembra, cosecha, tratamiento), el tejido en sí mismo con la compleja división del trabajo y especializaciones, y la comercialización nacional e internacional. Desde su trama simbólica, el tejido del sombrero de paja toquilla ha permitido la cohesión social de los grupos detentores de este saber hacer, quienes han promovido la transmisión de la técnica de generación en generación, convirtiéndose en un importante elemento de la identidad de estos pueblos reflejada, entre otros aspectos, en el uso del sombrero en diferentes contextos sociales y culturales.

En el año 2013, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural consolidó el Plan de Salvaguardia como un instrumento de gestión que guía la planificación a corto, mediano y largo plazo de las acciones a realizarse en torno a la salvaguardia del “Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla”. Esto ha demandado una coordinación y articulación de acciones entre todas las entidades públicas, la empresa privada, la sociedad civil y los detentores de este saber con el fin de que la manifestación tenga continuidad cultural en base a acuerdos sociales y en base a las responsabilidades del Estado ecuatoriano expresadas en la Constitución de la República para dar respuesta al reconocimiento de esta manifestación como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Diagnóstico socio-económico del tejido del sombrero

El INPC desde sus oficinas Regionales 4, 5 y 6, levantó un diagnóstico socioeconómico del tejido del sombrero de paja toquilla en las provincias de Manabí, Azuay, Cañar, Morona Santiago, Guayas y Santa Elena, obteniéndose así importantes insumos para continuar con la implementación del Plan de Salvaguardia. Los resultados del *Diagnóstico* aportan en distintos planos, por ejemplo, permite visualizar a todos los actores en los diferentes eslabones de la cadena de valor y su nivel de poder en términos de producción, ventas, precio y posición frente a los otros, así como también permitió identificar las problemáticas inherentes a la cadena de valor.

En términos generales, este trabajo abarcó alrededor de 17 cantones de las provincias Manabí, Azuay, Cañar, Morona Santiago, Guayas y Santa Elena en los que se identificó alrededor de 13.846 personas vinculadas a la actividad toquillera.

En la provincia de **Manabí**, el Diagnóstico se realizó en 14 comunidades : Pile, Las Pampas, Las Lagunas, Bajo de la Palma, Bajo del Pechiche, Bajo de Afuera del cantón Montecristi, Liguíqui, San Lorenzo, El Aromo, Santa Marianita, Pachoche de Manta, Julcuy de Jipijapa, Picozáz de Portoviejo y Santa Ana. La investigación permitió identificar a 364 tejedores en Portoviejo, 526 en Manta, 959



Sombrero de paja
toquilla, Manabí.

Fotografía: Archivo
INPC
Año: 2010

en Montecristi; en Jipijapa, si bien existen portadores del saber, están inactivos. Como parte de los resultados, se concluyó que las mujeres representan el 80% de los portadores de conocimiento en estrecha relación con el beneficio económico que proporciona el tejido del sombrero.

En el 2011, en alianza estratégica con la Refinería del Pacífico, se creó la “Escuela Taller de Artes y Oficios: Pile”, que actualmente forma a 32 jóvenes en el aprendizaje del tejido fino del sombrero de paja toquilla.

En **Santa Elena y Guayas**, el Diagnóstico abarcó las comunidades: Barcelona, Dos Mangas, Febres Cordero, Río Seco, Manglaralto y el cantón Guayas. La investigación permitió identificar a 437 productores, 320 procesadoras, 320 tejedoras, 320 comercializadoras locales, así como a varias asociaciones de productores y procesadores. Como parte de los resultados, la investigación concluyó que la principal forma de transmisión del conocimiento, tanto en la producción agrícola, procesamiento artesanal y tejido del sombrero se da a través de la enseñanza de generación en generación, al margen del sistema de educación formal, siendo las mujeres las principales transmisoras de los conocimientos en el procesamiento de la materia prima en el tejido, y los hombres en la siembra y producción agrícola de paja toquilla.

En las provincias de **Cañar, Azuay y Morona Santiago**, el Diagnóstico se realizó en los cantones: Cuenca, Paute, El Pan, Gualaceo, Chordeleg, Sigsig de la provincia de Azuay; Azogues, Biblián y Déleg de la provincia del Cañar; y Limón Indaza, San Juan Bosco y Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.. Entre los resultados de la consultoría se encuentra la caracterización de 4 circuitos de producción y comercialización:

- Gualaceo - Chordeleg - Puzhio - Principal - Güel-Sigsig - San Bartolomé - Cuenca;
- Azogues - Buil - Guapán - Zhindilig;
- Cuenca - Sinincay - Chiquintad - Checa - Sidacay - Ricaurte - Deleg - Biblián;
- Sigsig - Chiguinda - La Pradera.

Socioeconómicamente, la producción toquillera es una actividad familiar, mayoritariamente femenina, y complementaria en economía campesina y de tiempo completo en los procesos que se realizan en la urbe (azocado, compostura, remate, comercialización). Los resultados fueron presentados a las instituciones regionales del ejecutivo con quienes se construyó acuerdos para implementar acciones las cuales serán monitoreadas por el comité de Gestión del Plan de Salvaguardia del Tejido del Sombrero de Paja Toquilla, del que forman parte alrededor de 7 Ministerios y el INPC.



Grupo de mujeres tejiendo sombreros de paja
toquilla, Montecristi. Hacia 1930

Fotógrafo: no identificado
Técnica: Papel a la gelatina
Colección: © Maruja Largacha



5.2. CANDIDATURA DE “MÚSICAS DE MARIMBA, DANZAS Y CANTOS TRADICIONALES DEL PACÍFICO SUR DE COLOMBIA Y DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DE ECUADOR” A LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

Ecuador y Colombia trabajan en conjunto para promover la adhesión de nuestro país al elemento denominado “Músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia” inscrito por Colombia en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO en 2010.

En el marco del Primer Gabinete Binacional entre Ecuador y Colombia, realizado el 11 de diciembre de 2012 en la ciudad de Tulcán, los presidentes Juan Manuel Santos y Rafael Correa adoptaron el compromiso de promover la adhesión del Ecuador al elemento denominado “Músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia” inscrito por Colombia en la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* de la UNESCO en 2010, en tanto esta manifestación es compartida por los pueblos afrodescendientes colombo-ecuatorianos.

En el caso ecuatoriano, la visibilización de la Marimba como patrimonio cultural inmaterial ha sido un anhelo de los grupos y portadores de esta manifestación desde inicios de la década pasada. En el año 2001, el Gobierno Provincial de Esmeraldas declaró a la Marimba

como “Patrimonio Cultural, Oral e Intangible de la provincia de Esmeraldas” y en el año 2003, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural emitió una resolución administrativa mediante la cual la “marimba y sus constituyentes” pertenecen al patrimonio cultural del Estado Ecuatoriano.

En el año 2013, las entidades técnicas delegadas para el cumplimiento del acuerdo binacional, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Ministerio de Cultura de Colombia, aprobaron un Proyecto de Cooperación encaminado a formular el expediente conjunto. Es así que en diciembre de 2013, se realizó un taller binacional en la provincia de Esmeraldas, con representantes de las comunidades y grupos de Ecuador y Colombia con el fin de redactar el contenido del Expediente de candidatura y sobre todo, fomentar el encuentro entre los portadores de la manifestación, que tuvieron la oportunidad de conocerse e intercambiar experiencias.

El mecanismo de postulación ante la UNESCO determina la presentación de la candidatura en el mes de marzo para su evaluación por parte de un órgano subsidiario y su posible inscripción se daría en los próximos meses.



Taller Binacional Ecuador – Colombia para la construcción del expediente. Esmeraldas, diciembre 2013.

Fotografía: Archivo INPC



Niños marimberos de Limones,
cantón Eloy Alfaro - Esmeraldas.

Fotografía: Santiago Carcelén
Año: 2012

5.3. OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES

Plan de Salvaguardia del Carnaval de Guamote Fase I

A través de un proceso metodológico basado en la participación ciudadana, el INPC Regional 3 ejecutó la Fase I de la formulación del Plan de Salvaguardia, un instrumento técnico que define las actuaciones necesarias para la salvaguardia del carnaval de esta localidad de la Sierra Centro del país.

En esta Fase se logró identificar y analizar a los diferentes actores vinculados a esta festividad, así como sus riesgos y amenazas con el fin de proponer medidas de protección, promoción y difusión de esta manifestación cultural, así como el fortalecimiento de las capacidades locales para la sostenibilidad del carnaval, en términos simbólicos, sociales, culturales y económicos.

Investigación de la Fiesta de San Pedro del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha

Esta investigación es parte del proceso de salvaguardia de esta festividad, que en base a la participación comunitaria, servirá de insumo para el diseño del Plan de Salvaguardia.

El estudio presenta el análisis del valor patrimonial de la Fiesta de San Pedro en tanto manifestación que involucra saberes, conocimientos, técnicas, usos y prácticas culturales (ritual, festiva, artística) asociados a la misma y que generan un sentimiento de identidad a sus portadores y para las comunidades y grupos involucrados.

INPC realiza acciones como núcleo focal de Ecuador ante el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial - CRESPIAL

Como núcleo focal del Ecuador ante el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (CRESPIAL), el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural participó de reuniones multinacionales y apoyó la realización de proyectos regionales como:

Proyecto “Música, canto y danza afrodescendiente”

La II Reunión del proyecto “Música, canto y danza afrodescendiente” se realizó en el puerto de Acapulco, México del 4 al 6 de septiembre de 2013 y fue convocada y coordinada por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) conjuntamente con el Consejo Nacional de Cultura de México (CONACULTA).

Esta reunión, en la que participó el Ecuador a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tuvo por objetivo intercambiar experiencias en la ejecución del proyecto para mejorar las estrategias de intervención con las comunidades involucradas, y consensuar un cronograma y recomendaciones comunes, a fin de concluir el proyecto en diciembre del 2014.

Como parte del proyecto, se editó el disco “*Cantos y Música afro descendientes de América Latina*” que plantea un recorrido musical por las expresiones de los pueblos afro descendientes de América Latina, el mismo que fue reeditado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para su difusión en Ecuador.

VIII Reunión del Consejo de Administración

El Consejo de Administración (CAD) es la máxima autoridad política del CRESPIAL, encargándose de orientar las actividades del Centro, aprobando sus programas, planes de trabajo y presupuestos. Lo integra un

representante de cada Gobierno, un representante de la sociedad civil de cada País Miembro así como un representante del Director General de la UNESCO.

La VIII Reunión del CAD se realizó en la ciudad de Cusco el 7 y 8 de noviembre de 2013 y contó con la representación del Ecuador a través de autoridades del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Fondos Concursables para el PCI

El Ecuador obtuvo el primer lugar en la categoría del concurso “Fondos Concursables de proyectos de Salvaguardia en PCI”, organizado por el CRESPIAL y apoyado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

El proyecto “El retorno de los flauteros: ritualidad colectiva kichwa”, presentado por Lenin Leonardo Alvear Morales fue el ganador. Además, el proyecto “El Tejido tradicional en telar de cintura de los andes ecuatorianos”, presentado por Juan Pablo Serrano Neira obtuvo una de las dos Menciones Honrosas en la categoría “Investigación en PCI”.

Fueron más de 300 proyectos de catorce países de América Latina los que se presentaron a la convocatoria. Los proyectos fueron evaluados tanto por los especialistas de los Núcleos Focales del CRESPIAL, en una primera etapa, como por los miembros del Jurado Internacional convocados para la evaluación de los proyectos finalistas.



Diablada de Pillaro, Tungurahua.

Fotografía: Francisco Caizapanta
Año: 2012

6

COMPLEJO
ARQUEOLÓGICO
INGAPIRCA





Elogio del Dorado - Ingapirca, Cañar.

Fotografía: Slawomir Swiecichowski
Año: 2013

El INPC administra el Complejo Arqueológico Ingapirca. Durante el 2013 se estrecharon las relaciones con la comunidad y se inauguraron nuevas instalaciones que permiten atender mejor al público local y a los visitantes, que fueron casi cien mil extranjeros.

El INPC y la administración del Complejo Arqueológico Ingapirca del cantón Cañar, durante el año 2013 iniciaron el proceso de socialización del Proyecto Ejecutivo Complejo Arqueológico de Ingapirca (CAI), con los actores locales, con la finalidad de establecer una agenda de consensos que posibiliten la ejecución de las tareas planificadas y que permitan la apropiación de este bien cultural para su conservación y uso social.

Dentro de los principales proyectos del CAI, se ejecutó la rehabilitación total del bien inmueble para la implementación del “Centro de Interpretación”, espacio arquitectónico en el que funcionará además la reserva técnica y los laboratorios.

Se dotó el mobiliario para el laboratorio de arqueología, espacio que ha sido concebido en función de las condiciones micro-climáticas que garanticen el trabajo y la conservación del material cultural a ser investigado, con dotación de equipos de control especializados.

El proyecto CAI ha trabajado para posibilitar espacios que permitan la generación de investigaciones dirigidas al fortalecimiento de la identidad.

Se firmó el contrato “Plan de Manejo y Gestión del Complejo Arqueológico Ingapirca y del Centro Parroquial de Ingapirca”, con el fin de realizar un estudio interdisciplinario del legado cultural, de los ecosistemas y de las poblaciones actuales del área comprendida en el Complejo Arqueológico de Ingapirca y su zona de influencia, en función de la conservación de los sitios arqueológicos, ubicados en este espacio.

Se ejecutó el proyecto “Puesta en Contexto Turístico de la Ruta del Intihuyco del Complejo Arqueológico de Ingapirca”, trabajo que tuvo como objetivo mejorar los circuitos de interpretación de la zona monumental del Complejo, integrando a la experiencia turística este espacio de gran importancia que está conformado por la “Cara del Inca”, la “Cara del Sol”, “La Tortuga” y el “Inti Huatana”.

Rehabilitación de la Casa de los Arqueólogos

El inmueble conocido como “Casa de los Arqueólogos” ha albergado durante muchos años a un sinnúmero de científicos nacionales y extranjeros que han investigado en la zona.

La vivienda, ubicada en el corazón del sitio arqueológico, se encontraba en un avanzado proceso de deterioro, por ello se trabajó en el diseño del proyecto de las obras de infraestructura y mobiliario necesarios para que este espacio sea rehabilitado en función de alojamiento. El proyecto de diseño establece su recuperación en el 2014.

Con la finalidad de potenciar la promoción turística nacional e internacional del Complejo Arqueológico, se implementó la nueva página Web del CAI, la cual contiene videos de la historia de Ingapirca, las campañas de investigación realizadas, una interpretación arqueológica de la zona que incluye recursos visuales que permiten comprender de mejor manera este espacio arqueológico desde la realidad comunitaria existente. Ahora se puede visitar nuestro portal Web ingresando a www.complejoingapirca.gob.ec.

ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD

Presentación del “I Concurso Pinta tu Patrimonio”, en las instalaciones del Complejo y dirigido a los estudiantes del GAD de Ingapirca. Este evento de gran acogida por parte de la comunidad estudiantil, tuvo como objetivo la participación de niños y jóvenes dentro del proyecto CAI, impulsando las dinámicas de memoria social de este espacio histórico y cultural.

Coordinación con la “Escuela de Formación Política Nela Martínez” para desarrollar un evento de interculturalidad en los locales del Complejo Arqueológico.

Se ejecuta un plan de promoción cultural, dirigido a los centros educativos primarios de Ingapirca y 25 comunidades. Este trabajo contempla la proyección de videos educativos sobre las temáticas de historia, arqueología, artesanía y patrimonio. Las jornadas se desarrollaron en cada una de las comunidades.

Se realizó un conversatorio sobre el plan de manejo y gestión, se discutieron temas de investigación arqueológica, actividad que se llevó a cabo

en el salón auditorio del CAI, con la participación de alrededor de 50 personas de la comunidad.

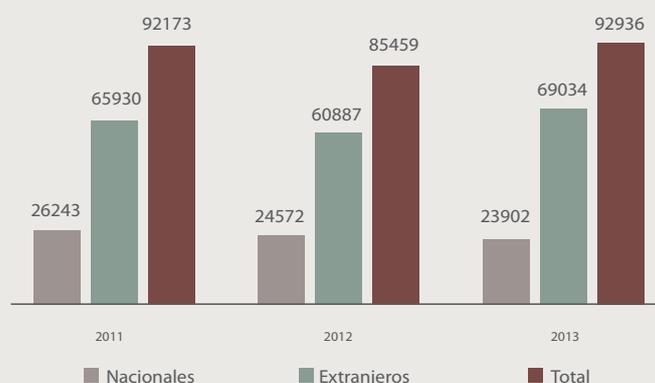
Se realizó un curso de capacitación para promotores turísticos locales, con una duración de 15 días, con instrucción en temas de legislación, interpretación cultural, gestión del patrimonio, servicio al cliente y gastronomía tradicional. Este evento tuvo la participación de 30 personas de la localidad y contó con los certificados avalados por la Federación de Turismo Comunitario del Ecuador.

Se realizó conjuntamente con el CNE (Consejo Nacional Electoral) el Encuentro Intercultural Nacional, con una convocatoria de alrededor de 100 personas.

En coordinación con el MAGAP se realizó un taller de emprendimientos agropecuarios dirigidos a técnicos que trabajan en el proyecto “hombro a hombro”.

Se realizan encuentros de música de tradición Cañari, con la coordinación de la agrupación Ñawpay, en el auditorio del CAI.

Visitantes al Complejo Arqueológico Ingapirca 2013



6.1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ESTUDIAR EL DETERIORO DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES EXPUESTOS A DIFERENTES CONDICIONES AMBIENTALES PARA DETERMINAR TRATAMIENTOS APTOS PARA SU CONSERVACIÓN

En este proyecto se trabaja en tres tipologías de bienes culturales: el primero consiste en el Estudio Histórico, diagnóstico y propuesta de conservación del Complejo Arqueológico Ingapirca; el segundo, la caracterización de materiales constitutivos y técnicas de producción de los artefactos metálicos arqueológicos de siete culturas del país: Tolita, Huataviro, Alacao, Jama Coaque, Milagro Quevedo, Manteña y Cañari-Inca; y el tercero, corresponde a la caracterización de los materiales y técnicas utilizados por los pintores más representativos del siglo XIX y XX.

Estudio histórico, diagnóstico y propuesta de conservación del Complejo Arqueológico Ingapirca

La investigación de los materiales y técnicas constructivas utilizadas en el Complejo Arqueológico Ingapirca así como de las patologías que les afectan. Está dirigida por el Dr. Slawomir Swieciochowski, con amplia trayectoria en la formulación de proyectos de restauración arquitectónica. Miembro del Centro de Estudios Precolombinos de Varsovia y parte del Centro de Estudios Andinos con sede en el Cusco – Perú, actualmente, investigador “prometeo” asignado a la Institución, trabaja conjuntamente con el equipo del Laboratorio de Química del INPC.

Uno de los objetivos de este proyecto es conocer, a través de la experimentación, los materiales y técnicas empleadas en la construcción del Complejo Arqueológico Ingapirca, así como el estado actual de conservación, con el fin de elaborar una propuesta de conservación y de restauración.

En el 2013 se realizaron estudios de diagnóstico y propuesta de conservación y de restauración. El componente histórico buscó desarrollar una línea base de los diversos estudios, proyectos de investigación y trabajos de intervención, conservación y restauración practicados en este complejo arqueológico.

Además, se elaboró una sinopsis histórica de larga duración del territorio y monumento de Ingapirca, que muestra al sitio como el territorio base para el sustento físico de parcialidades indígenas prehispánicas Cañaris, quienes construyeron la estructura inicial que luego fue modificada por los Incas, transformándolo en un sitio multihabitacional. El equipo recuperó valioso material gráfico (tanto mapas como fotografías), que fue utilizado para realizar una evolución y análisis del estado de conservación del edificio.

De igual forma, se realizaron prospecciones aplicando métodos geofísicos como la tomografía eléctrica y georadar y a través de cateos. A partir de la información obtenida se tiene nuevos datos sobre las patologías a nivel estructural y sobre el nivel de riesgos.

En el Laboratorio de Investigación del INPC desde el último semestre del 2013 se realizan estudios para caracterizar los materiales (piedra y morteros), la identificación de canteras originales de los materiales pétreos y ensayos de comportamiento de materiales como hidrofugantes, consolidantes entre otros.

Caracterización de materiales constitutivos y técnicas de producción de los artefactos metálicos arqueológicos de siete culturas

En el año 2012 se realizó la caracterización de los materiales constitutivos y técnicas de elaboración de objetos metálicos hispánicos de las culturas más representativas del Ecuador en el campo de la metalurgia.

De los resultados obtenidos, se conoce que fueron elaborados a partir de aleaciones oro-cobre-plata, plata-cobre, oro-cobre-plata-platino, cobre-estaño, cobre-arsénico, cobre-cinc-plomo. Se emplearon diversas técnicas de conformado como: martillado, laminado, forjado, trefilado, con el empleo de recocido en el fundido; de igual forma, se conoce del empleo de técnicas de unión por suelda por fusión, amarrados, sujeción

por traslape entre otras. Además, acabados de decorado como: pulido, repujado, cincelado torcido, recubrimientos entre otros.

En los próximos meses se complementará la investigación con el análisis metalúrgico con microscopio electrónico de barrido, el cual nos permitirá adentrarnos un poco más en el conocimiento de las técnicas de ejecución, especialmente las de dorado por recubrimiento y sueldas.

Toda la información científica generada, a más de contribuir a la producción de conocimiento científico en el ámbito de la arqueometalurgia, se convertirá en los patrones de referencia para futuras investigaciones tendientes a determinar autenticidad y atribuciones asociadas a determinadas tradiciones metalúrgicas y para emprender en análisis de estado de conservación de artefactos de técnicas y materiales similares.

Caracterización de los materiales y técnicas utilizados por los pintores más representativos del siglo XIX y XX

Desde el 2013 se trabaja en la caracterización integral (estética, de materiales y técnicas de ejecución) de cinco de los pintores más representativos de los siglos XIX y XX del país. Entre los artistas estudiados se encuentran: Antonio Salas, Rafael Troya, Carlos Catasse, Luis A. Martínez, Manuel Rendon y Joaquín Pinto.

La investigación se centra en tres componentes principales:

Componente histórico, parte de la recopilación y análisis de la información bibliográfica, fotos de la época, periódicos, además del estudio iconológico – iconográfico, elementos que aportan para la contextualización de las obras de un autor determinado.

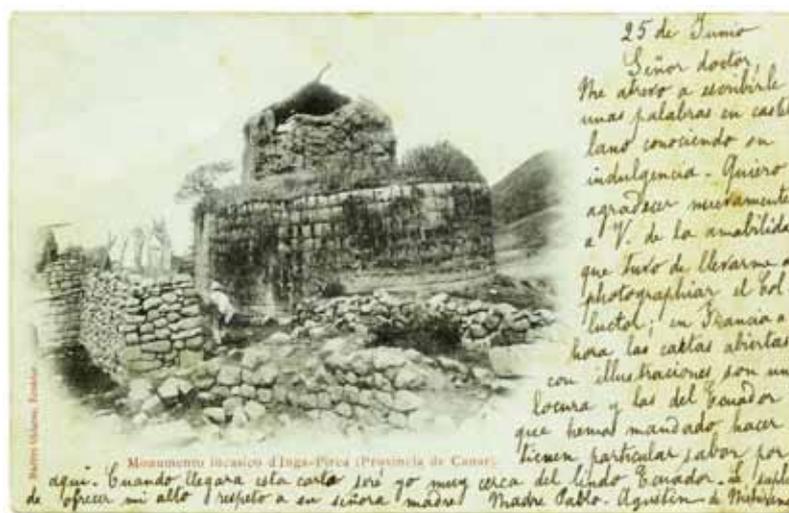
Componente de estudios de imagen, trata del análisis de la técnica de ejecución de la imagen de la obra, para lo cual se emplean diferentes tipos de luz rasante, ultravioleta e infrarroja, para adentrarse en las técnicas de ejecución, análisis de pincelada y trazos subyacentes.

Componente de estudios químicos, trata sobre la aplicación de diferentes técnicas analíticas para determinar los materiales que fueron empleados por el pintor en la ejecución de la obra, como: aglutinantes, pigmentos, barnices, cargas y soporte.

La información científica generada enriquecerá el conocimiento de la historia del arte ecuatoriano y, una vez sistematizada, será útil como patrones de referencia característicos de los pintores estudiados, que permitirá hacer autenticaciones y atribuciones con fundamentaciones científicas.

Monumento Incásico de Ingapirca - Cañar. Hacia 1904

Autor: No Identificado
Colección: Díaz Cueva



7

TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO





Ejemplar de bolsillo o elzeviriano con encuadernación en piel, con bajo relieve y dorado. Hacia 1673

Fotografía: Christoph Hirtz
Año: 2010

La Dirección de Transferencia del Conocimiento tiene como misión la gestión de la información sobre patrimonio cultural, mediante procedimientos y metodologías, que hacen posible generar, difundir y promover un pensamiento crítico que aporte al conocimiento, uso y disfrute del patrimonio cultural; para la consecución de este objetivo se trabaja en tres grandes ejes:

1. Sistematización de los acervos documentales de la producción técnica y científica que genera la institución y de la colección bibliográfica, mediante procesos técnicos de organización y catalogación documental y bibliográfica.

El producto de esta sistematización y tratamiento técnico documental permite la gestión, salvaguarda y transferencia de la información que exige la actual sociedad de la información y el conocimiento, mediante el Centro Documental del INPC que facilita el acceso directo a la información del acervo documental, de carácter histórico, resultado de los proyectos y actividades realizadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en sus treinta y cinco años de existencia, así como la información generada por el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural.

Para afianzar este proceso, durante el año 2013, se desarrolló el proyecto *Análisis y catalogación de la documentación histórica del INPC. Fase IV*, que posibilitó la catalogación, en segundo nivel de descripción archivística, de 3000 grupos documentales, lo cual facilitó el acceso e incremento de la documentación procesada, de esta manera se acrecentó a 16.811 el número de registros en la base de datos Winisis, correspondiente al archivo. Paralelamente se continuó el procesamiento del material bibliográfico, acrecentando a 5.224 el número de títulos de la biblioteca del INPC.

De esta manera, el Centro Documental permite que estudiantes de educación básica, media y universitaria; funcionarios municipales y de otras instituciones; e investigadores nacionales y extranjeros accedan, de manera

directa, a la información técnica y académica generada sobre patrimonio cultural. En el año 2013 el Centro brindó atención a 724 usuarios que acudieron en búsqueda de información especializada.

2. Desarrollo del programa editorial de la institución para la difusión y socialización de nuevos conocimientos sobre el patrimonio cultural.

La política editorial del INPC permite la difusión de materiales técnicos, científicos, didácticos y normativos sobre patrimonio cultural, a través de distintos formatos y soportes, acorde con los diversos grupos de la sociedad. En el año 2013 se consolidó la Serie Infantil y juvenil bajo la perspectiva de sensibilización hacia el patrimonio con mirada intercultural; y se mantuvo la tendencia de dar a conocer los estudios científicos y reforzar las directrices para el tratamiento del patrimonio cultural. En el año 2013, a nivel nacional se produjeron 9 publicaciones.

3. Conceptualización y estructuración académica de los eventos para la socialización y debate de temas relacionados al patrimonio cultural

Como parte de la transferencia de conocimientos se considera importante la generación de espacios académicos que contribuyan al debate de temas relacionados al patrimonio cultural para ampliar, discutir, fortalecer y comparar conceptos, técnicas, procesos, enfoques, etc., que consoliden y contribuyan en las responsabilidades y atribuciones que tiene el INPC.

Es así que en el año 2013 se apoyó la realización del *I Encuentro Nacional del Proyecto Principios Culturales y Tecnológicos asociados a las modalidades de ocupación del periodo de Integración: Avances y Perspectivas*, cuyo objetivo fue presentar los primeros resultados de la investigación, que lleva adelante el INPC con el auspicio de la SENECHYT, en cinco sitios de estudio: Otavalo y Huayrapungo, en la sierra; y Japoto, Yacuviaña e Isla Puná, en la costa y establecer un diálogo interdisciplinario y comparativo que permita conducir, a la luz de los hallazgos, la siguiente etapa de investigación.

8

DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO





Mujer otavaleña, en las calles de su ciudad

Fotografía: Francisco Caizapanta
Año: 2009

La parroquia rural de Chuquiribamba, Loja; las parroquias de Oña y Susudel, Azuay; y la ciudad de Bahía de Caráquez, Manabí, fueron reconocidas en el 2013 como Patrimonio Cultural del Estado.

Gobierno y ciudadanos se comprometen a trabajar para preservar los bienes culturales que poseen y que son parte de la identidad de estos pueblos. El INPC elaboró los expedientes técnicos para que reciban de parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio ese honroso título.

Bahía de Caráquez ciudad patrimonial

Al ser la ciudad de Bahía de Caráquez el primer territorio donde se establecieron *Los Caras*, además de conservar edificaciones que expresan diversas etapas del desarrollo histórico de la arquitectura, y dado que en el año 1987 fue habilitada por primera vez como Puerto Mayor de la República; el Ministerio de Educación y Cultura de aquel entonces, resolvió declarar como bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación, a varias edificaciones de la ciudad el 2 de octubre de 1995.

Aunado a lo antes mencionado, en función de los resultados obtenidos en la actualización del inventario de bienes culturales del cantón Sucre en el año 2012, el INPC coordinó, la elaboración del Expediente Técnico para la Declaratoria de Bahía de Caráquez como Ciudad Patrimonial, impulsada por el ex Ministerio Coordinador de Patrimonio.

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, a través del Acuerdo Ministerial 102 suscrito el 17 de julio del 2013, resolvió declarar al Centro Histórico de la ciudad de Bahía de Caráquez, así como a los bienes inmuebles, conjuntos urbanos, y espacios públicos como bienes perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado.

Entre los elementos que se consideraron para la declaratoria están: el trazado urbano en damero, la tipomorfología de la casa tradicional con sus respectivos sistemas constructivos y la utilización de materiales propios de la zona, la tecnología tradicional de ensambles; además de la existencia de bienes muebles patrimoniales entre los que destacan archivos fotográficos reveladores de una época de prosperidad, así como el rico bagaje histórico y cultural expresado en un conjunto de manifestaciones, expresiones y prácticas culturales.

Oña y Susudel Patrimonio Cultural del Estado

La realización del “Expediente Técnico para la Declaratoria de Oña y Susudel como Patrimonio Cultural del Estado” recogió el esfuerzo institucional del INPC Regional 6 y de la Universidad de Cuenca, a través de su proyecto de investigación VLIRCPM, respondiendo a una permanente coordinación con la I. Municipalidad de Oña y la Junta Parroquial de Susudel.

Este proyecto inició desde el año 2009, cuando el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, motivado por la comunidad de Oña y sus autoridades locales, inició el proceso de elaboración del Expediente Técnico para una eventual Declaratoria del Centro Histórico de Oña como Patrimonio Cultural del Estado. Conforme avanzaba esta investigación, se vislumbró que el Centro Histórico de Oña guarda especial relación histórica, social y paisajística con Susudel, parroquia rural de este cantón, por lo que se resolvió ampliar los estudios hacia esa zona con el apoyo del proyecto VLIRCPM de la Universidad de Cuenca.

Más adelante, en el año 2011 se advirtió que la Declara-

toria de Oña debería guardar mayor coherencia con las concepciones contemporáneas en torno al patrimonio, ampliando la visión de centros históricos claramente definidos como contenedores de edificaciones patrimoniales, a una visión integral de territorio, a la luz de los actuales debates sobre paisajes culturales. Por tanto, la Declaratoria patrimonial de estos territorios ha sido pensada como un proceso más amplio de salvaguarda y conservación, aspecto que se ve reflejado en el respectivo expediente, además de que se convierte en una herramienta más para la gestión del patrimonio, al tiempo que los compromisos institucionales garantizan la viabilidad de la conservación y puesta en valor del mismo.

Como resultado de este trabajo se emitió el Acuerdo Ministerial No. 010-2013 con fecha 06 de febrero de 2013, en el cual se declaró como Patrimonio Cultural del Estado ecuatoriano a los Centros Históricos de Oña y Susudel del cantón Oña, en la provincia del Azuay, a sus áreas de Primer Orden y de Protección o Influencia y a los bienes inmuebles registrados constantes en el expediente técnico de autoría del INPC.



El centro histórico de Bahía de Caraquez fue declarado Patrimonio Cultural del Estado, el 17 de julio de 2013

Fotografía: Ex Ministerio Coordinador de Patrimonio
Año: 2012



La Iglesia de Susudel está decorada con hermosas pinturas.
Esta parroquia fue declarada Patrimonio Cultural del Estado el 6 de febrero de 2013

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2009

Chuquiribamba, Patrimonio Cultural del Estado

En un ambiente festivo los habitantes de la parroquia rural de Chuquiribamba, del cantón y provincia de Loja, recibieron el acuerdo ministerial No. DM-2013-062 del 13 de mayo de 2013, mediante el cual se “Declara como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano, a la Cabecera parroquial de Chuquiribamba, del cantón Loja, de la provincia de Loja, dentro de las áreas de delimitación del Primer Orden y Protección o de influencia y que incluyen los 192 bienes inmuebles inventariados y sus áreas naturales, que forman parte de las áreas de protección patrimonial”.

La declaratoria se otorgó dentro de lo que establece el marco de la Constitución de la República del Ecuador, que en el numeral 7, artículo 3, establece como deber primordial del Estado proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Por ello, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en las atribuciones que establece la Ley de Patrimonio Cultural, elaboró el expediente técnico de cinco tomos y formuló el pedido de Declaratoria de la cabecera parroquial de Chuquiribamba como Patrimonio Cultural del Estado.

La parroquia patrimonial, es uno de los pueblos que mantiene intacta su arquitectura vernácula y tradicional, posee valores naturales, paisajísticos, inmateriales y arquitectónicos que han consolidado una población con historia, cultura e identidad propia; características dignas de ser preservadas, mantenidas, rescatadas y puestas en valor para el beneficio de sus habitantes.

Oliverio Caraguay, presidente de la Junta Parroquial de Chuquiribamba, expresó el sentimiento de alegría de los ciudadanos por la designación, pues dijo que “es un justo reconocimiento que hace el Gobierno Nacional a los chuquiribambenses que mediante sus faenas diarias son portadores de nuestro patrimonio cultural”.

El acto cultural de entrega de la declaratoria se cumplió en una programación especial, donde los ciudadanos mostraron las distintas expresiones del patrimonio cultural, mediante su arquitectura tradicional, sus fiestas religiosas, artesanías, gastronomía, música popular. El Ministro de Cultura y Patrimonio, Francisco Velasco, estuvo presente en este evento cultural, al ser Chuquiribamba, la primera parroquia rural del sur del país que recibe una declaratoria de esta categoría.



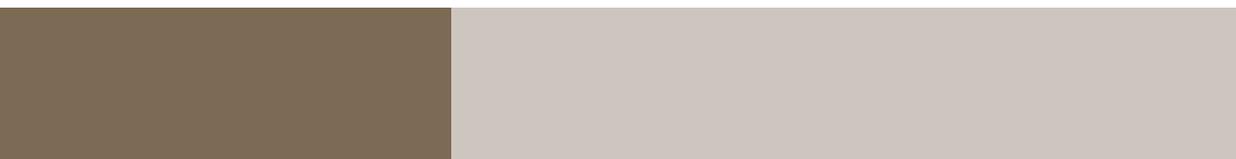


Chuquiribamba, cabecera parroquial del cantón Loja, fue declarada Patrimonio Cultural del Estado el 13 de mayo de 2013

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013

9

APOYO A LAS
ESCUELAS TALLER





Estudiante de la Escuela Taller San Andrés, Quito.

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013

El INPC continuó en el 2013 con el apoyo a las Escuelas Taller San Andrés de Quito; Puruhá I de Colta, Chimborazo; y Pile, Manabí, que forman a cientos de jóvenes para que tengan un oficio y colaboren en el rescate y puesta en valor del Patrimonio Cultural nacional.

A nivel mundial el programa de Escuelas Taller y el de Casas de Oficios nace en Europa e inicia su actividad en 1985. España y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en 1992 suscribieron un convenio de cooperación internacional para poner en marcha este proyecto en el Ecuador, que daba respuesta a tres factores: jóvenes desocupados con bajo nivel de formación; grupos de maestros artesanos cercanos a la jubilación con alta calificación en oficios en peligro de desaparición; y, un rico patrimonio histórico artístico con carencias de mantenimiento.

En el Ecuador la Misión y Objetivo de funcionamiento se orienta a disponer de una mano de obra sensible y especializada en los oficios tradicionales, para el rescate, la investigación y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural. El programa es finan-

ciado por el Estado y de manera particular por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Hasta el año 2011 el programa contó con el apoyo de la Cooperación Internacional del Gobierno de España a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

El programa se define como un sistema dual de formación-empleo cuyo objetivo es la preparación de jóvenes desempleados mayores de 15 años para facilitarles el acceso al trabajo mediante el aprendizaje y la experiencia profesional en una ocupación tradicional, en nuestro caso vinculado a la conservación del Patrimonio Cultural del Estado.

Escuela Taller San Andrés

Durante algo más de dos décadas la Escuela Taller San Andrés funciona en Quito, en el antiguo Hospital Militar, en el Barrio de San Juan, sitio testimonio de la formación-empleo de jóvenes que se especializan en diferentes áreas: albañilería, cantería, pintura, revestimientos, encofrado, yesería. Además, en jardinería, recuperación de áreas degradadas y viverismo.

El trabajo de la madera incluye carpintería, ebanistería y barnizado y mantenimiento. Dentro de construcciones metálicas se enumera: cerrajería, forja artística, carpintería metálica, soldadura. El programa también atiende la formación en artesanías de madera, piedra y metal. En gastronomía aprenden la elaboración de platos populares o tradicionales, los estudiantes apoyan con la alimentación diaria a todos los estudiantes de la Escuela. La Escuela Taller San Andrés cursa la octava promoción, la próxima graduación se realizará en el 2015. Los estudiantes han realizado varias intervenciones como la conservación-restauración de muebles e inmuebles en Quito y otras ciudades del Ecuador. Está previsto intervenir en la Iglesia de Imbaya Provincia de Imbabura y en la Conservación de la Iglesia de Colca en Loja.

Escuela Taller San Andrés		
	Presupuesto asignado por el INPC	Alumnos Becarios
2011	109 756,47	100
2012	482 221,40	80
2013	450 000,00	80

Obras realizadas			
Descripción	2011	2012	2013
Rehabilitación de urna de San Vicente en la parroquia San Pedro de la Bendita, Catamayo - Loja	x		
Rehabilitación integral del Auditorio del Complejo Arqueológico de Ingapirca, Cañar		x	
Rehabilitación de la Casa del Arqueólogo del Complejo Arqueológico de Ingapirca, Cañar		x	
Antiguo Hospital Militar, Quito	x	x	x
La Circasiana, Quito	x	x	x
Monasterio de Santa Clara, Quito	x	x	x



Escuela Taller Puruha 1 - Colta. Fotografía: Archivo INPC

INPC asesora a la Escuela Taller Puruhá I

La Escuela Taller Puruhá I se ubica en la Provincia de Chimborazo, cantón Colta. Creada hace un poco más de tres años se dedica a la formación de 42 jóvenes en obra civil y medio ambiente.

La Escuela inició su primer año con el apoyo internacional de la Comunidad de Madrid, actualmente es el Gobierno Autónomo Descentralizado de Colta el que financia totalmente a este centro, con el apoyo y asesoramiento técnico y pedagógico del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. La Escuela actualmente forma la Tercera promoción de alumnos becarios.



Escuela Taller Pile – Manabí. Fotografía: Archivo INPC

Escuela Taller de Pile

La Escuela Taller de Pile denominada “Centro de Transferencia del Conocimiento del Tejido Fino de Sombreros de Paja Toquilla. Escuela Taller Pile, Formación en Oficios Tradicionales”, está ubicada en la provincia de Manabí y es reconocida como formadora de un rico y milenario patrimonio histórico-artístico, representado en el tejido de paja toquilla.

Los maestros son un grupo de artesanos cercanos y/o pasados la jubilación, poseedores de saberes ancestrales, expertos en el tejido del sombrero fino de paja toquilla, con alta calificación en oficios en peligro de desaparición. Al respecto, existe una preocupación pues si llegara a ocurrir este hecho, no contar con los invaluable conocimientos sería una pérdida irreparable, que ahora es generadora de fuentes de trabajo y economías creativas.

El objetivo fundamental de la Escuela es acabar con la cadena de intermediación por lo que se aspira que el proceso inicie desde el cultivo y cosecha de la paja hasta la comercialización del sombrero. Se cuenta con un edificio que fue construido con el apoyo de la Refinería del Pacífico, bajo la dirección del INPC.

Esta Escuela tiene 40 estudiantes que serán la primera promoción en obtener el título de “Maestros artesanos en la especialidad de tejido fino de paja toquilla”, otorgado por la Junta Nacional del Artesano. La Refinería del Pacífico financia el proyecto, mientras que el INPC es la institución que se hace cargo del funcionamiento y organización del centro.



Escuela Taller San Andrés. Fotografía: Archivo INPC

10

INFORME DE
DIRECCIONES DE
APOYO Y ASESORÍA A LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL





Iglesia de la Compañía de Jesús, Quito. Hacia 1903

Fotografía: Hans Mayer
Archivo: Leibniz. Institutefür Länderkunde
Leipzig, Alemania

Las Direcciones Nacionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con sede en la Matriz, presentan los resultados de la gestión de coordinación y ejecución del periodo 2013.

DIRECCIONES DE APOYO

Dirección Administrativa Financiera

Dirección de Administración de Recursos Humanos

Dirección de Documentación y Archivo

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

DIRECCIONES DE ASESORÍA

Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección de Planificación

Dirección de Cooperación Internacional

Dirección de Comunicación Social

Dirección de Auditoría Interna

10.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Como resultado al énfasis que el Gobierno de la Revolución Ciudadana otorga a la Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, existe un incremento significativo de recursos del 188% entre los años 2010 - 2013. El mayor crecimiento se observa en los recursos de inversión, fortaleciendo los proyectos de investigación planteados por el INPC y avalados por la SENE-CYT, SENPLADES y el proyecto Yachay, Ciudad del Conocimiento.

El Ministerio de Finanzas aprobó para el año 2013 un presupuesto inicial de USD 9 884 311,46; que se incrementó con la suscripción de varios convenios con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENECYT), Refinería del Pacífico, Cooperación Belga, Cooperación Internacional Gobierno Vasco y Organización de Estados Iberoamericanos, reformas de ampliación de recursos provenientes del cobro al acceso al Complejo Arqueológico Ingapirca, lo que determinó que el presupuesto al finalizar el 2013 llegue a USD 20 314 574,70; mismo que fue ejecutado en 83,33% a nivel nacional.

Detalle histórico de los recursos asignados al INPC desde el año 2010

Año	Gastos de Inversión	Gastos Capital	Gastos Corrientes	Total
2010	6 160 268,39	524 484,23	4 634 390,81	11 319 143,43
2011	3 430 101,23	405 603,01	5 896 844,42	9 732 548,66
2012	7 099 930,27	776 400,88	4 872 381,52	12 748 712,67
2013	14 723 759,58	567 664,11	5 023 151,01	20 314 574,70

En el año 2013 se continuó con la gestión de proyectos, fortaleciendo las capacidades físicas, técnicas y operativas institucionales. Se puso especial énfasis en dotar de todos los requerimientos (infraestructura, equipos y personal especializado) para ofrecer un mejor servicio, que permita salvaguardar, de una manera eficiente los patrimonios materiales e inmateriales del Ecuador.

Gastos de Inversión:

La asignación inicial de inversión para el año 2013 fue de USD 5 035 710,65; presupuesto que se incrementó con la suscripción de convenios con la SENE-CYT, Refinería del Pacífico, Cooperación Belga, Cooperación Internacional Gobierno Vasco y Organización de Estados Iberoamericanos de acuerdo a lo que se explica a continuación.

La Técnica Interinstitucional entre la SENE-CYT, mediante la cooperación interinstitucional, trabajó con seis proyectos presentados por el INPC, por un valor de USD 3 576 759,90 a ser ejecutados durante cuatro años. En el año 2013 se desembolsó USD 1 430 435,86, presupuesto que fue ejecutado en un 86%. La SENE-CYT desembolsó también recursos para el proyecto Ciudad del Conocimiento – Yachay en el año 2013 el valor de USD 9 816 399,07 para la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física considerada Patrimonio Cultural, presupuesto que fue ejecutado en un 73%.

De igual manera, el presupuesto de inversión fue incrementado por desembolsos realizados por la Refinería del Pacífico el valor de USD 244 900,00, con el objeto de financiar el proyecto de “Escuela Arte y Oficio PILE - Centro de Transferencia del Saber Ancestral del Tejido de Finos Sombreros de Paja Toquilla”; la Cooperación Belga transfirió el valor de USD 23 694,00 para el proyecto “Asistencia Técnica para el Fortalecimiento Institucional del INPC”; la Cooperación Internacional Gobierno Vasco transfirió el valor de USD 16 607,73 para el proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Locales para el Mejoramiento de Vida en el Cantón de San Gabriel”; y la Organización de Estados Iberoamericanos transfirieron el valor de USD 10 202,50 para el proyecto Investigación e Innovación Científica del INPC.

Proyectos de Inversión:

PROYECTOS DE INVERSIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	%	DEVENGADO	%
Investigación e Innovación Científica	28 987,50	18 761,80	65%	18 761,80	65%
Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	868 882,27	837 510,50	96%	835 511,86	96%
Conservación y Uso del Patrimonio	4 385 417,06	4 305 156,04	98%	4 112 343,58	94%
Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	268 994,94	256 583,67	95%	256,550,71	95%
Escuela Taller San Andrés Formación en Oficios Tradicionales Aprender a Trabajar Trabajando	450 000,00	450 000,00	100%	450 000,00	100%
Plan de Gestión Integral para la Conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológica Ingapirca	479 258,80	466 985,22	97%	380 859,95	79%
Proyectos I+D+I Convocatoria SENECYT 2012	1 430 435,86	1 281 306,48	90%	1 228 664,88	86%
Fortalecimiento de las capacidades locales para la mejora de la calidad de vida en la ciudad histórica de San Gabriel	57 120,00	57 120,00	100%	57 120,00	100%
Asistencia Técnica para el fortalecimiento institucional del INPC	78 980,00	70 400,00	89%	-	0%
Escuela de Arte y Oficio PILE - Centro de transferencia del Saber Ancestral del tejido de finos sombrero de paja toquilla	244 900,00	241 741,00	99%	241 741,00	99%
Proyecto Ciudad del Conocimiento - YACHAY	6 855 854,42	6 768 026,13	99%	4 400 486,65	64%
	15 148 830,85	14 753 590,84	97%	11 982 040,43	79%

107

Ejecución de Inversión por Regionales

REGIONALES	CODIFICADO	COMPROMETIDO	%	EJECUTADO	%
Matriz- Regionales 1 y 2 - Sede Quito	12 835 599,44	12 539 008,02	98%	9 875 369,39	77%
Regional 3- Sede Riobamba	299 179,02	293 797,80	98%	293 795,88	98%
Regional 4 - Sede Portoviejo	319 714,25	299 061,48	94%	299 061,48	94%
Regional 5 - Sede Guayaquil	375 205,88	353 792,75	94%	352 267,20	94%
Regional 6 - Sede Cuenca	978 672,08	949 389,00	97%	843 028,00	86%
Regional 7 - Sede Loja	340 460,18	318 541,79	94%	318 518,48	94%
	15 148 830,85	14 753 590,84	97%	11 982 040,43	79%

Recursos de Autogestión

Los recursos de autogestión se originan en la comercialización de Especies Fiscales por los servicios que presta

el INPC por autorización de salidas de obras patrimoniales al exterior, análisis químicos y ventas de entradas y arriendos de locales en el Complejo Arqueológico de Ingapirca.

ACTIVIDADES	CODIFICADO	DEVENGADO	%	RECAUDADO	%
Administración de la Conservación del Patrimonio Cultural	22 849,60	1 680,00	7%	1 680,00	7%
Arqueológico de Ingapirca (Decreto Ejecutivo 507)	224 602,72	262 329,00	117%	262 329,00	117%
	247 452,32	264 009,00	107%	264 009,00	107%

Gasto Corriente

La asignación inicial del Gasto Corriente fuente fiscal ascendió a un codificado de USD 4898 248,19

ACTIVIDADES	CODIFICADO	COMPROMETIDO	%	DEVENGADO	%
Gasto en Personal	3 467 058,07	3 454 250,47	100%	3 454 250,47	100%
Bienes y Servicio de Consumo	1 234 366,61	1 164 279,16	94%	1 119 975,31	91%
Otros Gastos Corrientes	55 408,33	52 711,09	95%	52 703,29	95%
Transferencias y Donaciones Corrientes	9 295,34	9 295,34	100%	9 295,34	100%
Bienes de Larga Duración	132 119,84	124 923,53	95%	124 856,33	95%
	4 898 248,19	4 805 459,59	98%	4 761 080,74	97%

Convenios Incrementaron el Presupuesto del INPC

En el año 2013 se suscribió con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, los convenios:

- Específico de Cooperación Técnico Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para la intervención en bienes inmuebles patrimoniales para la rehabilitación en obra, consultorías y fiscalizaciones de los bienes inmuebles ubicados dentro del perímetro de intervención del Proyecto Ciudad del Conocimiento “Yachay” y su área de influencia por un monto de USD 9 816 399,07.
- Específico entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el financiamiento del proyecto denominado “Principios Culturales y Tecnológicos asociados a modalidades de ocupación territorial periodo integración” por un monto de USD 635 549,90.
- Específico entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el financiamiento del proyecto denominado “Investigar y documentar las técnicas ancestrales de producción de materiales culturales” por un monto de USD 139 160,00 a ejecutarse en dos años y se recibió en el 2013 el valor de USD 75 280,00.
- Específico entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el financiamiento del proyecto denominado “Proyecto para financiar la tesis de investigación científica para el INPC” por un monto de USD 63 000,00 a ejecutarse en dos años y se recibió en el 2013 año el valor de USD 44 100,00.

10.2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El fortalecimiento institucional se refleja en el apoyo que el Gobierno Nacional brinda al INPC para la contratación de nuevo personal. En el 2013 se crearon 63 partidas que se llenaron a través de concursos de merecimientos; además 91 ecuatorianos fueron contratados para los proyectos de investigación; 17 servidores reciben el auspicio para obtener su título de cuarto nivel.

La creación de los puestos ha permitido a la institución el fortalecimiento a nivel técnico y operativo que conlleva al mejoramiento y optimización de los procesos en las diferentes áreas a nivel nacional.

Mediante Resolución Nro. MRL-2012-0794 del 18 de diciembre del 2012, el Ministerio de Relaciones Laborales aprobó al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la creación de 63 puestos a nivel nacional, razón por la cual la Dirección de Administración de Recursos Humanos, con fecha 28 de diciembre de 2012, lanzó el concurso Abierto de Méritos y Oposición, de conformidad con lo establecido en la Norma de Subsistema de Selección de Personal, emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales a través de la plataforma informática Socio Empleo.

Del concurso en mención se finalizaron seis procesos: 1 en la Matriz y cinco en el INPC Regional 5 con sede en Guayaquil; no obstante, se obtuvo Informe No Favorable por parte del Instituto Nacional de la Meritocracia, ante lo cual se han tomado los correctivos necesarios atendiendo las observaciones efectuadas por parte del INM con la finalidad de que el resto de procesos obtengan resultados favorables.

Captación de personal técnico y operativo en el marco de los proyectos SENEKYT y SENPLADES.

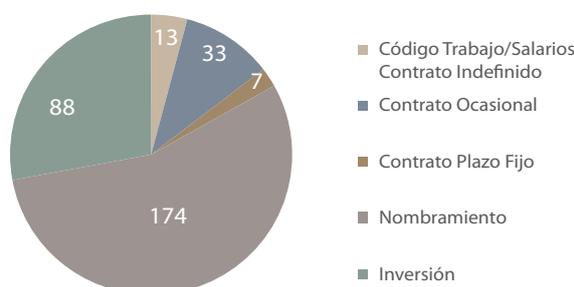
La incorporación de personal en los diferentes proyectos que lleva adelante el INPC, aporta para disminuir de alguna manera la tasa de desempleo.

Profesionalización del Talento Humano con títulos de cuarto nivel

La especialización de cuarto nivel del talento humano permitirá a la institución tener profesionales especializados en el área técnica e investigativa, cumpliendo los objetivos generales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural que prioriza la investigación como base del conocimiento de la memoria e identidad historia de los pueblos.

Composición del Personal

Al 31 de diciembre del 2013, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tenía la siguiente composición de personal.



Planificación del Talento Humano

Producto de la Planificación del Talento Humano, el Ministerio de Relaciones Laborales aprobó la creación de 63 puestos a nivel nacional, esto ha permitido que el personal que ha mantenido por varios años contratos de servicios ocasionales pueda postular en el Concurso Abierto de Méritos y Oposición y puedan alcanzar un nombramiento que les garantice estabilidad laboral.

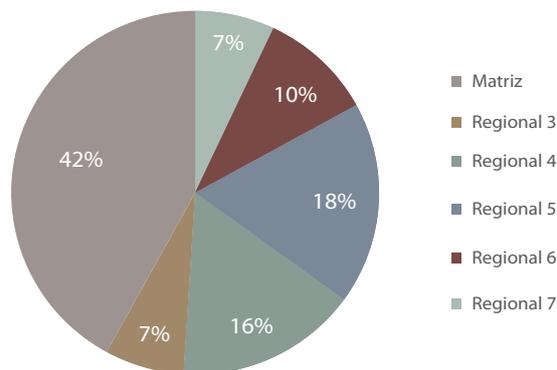
Por primera vez en varios años se incorporó a profesionales para el área de Planificación a nivel Nacional fortaleciendo a la Dirección Nacional de Planificación.

Sistema informático integrado del talento humano

Conforme las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales organismo rector en el ámbito laboral, actualmente se encuentra actualizada las hojas de vida de todos los servidores del INPC, en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano SIITH, lo que ha permitido al Instituto postular para la Certificación de Calidad del Servicio.

Capacitación

El plan de capacitación y formación del personal fue aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, la Dirección de Recursos Humanos ha ejecutado este plan distribuyendo de manera equitativa los recursos económicos que fueran asignados buscando actualizar y enriquecer los conocimientos de los servidores.



Actualmente 17 servidores de la Institución se encuentran realizando sus estudios de post grado para obtener el título de cuarto nivel.

Proyecto mi primer empleo MRL

El INPC es una de las instituciones que el Ministerio de Relaciones Laborales tiene como prioritario para el proyecto Mi Primer Empleo, es así que durante el 2013 acogió a tres pasantes en las áreas técnicas.

10.3. DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Conforme la misión de la Dirección de Documentación y Archivo, la gestión documental ha seguido la propuesta realizada años atrás de implementación y fortalecimiento de varias herramientas de gestión documental, innovándose de manera continua, con el objeto de brindar una atención eficaz y eficiente al servicio institucional y a la ciudadanía.

La Dirección de Documentación y Archivo durante el 2013 ha emitido alrededor de 96 certificaciones, para las Direcciones de Inventario Patrimonial, Conservación y Salvaguardia de Bienes Culturales, Riesgos del Patrimonio, entre otras.

Certificaciones Emitidas Periodo 2013	
Certificación según Direcciones	Número
Certificaciones de Inventario	61
Certificaciones de Riesgos del Patrimonio	17
Certificaciones Varias	18
Total	96

Con respecto a la documentación oficial que ingresa al INPC, se ha continuado con las directrices emitidas por el Gobierno Central, para el manejo y aplicación del Sistema de Gestión Documental – QUIPUX, por lo que toda la documentación oficial externa dirigida al Instituto es registrada, clasificada y asignada, a cada Dirección, según la competencia de cada una de estas, simplificando cada uno de los requerimientos.

En paralelo al Sistema de Gestión Documental – QUIPUX, la Dirección de Documentación y Archivo, mantiene controles de registros internos de ingresos, entre los que se destacan cifras como: el tipo de usuario y el número de ingresos durante el periodo 2013; y, el destino de la documentación oficial que ingresa al INPC.

- a) Número de documentos oficiales ingresados por la DDA, según el tipo de usuario:

Consolidado Ingreso de Documentación	
Usuarios	Número
Personas Naturales	1156
Personas Privadas / Jurídicas	332
Ministerios / Instituciones Estatales	826
GADS / Instituciones Municipales	302
Entidades Internacionales	32
Escuelas, Universidades, Institutos Educativos	104
Total de Ingresos	2752

- b) Destino de la documentación oficial que ingresa a la DDA:

La Dirección de Documentación y Archivo, durante el 2013 ha dado fe sobre la emisión de Resoluciones por parte de la máxima autoridad del INPC, conforme las normas legales vigentes, obteniéndose un resultado de 352 resoluciones certificadas, propias de la administración y gestión del Instituto; mientras que, esta Dirección, ha certificado y ha compulsado alrededor de 2.600 documentos institucionales, tanto a usuarios internos como externos.

Es importante mencionar que el despacho documental, se ha dado conforme a las disposiciones legales e institucionales correspondientes, continuando y fortaleciendo la gestión desarrollada desde años anteriores, obteniéndose como resultado un eficiente sistema de seguimiento de la documentación oficial despachada.

Finalmente, la Dirección de Documentación y Archivo, ha trabajado constantemente y en conjunto con las Direcciones de Comunicación y Tecnologías de la Información, para mantener actualizada la información contenida en la página web institucional.

10.4. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el año 2013 la Dirección de Asesoría Jurídica ha asesorado a autoridades y servidores de la Institución, en temas inherentes o vinculados con materia jurídica, la aplicación e interpretación de normas de Derecho. Además sus actividades se han realizado en tres subprocesos.

10.4.1. Subproceso de Contratación Pública

El objetivo de este proceso es asesorar jurídicamente al INPC en materia de contrataciones, para cumplir con este cometido, la Unidad está integrada por un equipo de profesionales que manejan esta área, a fin de que los actos administrativos y contractuales realizados por la administración estén dentro de un marco de constitucionalidad y legalidad.

Distribución de procedimientos contractuales durante el año 2013

Mes	Número	Porcentaje
Enero	6	6,82 %
Febrero	4	4,55 %
Marzo	6	6,82 %
Abril	20	22,73 %
Mayo	15	17,05 %
Junio	3	3,41 %
Julio	5	5,68 %
Agosto	6	6,82 %
Septiembre	10	11,36 %
Agosto	8	9,09 %
Noviembre	5	5,68 %
	88	100%

De acuerdo con el estado de los expedientes, un total de 88 procesos fueron publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec, desde la Matriz del INPC. Fueron adjudicados 76, de los cuales 34 fueron finalizados en el portal de compras públicas; 1, finalizado por mutuo acuerdo; mientras que 34 se encuentran en ejecución de contrato; 1, adjudicado; 2 en recepción y 4 adjudicados registro de contrato; finalmente 10 fueron terminados por declaratorias de desierto; y 2 cancelados.

Distribución de procedimientos por estado de ejecución durante el 2013

ESTADO DEL PROCESO	TOTAL
Adjudicados	1
Adjudicado - Registro de Contratos	4
Desiertos	10
Cancelados	2
Ejecución de Contrato	34
En Recepción	2
Esperar Acuerdo	0
Finalizados	34
Finalizado por mutuo acuerdo	1
SUMAN	88

Porcentaje de eficiencia en procedimientos contractuales

Efectividad, adjudicados	76
Porcentaje	86.32 %

Los 10 procesos fueron declarados desiertos debido a que no se presentaron oferentes en los procesos publicados en el Portal de Compras Públicas. Los cancelados obedecen a necesidades de las áreas requerientes.

9.4.2. Subproceso de Patrimonio Cultural

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas dentro del Estatuto Orgánico de Procesos del INPC, se han formalizado los proyectos de resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos que proponga el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

CONVENIOS	
Convenios de Cooperación Inter Institucional	9
Convenios de Financiamiento	1
Convenios modificatorios	1
Convenios de transferencia de Recursos	1
Convenios de Terminación de Mutuo Acuerdo	1
RESOLUCIONES	
Resoluciones	19
Reglamentos	1
Declaratoria de utilidad	1
Delegaciones	9
Instructivos	3
CRITERIOS	
Criterios Jurídicos (aplicación de cuerpos normativos)	40

Además se ha trabajado en la revisión de las disposiciones del Código Penal Integral respecto a los delitos contra la cultura y se ha planteado las observaciones pertinentes, en relación con la política estatal de protección, conservación y preservación del patrimonio cultural.

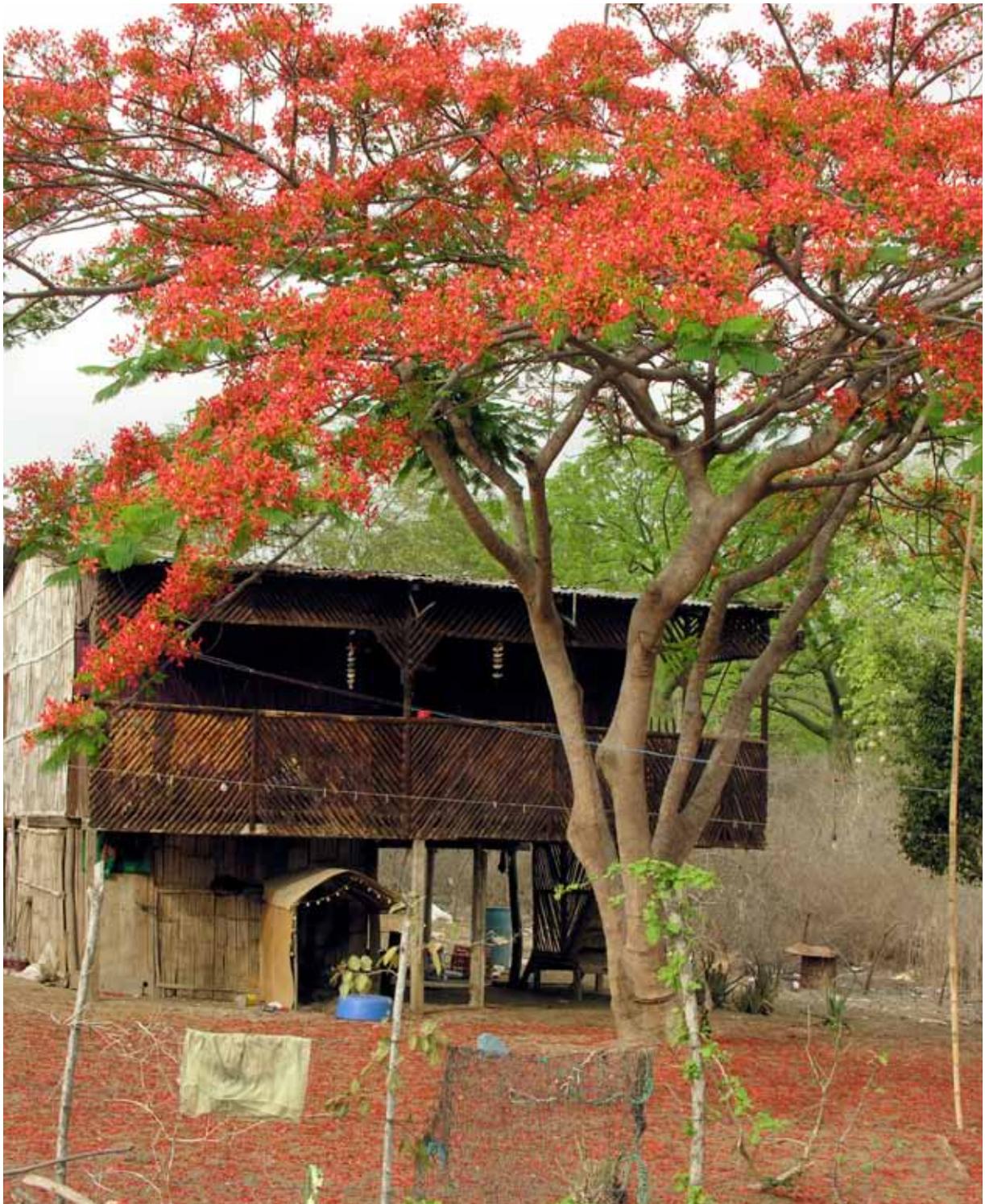
10.4.3. Subproceso de Patrocinio

Se ha representado judicial y extrajudicialmente al INPC en diferentes procesos judiciales con el fin de garantizar que sus actuaciones se desarrollen dentro de un marco de defensa y de respeto a los derechos consagrados en la Constitución. En tal sentido, se efectuaron las gestiones y actuaciones pertinentes, presentando escritos para agilizar los trámites que se encuentran pendientes en resguardo de los intereses institucionales y del patrimonio cultural.

El patrocinio legal arroja un alto porcentaje de cumplimiento en la representación judicial, sin perjuicio de los casos atendidos por la Dirección de Asesoría Jurídica. Se procuró poner especial atención al caso Avilés Marcillo, en el cual la Corte Constitucional dentro de la Acción Extraordinaria de Protección en contra del auto de sobreseimiento definitivo y ampliatorio dictado por los Conjuces de la Tercera Sala de lo Penal y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, emitió la sentencia, el 18 de Septiembre 2013, que deja sin efecto el auto indicado y retrotrae el proceso hasta el momento en que se produjo la vulneración de derechos constitucionales.

El caso Avilés Marcillo es emblemático para la Institución en cuanto se refuerza el compromiso de denunciar casos que atentan al patrimonio cultural del Estado ecuatoriano. Se perfeccionó la base de datos de procesos judiciales, que permitió superar la deficiencia de información y tener un mayor control de la actuación de los operadores judiciales.

Desde la Dirección Jurídica matriz se coordinó y asesoró a los abogados de las Direcciones Regionales a nivel nacional respecto a los casos que merezcan un tratamiento específico.



Casa típica de la Costa, Manabí

Fotografía: Francisco Caizapanta
Año: 2011

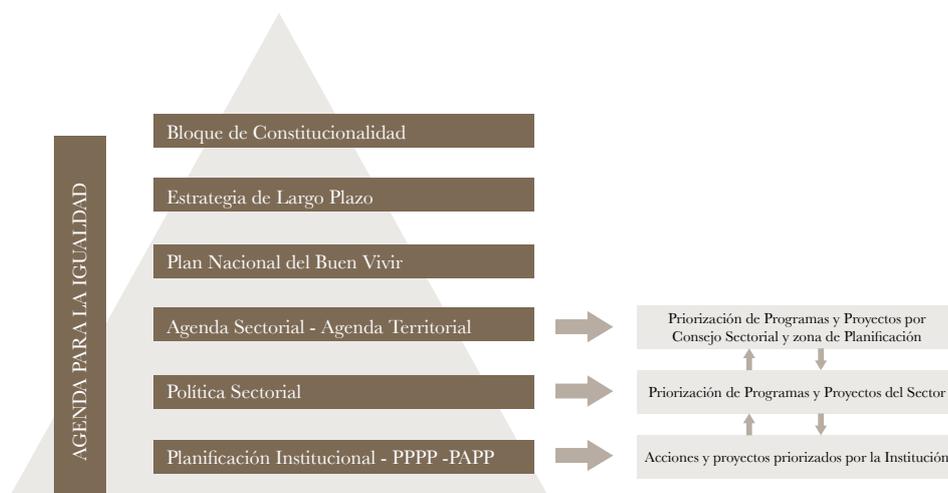
10.5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación dentro de sus atribuciones y responsabilidades, asesora, coordina, consolida, monitorea y evalúa la planificación y gestión institucional, a fin de garantizar la disponibilidad de planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo de forma oportuna, sistémica, participativa y territorializada, que contribuya al logro de objetivos y metas nacionales e institucionales conforme lo establece el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, instrumento del Gobierno al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y asignación de los recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Plan Nacional que está acompañado de un sistema de monitoreo y evaluación que hace posible conocer los impactos de la gestión pública y generar alertas oportunas para una mejor toma de decisiones, sistema basado en la lógica de comparar lo programado frente a lo realizado, tomando como base la planificación nacional y la formulación realista de indicadores y metas.

En este contexto, la gestión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural vela por el cumplimiento de la misión institucional, a través de la implementación de sus planes, programas, proyectos y acciones coordinadas y articuladas por la Dirección de Planificación, bajo la estricta observancia a la normativa correspondiente.

Fundamentos de la Planificación



115

Alineación Estratégica del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC con el Plan Nacional para El Buen Vivir – PNBV 2009-2013.

Objetivo 8:

Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Políticas

8.5. Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.

**Meta e Indicador:
Alineación de Objetivos y Proyectos Institucionales con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
y al Consejo Sectorial de Patrimonio**

PROYECTOS INPC	OBJETIVO INSTITUCIONAL	POLÍTICAS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	METAS PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR	INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR	POLÍTICA SECTORIAL	META DE LA POLÍTICA SECTORIAL
1. Investigación e innovación científica para la conservación del Patrimonio Cultural	Potenciar el conocimiento de bienes culturales a través de la investigación, sistematización y establecimiento de Políticas Públicas	Política 8.5			Política 1	Meta A: Generar y producir conocimiento sobre los patrimonios y expresiones culturales
2. Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	Diseñar, implementar y mantener el Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales	Política 8.1			Política 1	Meta C: Implementar los Sistemas de Información Patrimonial
		Política 8.5	Meta 8.5.1	Número de bienes patrimoniales para acceso ciudadano		
3. Conservación y Uso del Patrimonio	Fortalecer la conservación y uso social del Patrimonio Cultural para potenciarlo como instrumento del Desarrollo Humano	Política 8.5	Meta 8.5.1	Número de bienes patrimoniales para acceso ciudadano	Política 2	Meta E: Impulsar el desarrollo y conservación de los patrimonios
4. Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	Mejorar las condiciones seguridad y control del Patrimonio Cultural	Política 8.5			Política 2	Meta B: Implementar mecanismos de gestión de riesgos para proteger y los patrimonios natural y cultural
						C: Mejorar los mecanismos de regulación y control para la protección de los patrimonios
5. Plan de Gestión Integral para la Conservación y Puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca	Fortalecer la conservación y uso social del Patrimonio Cultural para potenciarlo como instrumento del Desarrollo Humano	Política 8.5	Meta 8.5.1	Número de bienes patrimoniales para acceso ciudadano	Política 2	

POLÍTICAS

Política 1: Incrementar el conocimiento, la sensibilización y la difusión de los patrimonios natural y cultural y otras expresiones culturales.

Política 2: Incrementar la protección, salvaguarda y la conservación de los ámbitos naturales, culturales, (sagrados) y patrimoniales.

Política 8.1. (A) Apoyar la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural dentro de las relaciones de reconocimiento de la diferencia y respeto mutuo, bajo los principios del buen vivir

(b) Promover mecanismos y redes de información y comunicación documental y electrónica para mejorar el acceso a conocimientos ancestrales, innovación, ciencia y tecnología.

Política 8.5: Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.

METAS

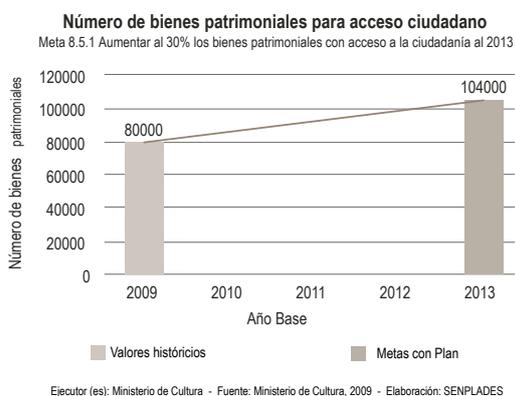
Meta 8.5.1: Aumentar al 30% los bienes patrimoniales con acceso a la ciudadanía al 2013.

Lineamientos de política:

- a. Incluir efectivamente la participación ciudadana y de pueblos y nacionalidades en la gestión del patrimonio cultural y natural.
- b. Fomentar la investigación y difusión de la memoria colectiva y del patrimonio cultural y natural, incorporando a los gestores culturales de los distintos territorios en su conservación
- c. Incorporar los resultados de las investigaciones sobre la herencia y creación cultural en las políticas públicas, planes, programas y proyectos.
- d. Promover y difundir la riqueza cultural y natural del Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.

Plan Institucional para la gestión del Patrimonio Cultural

La planificación institucional de acuerdo a los lineamientos metodológicos de SENPLADES comprende los procesos de: Diagnóstico; Elementos orientadores de la institución; Objetivos Estratégicos Institucionales; Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos, y; Programación Plurianual y Anual de la Política Pública. Según las directrices de la Norma Técnica de Implementación y Operación de la Metodología y Herramienta de Gobierno por Resultados de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, comprende los siguientes componentes: Análisis de Factores Internos y Externos, Objetivos Estratégicos, Estrategias, Metas, Riesgos Estratégicos, Objetivos Operativos, Indicadores, Proyectos-Procesos, Riesgos Operativos; criterios estos que fueron considerados en el desarrollo (diciembre 2012) del Plan Institucional para la Gestión del Patrimonio Cultural, con la participación de las máximas autoridades del Instituto, de los Directores Técnicos de Área, Regionales, Líderes de procesos, según sus competencias, y posteriormente utilizado como documento de consulta y trabajo durante el año 2013. Información que entre otros instrumentos servirá de insumo en la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2014-2017. De igual manera, en el último trimestre del 2013, el INPC a través de la coordinación de la Dirección de Planificación con los actores internos y externos (SENPLADES, SNAP, MCCTH, MCYP...), cumplió con la revisión y actualización de los Objetivos Estratégicos Institucionales, Estrategias, Metas, e Indicadores, que regirían a partir de enero de 2014.



Plan Institucional para la Gestión del Patrimonio Cultural 2013 - 2016



Programación Plurianual de la Política Pública – PPPP

Planificación Institucional		Desglose anual meta	Presupuesto Operativo (PO) 2013	Presupuesto Operativo (PO) 2014	Presupuesto Inversión (PI)		
Objetivo Estratégico	Línea Base				Proyectos de Inversión	Presupuesto AÑO 2013	Presupuesto AÑO 2014
1. Diseñar, implementar y mantener el Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales	7 383	29 564	\$ 795 323,87	\$ 785 750,16	2. Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	\$ 835 511,86	\$ 1 475 495,77
						\$ 835 511,86	\$ 1 475 495,77
2. Potenciar el conocimiento de bienes culturales a través de la investigación, sistematización y establecimiento de Políticas Públicas	70	138	\$ 15 827,34	\$ 15 636,82	1. Investigación e innovación científica para la conservación del Patrimonio Cultural	\$ 1 247 426,68	
					Proyectos I+D+I		\$ 1 685 533,64
						\$ 1 247 426,68	\$ 1 685 533,64
3. Elaborar e Implementar un Plan de Gestión para la puesta en valor y uso social del Complejo Arqueológico Ingapirca	5	50	\$ 166 187,08	\$ 164 186,60	5. Plan de Gestión Integral para la Conservación y Puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca	\$ 380 859,95	\$ 850 000,00
						\$ 380.859,95	\$ 850.000,00
4. Mejorar las condiciones seguridad y control del Patrimonio Cultural	1032	1797	\$ 412 500,06	\$ 407 534,60	4. Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	\$ 256 550,71	\$ 588 400,07
						\$ 256 550,71	\$ 588 400,07
5. Fortalecer la conservación y uso social del Patrimonio Cultural para potenciarlo como instrumento del Desarrollo Humano	102	142	\$ 3 556 205,59	\$ 3 513 397,81	3. Conservación y Uso del Patrimonio	\$ 9 261 691,22	\$ 5 879 086,53
				\$ 4 886 506,00	Total PI - OEI5	\$ 9 261 691,22	\$ 5 879 086,53
TOTAL GASTO CORRIENTE			\$ 4 946 043,94	\$ 4 886 506,00	Total PI - OEI	\$ 11 982 040,42	\$ 10 478 516,01

Programación Anual de la Planificación 2014 – PAP

PNBV	OBJETIVOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES GPR	PROYECTOS/ ACTIVIDAD	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO CORRIENTE
8, Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	1: Incrementar el conocimiento, la sensibilización y la difusión de los patrimonios natural y cultural y otras expresiones culturales	1. Diseñar, implementar y mantener el Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales	2. Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	\$ 835 511,86	\$ 795 323,87
			TOTAL OEI1	\$ 835 511,86	\$ 795 323,87
	1: Incrementar el conocimiento, la sensibilización y la difusión de los patrimonios natural y cultural y otras expresiones culturales	2. Potenciar el conocimiento de bienes culturales a través de la investigación, y establecimiento de Políticas Públicas	1. Investigación	\$ 18 761,80	\$ 237,41
			Proyectos de I+D+I	\$ 1 228 664,88	\$ 15 589,93
			TOTAL OEI2	\$ 1 247 426,68	\$ 15 827,34
	2: Incrementar la protección, salvaguarda y la conservación de los ámbitos naturales, culturales, (sagrados) y patrimoniales	3. Elaborar e Implementar un Plan de Gestión para la puesta en valor y uso social del Complejo Arqueológico Ingapirca	P9. Plan de Gestión Integral Complejo Arqueológico Ingapirca”	\$ 380.859,95	\$ 166.187,08
			TOTAL OEI3	\$ 380 859,95	\$ 166 187,08
	2: Incrementar la protección, salvaguarda y la conservación de los ámbitos naturales, culturales, (sagrados) y patrimoniales	4. Mejorar las condiciones seguridad y control del Patrimonio Cultural	4. Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	\$ 256 550,71	\$ 412 500,06
			TOTAL OEI4	\$ 256 550,71	\$ 412 500,06
	2: Incrementar la protección, salvaguarda y la conservación de los ámbitos naturales, culturales, (sagrados) y patrimoniales	5. Fortalecer la conservación y uso social del Patrimonio Cultural para potenciarlo como instrumento del Desarrollo Humano	3. Conservación	\$ 4 112 343,58	\$ 1 579 014,07
			P7. Escuela San Andrés	\$ 450 000,20	\$ 172 786,23
			P15. Fortalecimiento capacidades	\$ 57 120,20	\$ 21 932,33
			P19. YACHAY	\$ 4 400 486,65	\$ 1 689 652,19
			P18. Escuela de Arte Pile	\$ 241 740,60	\$ 92 820,76
			TOTAL OEI5	\$ 9 261 691,23	\$ 3 556 205,59
		TOTAL	\$ 11 982 040,43	\$ 4 946 043,94	

Matriz Nacional
Plan Operativo Anual de Inversión – POA 2013

PROYECTOS	NACIONAL	REGIONAL 1 y 2	REGIONAL 3	REGIONAL 4	REGIONAL 5	REGIONAL 6	REGIONAL 7	TOTAL
P1. Investigación e innovación científica para la conservación del Patrimonio Cultural	-	-	-	-	-	-	18.761,80	18.761,80
P2. Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	66 153,53	274 860,10	153 331,19	49 145,62	85 004,64	14 358,41	192 658,37	835 511,86
P3. Conservación y Uso del Patrimonio	35 000,00	3 201 931,37	116 140,25	242 059,42	169 420,02	264 301,49	83 491,03	4 112 343,58
P4 Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	184 885,79	26 676,31	24 324,44	-	15 178,57	-	5 485,60	256 550,71
P13. Mejora de las condiciones de seguridad y habitabilidad de los hombres y mujeres que viven en las ciudades históricas de Loja y Zaruma expuestos a riesgos							-	-
P15. Fortalecimiento de las capacidades locales		57 120,00						57 120,00
P18. Escuela de Arte y Oficio Pile- Centro de transferencia del saber ancestral del tejido de finos sombreros de Paja Toquilla		241 741,00						241 741,00
TOTAL	286 039,32	3 802 328,78	293 795,88	291 203,04	269 603,23	278 659,90	300 396,80	5 522 028,95

Otros Proyectos

PROYECTOS	NACIONAL	REGIONAL 1 y 2	REGIONAL 3	REGIONAL 4	REGIONAL 5	REGIONAL 6	REGIONAL 7	TOTAL
TOTAL PROYECTOS INPC	286 039,32	9 589 330,07	293 795,88	299 061,48	352 267,20	843 028,00	318 518,48	11 982 040,43

Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión 2013 (1)

PROYECTO NACIONAL	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PRESUPUESTO CODIFICADO	% DE EJECUCIÓN
1. Investigación e innovación científica para la conservación del Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> 2000 guías didácticas y 2522 cartillas de la memoria ancestral Shuar de la provincia de Loja 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta cumplida 	18 785,00	99,88
			18 785,00	
2. Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	<ul style="list-style-type: none"> 10225 Fichas de bienes inmuebles registrados e inventariados 	<ul style="list-style-type: none"> 14.225 fichas de bienes inmuebles registrados e inventariados 	669 472,46	96,74
	<ul style="list-style-type: none"> 100% Mejoramiento y Fortalecimiento del Proceso de Desarrollo de Software, 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta cumplida 	182 057,81	93,65
			851 530,27	
3. Conservación y Uso del Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> 76 Bienes Muebles Patrimoniales Conservados 1 investigación histórica, social y musical 3 Planes de Gestión integral de los patrimonios en Tena, Colta, Paltas elaborados 1 Expediente de la marimba como Patrimonio Inmaterial 1 Publicación de la Guía Metodológica de Patrimonio Cultural Inmaterial 10 investigaciones analizadas y listas para procesos de diseño e impresión 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta cumplida 80% de la meta cumplida 100% de meta cumplida 100% de meta cumplida 100% de meta cumplida 100% de meta cumplida 90% de meta cumplida 	1 330 535,46	92,82
	<ul style="list-style-type: none"> 100% de obras emergentes en inmuebles YACHAY 100% de estudios integrales, y evaluación técnica YACHAY 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta concluida 50% de meta concluida 	2 903 102,16	93,89
			4 233 637,62	
4. Seguridad y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> 1 informe final y tres mapas de riesgos: sismos, erupciones volcánicas, seguridad 1 informe técnico de la elaboración de curso en línea sobre conservación preventiva de BCPM 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta cumplida 100% de meta cumplida 	60 196,93	96,31
	<ul style="list-style-type: none"> 3 mapas de riesgos patrimoniales (identificación, caracterización) elaborados 1 Módulo para el control del tráfico ilícito de BCP en AIMS (Quito) implementado. 1 catastro de sitios de comercialización y 1 de sitios de producción de Bienes Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta cumplida 100% de meta cumplida 100% de meta cumplida 	208 798,01	95,10
9. Plan de Gestión Integral Ingapirca	60 % del Plan de Gestión Integral del Complejo Arqueológico Ingapirca	<ul style="list-style-type: none"> 100% de meta cumplida 	478 041,00	78,42
			747 035,94	
SUBTOTAL PROYECTOS INSTITUCIONALES			5 850 988,83	
SUBTOTAL OTROS PROYECTOS INPC			716 320,00	

Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión 2013 (2)

PROYECTO NACIONAL	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	PRESUPUESTO CODIFICADO	% DE EJECUCIÓN
PROYECTOS I+D+I CONVOCATORIA SENECYT 2012				
PROYECTOS DE I+D+I CONVOCATORIA SENECYT 2012	• 100% del Estudio del deterioro de los materiales constitutivos de los bienes culturales	• 98,47% de meta cumplida	244 115,25	98,47
	• 100% del Estudio de la paleoetnobotánica de las culturas ancestrales en sitios arqueológicos	• 91,18% de meta cumplida	496 880,19	91,18
	• 100% del Desarrollo y evaluación de nuevos materiales y procedimientos para la conservación del PC	• 96,48% de meta cumplida	50 000,00	96,48
	• Ejecución de los dos primeros objetivos del proyecto de Investigación	• 77,10% de meta cumplida	550 042,32	77,1
	• 100% de Investigación de técnicas ancestrales de producción de materiales culturales	• 41,47% de meta cumplida	45 298,10	41,47
	• 100% de financiamiento de tesis de investigación científica	• 100% de meta cumplida	44 100,00	100
SUBTOTAL PROYECTOS I+D+I			1 430 435,86	
P19. Ciudad del Conocimiento YACHAY	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de Rehabilitación Integral del Barrio 2 "CONJUNTO EL ROSARIO" • 100% de Estudios integrales y evaluación técnica nuevos edificios YACHAY • 100% de estudios Complementarios Ingenio San José • 100% de Estudios de Suelos Hacienda San José 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de la meta cumplida • 50% de la meta cumplida • 100% de la meta cumplida • 100% de la meta cumplida 	6 855 854,42	64,19
SUBTOTAL PROYECTOS SENECYT			8 286 290,28	
TOTAL PROYECTOS INPC 2013			14 853 599,11	



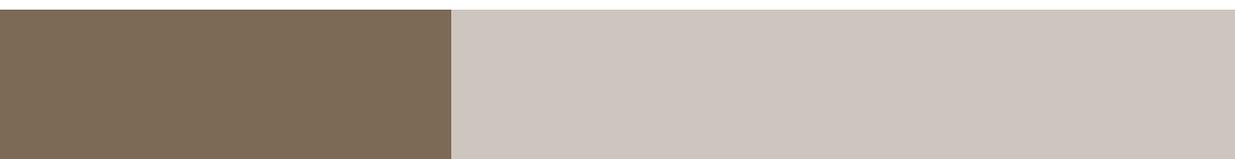


125

Ciudad de Vinces. Los Ríos.
Hacia 1895.
Colección: J.C. Zapatier

11

PROGRAMAS
CON LA COMUNIDAD





Afiche del Proyecto “#40ideas para preservar nuestro Patrimonio”, ejecutado por el INPC Regional 3

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizó a nivel nacional una serie de programas que permitieron informar a la ciudadanía los proyectos que ejecuta la institución para proteger y socializar los patrimonios culturales.

Encuentro Binacional Ecuador Colombia

El 4 y 5 de abril se realizó en la ciudad de Tulcán, el primer “Taller binacional Ecuador-Colombia sobre el control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales”.

Este evento, marcó un hito importante en las relaciones de buena vecindad que tienen las dos naciones y que los presidentes Rafael Correa Delgado, de Ecuador; y Juan Manuel Santos, de Colombia, están empeñados en fortalecer y ampliar a otros sectores, como el de patrimonio cultural.

El taller sirvió para instruir a los funcionarios de organismos de control en los procedimientos para combatir este mal que, aunque no existen cifras concretas, es comparado con el tráfico de drogas, armas y personas.

En el Ecuador el combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales ha recibido el apoyo incondicional del Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, quien creó, en el 2010, la “Comisión Nacional de Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales”, conformado por el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fiscalía General del Estado, Procuraduría General del Estado y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Día Mundial del Patrimonio

Al cumplirse el día del Patrimonio Cultural, el INPC realizó una serie de eventos a nivel nacional para sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de salvaguardar y conservar nuestros patrimonios.

En Quito, se presentaron las Yumbadas de Cotacollao y la Magdalena, que danzaron sin cesar como una forma de identificarse y sentirse vivos. En Riobamba, se realizaron conversatorios y un concierto al aire libre.

En Manabí se hicieron demostraciones del proceso de elaboración del sombrero de paja toquilla, se entonó música y danza montubia del litoral ecuatoriano. En Guayas, se llevó a cabo un evento denominado: “Café patrimonial”. Loja y Cuenca se sumaron a este festejo con diversas actividades.

Inti Raymi en Ingapirca

En la provincia del Cañar, el Festival Cultural Inti Raymi Ingapirca 2013, se realizó los días 21, 22 y 23 de junio. Esta celebración determina el punto de partida de un nuevo ciclo anual así como de un nuevo ciclo agrícola.

Durante tres días grupos de danza y música nacionales e internacionales expusieron toda la riqueza tradicional de sus pueblos. México, Bolivia y Perú estuvieron presentes para exhibir su riqueza cultural.

Las festividades fueron organizadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Complejo Arqueológico Ingapirca. Los actores locales apoyaron y participaron en este encuentro de cultura latinoamericana.

Qhapaq Ñan hacia la declaratoria de Patrimonio Mundial ¹

El Ecuador continuó con las acciones para cumplir con los compromisos que llevaron al Qhapaq Ñan a la declaratoria como Patrimonio Mundial.

El 21 de octubre las autoridades nacionales del INPC recibieron a Cecilia Calderón Puente, experta designada por el ICOMOS, quien recorrió del 22 al 28 de octubre secciones seleccionadas del Camino Andino del Ecuador.

Se recorrieron sectores de Alausí - Achupallas, Azogues - Cojitambo, Azogues - Ingapirca, Riobamba-Latacunga-Mulaló, Quito - Cangahua, Cangahua-Quitoma, Cayambe, Tulcán y Rumichaca.

Los sitios arqueológicos conexos, la gestión con la comunidad y la participación de las autoridades nacionales y locales se analizaron a lo largo de este recorrido.

Exposición arqueológica y presentación del libro: “Primeras Sociedades de la Alta Amazonía”

En el Museo Nacional del Ministerio de Cultura y Patrimonio se inauguró el 12 de septiembre de 2013

³ El 22 de junio de 2014 la UNESCO confirió este título a Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, países que comparten este camino ancestral.



Celebración del Día Mundial del Patrimonio.
Presentación de las Yumbadas de Cotocollao y La Magdalena, Cotocollao – Quito.

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013

131

la exposición arqueológica y presentación del libro: “Primeras Sociedades de la Alta Amazonía”.

Este evento presentó el resultado de la investigación efectuada durante doce años por el IRD de Francia y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) en la provincia de Zamora Chinchipe.

Los bienes arqueológicos expuestos fueron parte de las principales evidencias que informan sobre los antiguos modos de vida en una aldea emblemática situada cerca de la actual población de Palanda.

Foro de Ciudadanía y Patrimonio Cultural

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, organizaron el Foro de Ciudadanía y Patrimonio Cultural. Este evento se desarrolló en septiembre de 2013, en el Auditorio de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH).

En este espacio académico se analizó el rol de la ciudadanía frente a los retos de la construcción sostenible de las ciudades patrimoniales.

Primer Concurso Nacional de Microcuentos Patrimoniales “Vida en las Plazas” entregó premios a sus Ganadores

El 31 de enero del 2013, se realizó en la ciudad de Riobamba la premiación del 1er. Concurso Nacional de Microcuentos Patrimoniales “Vida en las Plazas”, en el marco del lanzamiento del Plan Nacional de Ciudades del Buen Vivir.

El objetivo del concurso fue generar una conciencia ciudadana sobre la importancia del espacio público como lugar de encuentro, identidad e interculturalidad, a través del desarrollo de la escritura creativa y la sensibilización ciudadana.



Exposición Primeras
Sociedades de la Alta
Amazonia – Quito.

Fotografía: Archivo INPC
Año: 2013



Medallón de amazonita,
depositado como ofrenda en
hoguera central del templo
en espiral

Fotografía: Francisco Valdez
Año: 2007

Casa abierta en Escuela Taller de Pile, Manabí

Del lunes 27 al viernes 31 de mayo se realizó la Casa Abierta en la “Escuela de Arte y oficios Pile: Centro de Transferencia de los Saberes Ancestrales Relacionados al Tejido de Paja Toquilla”.

Los alumnos beneficiados de esta iniciativa, que busca garantizar la continuidad de la transmisión del conocimiento del tejido de sombreros finos de paja toquilla, demostraron los conocimientos adquiridos bajo la guía de reconocidos tejedores de su misma comunidad.

Esta Escuela fue creada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con el apoyo de la Refinería del Pacífico.

Exposición y casa abierta “Tras las chazas del barrio las Peñas”

“Tras las chazas del barrio Las Peñas” fue el nombre de la exposición y casa abierta que presentó el INPC Regional 5. 5661 personas visitaron la casa Eva Calderón que por las fiestas julianas presentó una recreación de la historia del tradicional barrio Las Peñas, en Guayaquil.

Los visitantes tuvieron la oportunidad de apreciar las características arquitectónicas de una casa patrimonial. La muestra describió en 30 stands divididos en temas como historia, cronología, personajes y las voces del barrio.

Conferencias en Cuenca

El INPC Regional 6, presentó las conferencias denominadas: “La experiencia del Patrimonio Cultural en Uruguay (1972-2012)”, dictada por el Doctor William Rey Ashfield, docente de la Universidad de la República - UDELAR, Montevideo.

“Patrimonio indiano en España: imágenes e imaginarios”, dictada por la doctora María de los Ángeles Fernández Valle, de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Con el paso del tiempo, imágenes religiosas nacidas en los virreinos americanos se insertaron en múltiples

ciudades y villas españolas, reflejando la construcción de una nueva cultura trasatlántica.

Artesanas de paja toquilla comparten sus conocimientos

El Ministerio de Industrias y Productividad y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con el fin de dar a conocer la cadena productiva del procesamiento del sombrero de paja toquilla en las provincias de Azuay y Cañar, llevaron a cabo el 5 y 6 de febrero la “Visita de reconocimiento a la cadena productiva del procesamiento del sombrero de paja toquilla en las provincias de Azuay y Cañar”.

El objetivo general de la visita fue generar un intercambio de conocimientos entre los artesanos de las diferentes provincias involucradas, para potenciar las capacidades locales.

INPC Regional 7 desarrolló taller con estudiantes universitarios de Machala

Durante los días 8 y 9 de agosto de 2013, desarrolló el taller: “Cultura, Identidad y Patrimonio”, que estuvo dirigido a los estudiantes del séptimo año de la carrera de Administración Turística de la Universidad Técnica de Machala, provincia de El Oro.

La capacitación fue impartida por los técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. La conformación de talleres permitió interactuar a expositores y participantes en función de los conocimientos recibidos.

Ferias Institucionales

El INPC en el 2013 formó parte de importantes ferias institucionales de información ciudadana que permitieron a la población conocer las actividades, que ejecuta la Institución.

Estuvimos presentes en ferias regionales, provinciales y locales. Participamos en ferias informáticas de gestión territorial, donde se conoció el sistema de gestión de bienes culturales, Abaco, así como el moderno sistema cartográfico que el ha desarrollado en el tema de riesgos y arqueología.

INPC rindió cuentas a la ciudadanía a nivel nacional

La Dirección Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realizó la rendición de cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante el año 2013. Se cumplieron eventos en Riobamba, Portoviejo, Guayaquil, Cuenca y Loja, ciudades donde el INPC tiene la sede de las oficinas regionales.

Los ecuatorianos y ecuatorianas participaron de manera entusiasta en cada uno de los eventos de rendición de cuentas, tuvieron la oportunidad de conocer sobre el trabajo desarrollado en el 2013 en todo el país por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. De forma pormenorizada se explicaron las tareas ejecutadas y los presupuestos invertidos en cada uno de los proyectos que buscan preservar y salvaguardar los patrimonios culturales.

Se realizaron mesas con temas de discusión de los diversos ámbitos del patrimonio material e inmaterial, los ciudadanos participaron contribuyeron con sugerencias para que el trabajo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural mejore y contribuya de una mejor manera a la preservación de nuestros patrimonios, como un elemento que fortalece la identidad y orgullo de ser ecuatorianos.

A continuación presentamos un resumen de las propuestas ciudadanas.

REGIONAL 3, SEDE RIOBAMBA

En la ciudad de Riobamba, se evidenció la preocupación de la ciudadanía por trabajar en la rehabilitación del Teatro León, los monumentos que fueron retirados por el Municipio de Riobamba y el manejo del tema patrimonial que realiza la administración Municipal de Latacunga.

El INPC informó que en el caso del Teatro León, se efectuó una consultoría para los estudios de rehabilitación integral de ese bien patrimonial; Se precisó que en el tema de los monumentos se ha emitido criterios



Rendición de Cuentas 2013 – Manabí.
Fotografía: Archivo INPC



Rendición de Cuentas 2013 – Loja.
Fotografía: Archivo INPC



Rendición de Cuentas 2013 – Riobamba.
Fotografía: Archivo INPC

técnicos para su conservación. En el caso del Municipio de Latacunga se explicó que se entregó la delegación para la gestión del Patrimonio Inmueble al Municipio. El INPC continuará asesorando a los GAD's para que incluyan en sus agendas el tema de la preservación y conservación de los patrimonios.

REGIONAL 4, SEDE PORTOVIEJO

La ciudadanía indicó que es importante que el INPC continúe con el proceso de inventario para los bienes inmuebles de la zona, como una forma de mantener las edificaciones que todavía quedan en varias ciudades y cantones de la provincia de Manabí.

Se solicitó la colaboración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para que continúe brindando asesorías técnicas a los municipios que están bajo su jurisdicción.

Existe la preocupación de que los patrimonios inmateriales, celebraciones y tradiciones orales, están desapareciendo, por lo que se sugirió trabajar con el sector educativo para fomentar en los niños y jóvenes el amor a la preservación de la identidad nacional.

REGIONAL 5, SEDE GUAYAQUIL

Una de las preocupaciones de los ciudadanos que asistieron a evento de rendición de cuentas del INPC Regional 5 se centró en el tema arqueológico. Esta regional tiene bajo la jurisdicción las provincias de Santa Elena y Guayas, que tienen una riqueza arqueológica importante, por lo que se planteó una mayor atención a ese tema. Un caso concreto fue la solicitud para que la piedra de sacrificio de los Punáes sea trasladada a la Isla Puná.

Los ciudadanos plantearon también la necesidad de que el tema patrimonial sea parte del curriculum educativo y que se recuperen y restauren los murales que existen en la ciudad de Guayaquil. Expusieron además, que se atiende al Hospital antiguo de Guaranda.

REGIONAL 6, SEDE CUENCA

La rendición de cuentas del INPC Regional 6, con sede en la ciudad de Cuenca, tuvo una amplia participación de los habitantes de las comunidades de Azuay y Cañar que concentran a artesanos que se dedican al tejido del sombrero de paja toquilla. Plantearon la necesidad de fortalecer el proyecto de gestión que se ejecuta para lograr que los beneficios de la producción y comercialización de ese producto beneficie a los trabajadores y se logre mejorar la calidad de vida.

Un proyecto que mereció la discusión fue el de manejo integral de patrimonio material e inmaterial en los cantones de Sigsig en Azuay, La Troncal en Cañar y Limón Indanza en la provincia de Morona Santiago.

El tema de la administración del Complejo Arqueológico Ingapirca, fue otro de los temas de preocupación ciudadana. Se les explicó que se trabaja en una investigación profunda para prevenir el deterioro de la piedra de este sitio, símbolo de la arqueología nacional.

REGIONAL 7, SEDE LOJA

Los ciudadanos y ciudadanas que asistieron a la rendición de cuentas en Loja, evidenciaron la importancia de la gestión patrimonial que desarrolla el INPC y que ha aportado para reconocer el sentido de pertenencia de los lugares donde se ha implementado proyectos patrimoniales.

No obstante a los avances que fueron destacados, los ciudadanos precisaron que el INPC debe intensificar las capacitaciones en patrimonio cultural, por cuanto no tienen conocimientos claros de conservación y preservación de los patrimonios materiales e inmateriales.

Al ser un punto de frontera se precisó la necesidad de reforzar los controles para combatir y evitar el tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales. Si bien existen capacitaciones en las que intervienen entidades de Ecuador y Perú, es necesario extender información a la ciudadanía, aportaron.

12

PUBLICACIONES





Arrullo a San Martín de Porres, Limones - Esmeraldas,
3 de noviembre

Fotografía: Santiago Carcelén
Año: 2011

La política editorial del INPC permite la difusión de materiales técnicos, científicos, didácticos y normativos sobre Patrimonio Cultural, a través de distintos formatos y soportes, acorde con los diversos grupos de la sociedad.

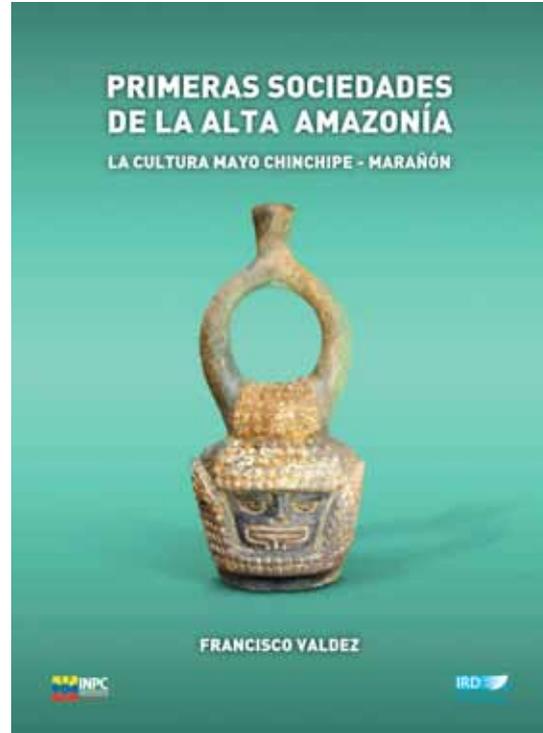
Serie Estudios

**Primeras Sociedades de la Alta Amazonía
La Cultura Mayo Chinchipe Marañón**

La obra presenta al público el contexto natural y cultural de la Alta Amazonía, subrayando el aporte que los antiguos pueblos de esta región hicieron a la construcción cosmológica de la Civilización Andina.

El trabajo realizado por un equipo franco-ecuatoriano en la provincia de Zamora Chinchipe ha revelado las evidencias de una civilización compleja, fechada en más de 5500 años.

La investigación determina que la Amazonía no solo es la mayor reserva de la biósfera sino, sobre todo, es una creación cultural. La naturaleza indómita es en realidad un paisaje cultural, modelado como el escenario social de los pueblos amazónicos.

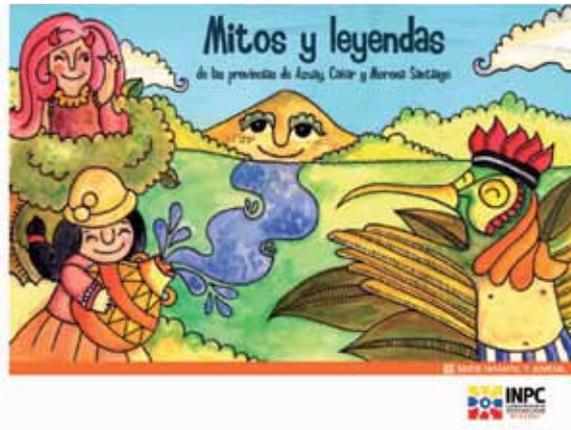


140

Serie Infantil y Juvenil

Mitos y leyendas de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago

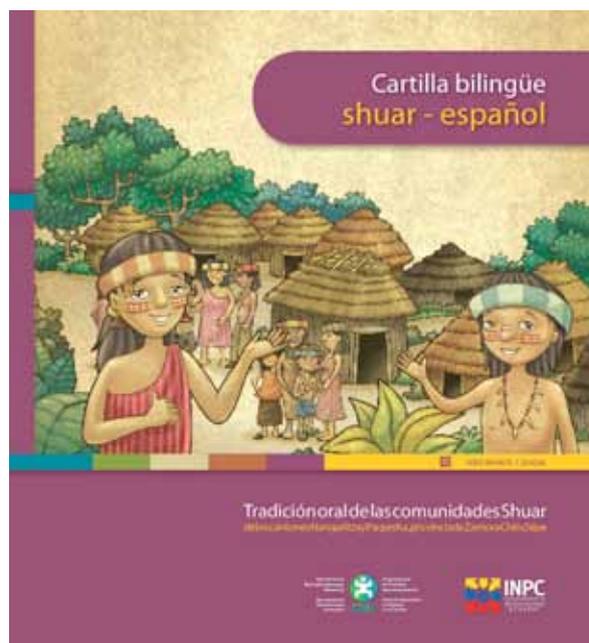
Compilación de narraciones que nos trasladan a los paisajes sagrados como cerros, lagunas, bosques de las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago, a través de un lenguaje literario que describe y caracteriza mágicamente a los personajes y escenas de los cuentos. Los mitos y leyendas nos permiten comprender la forma de ver y entender el lugar donde vivimos. Cada provincia cuenta con personas que tienen conocimientos sobre las distintas maneras de aprovechar los recursos naturales, aconsejar sobre la forma de convivir con los demás y con la naturaleza y dar vida a los seres mitológicos que habitan en nuestro entorno; conocimiento que ha llegado hasta nosotros porque se lo ha transmitido de manera oral y de generación en generación.



Cartilla bilingüe shuar-español. Tradición oral de las comunidades Shuar de los cantones Nangaritza y Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe

Este material constituye una construcción colectiva que fortalece las manifestaciones culturales representativas de la nacionalidad Shuar expresada en su riqueza oral. Se encuentra organizado en cinco ejes temáticos en los cuales se analiza el entorno geográfico, histórico y sociocultural de la nacionalidad Shuar; reproduce sus principales mitos y la relación de éstos con las actividades de su vida cotidiana; el aprovechamiento de los espacios cotidianos para la transmisión de conocimientos ancestrales, los testimonios de curanderos y brujos sobre las propiedades mágicas de la plantas y la recolección de testimonios referentes a las fiestas tradicionales.

Esta cartilla apoya el proceso educativo de la localidad porque valora y visibiliza el legado de la memoria colectiva shuar; memoria que es fuente principal de producción de conocimientos culturales recopilados desde la voz de los protagonistas.

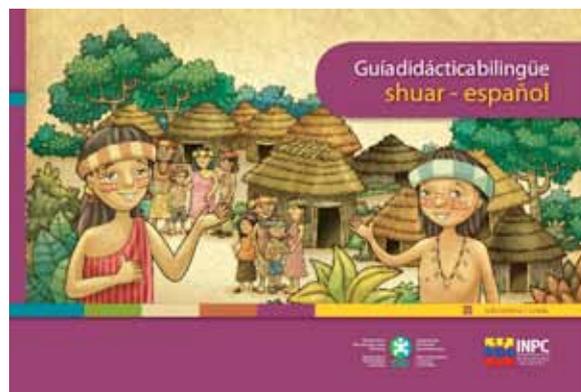


141

Guía didáctica bilingüe shuar-español

Material infantil elaborado con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, en el que se trabaja en torno a cinco temas sobre los principales acontecimientos de la historia de la nacionalidad Shuar, abordados desde el conjunto de mitos, cantos, relatos y costumbres, transmitidos de generación en generación y que dan a conocer la forma de sentir, pensar y actuar de esta nacionalidad.

Esta guía constituye un aporte para la educación intercultural de los niños y niñas Shuar que viven en los cantones de Nangaritza y Paquisha.



Serie Normativas y Directrices

Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y Marco normativo para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial

Herramienta metodológica que tiene por objeto dar orientaciones a las entidades estatales directamente vinculadas a la salvaguardia del PCI; y sensibilizar a las instituciones, investigadores, gobiernos locales y otros actores sobre la importancia de valorar el Patrimonio Cultural Inmaterial.

La primera parte aborda los conceptos del PCI y las directrices para su salvaguardia y la segunda, puntualiza los instrumentos para la salvaguardia del PCI: el registro, el diagnóstico y el plan de salvaguardia. Se proponen orientaciones metodológicas para encaminar el trabajo institucional y de otros actores interesados en las acciones de salvaguardia de este patrimonio.



142

La publicación se complementa con una separata que contiene el marco normativo vigente nacional e internacional que regula la salvaguardia del PCI y la acción de sus responsables.

Cadena de valor para la elaboración del sombrero de paja toquilla en la provincia de Manabí

Documento en el que se muestra paso a paso, el proceso de elaboración del sombrero de paja toquilla; desde la selección de la materia prima, pasando por la preparación de la paja, hasta terminar con el tejido del sombrero que dependiendo de la calidad que se busque, puede ser grueso, calado, fino, semifino y extrafino.

Además, a través de cada uno de éstos procesos se busca generar una cadena de valor de conocimientos ancestrales y se espera sean transmitidos para preservar esta actividad en varias poblaciones de la provincia de Manabí y que forma parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.



Revistas Institucionales

**Revista del Patrimonio Cultural Inmaterial
N° 8, 9, 10 y 11**

La Revista PCI, busca el acercamiento de la sociedad al conocimiento de las diversas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial. De esta forma, de manera trimestral, se abordan temas como religiosidad popular, tradición oral, lenguas ancestrales, patrimonio culinario, paisajes culturales, entre otros, que dan cuenta de la riqueza cultural del país.

Las publicaciones producidas por la institución, son de circulación no comercial y son distribuidas a bibliotecas, instituciones afines, investigadores y técnicos mediante donación, intercambio o canje. También se puede tener acceso a éstas a través de la página web institucional.

